



FLACSO
ECUADOR

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA CIUDAD
CONVOCATORIA 2009 - 2011**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN GOBIERNO DE LA
CIUDAD CON MENCIÓN CENTRALIDAD URBANA Y ÁREAS HISTÓRICAS**

**“LOS ESPACIOS DE LA MUERTE EN QUITO: SITIOS DE INHUMACIÓN Y CAMPO
FUNERARIO”**

Leonardo Santiago Zaldumbide Rueda

Quito, junio de 2012



FLACSO
ECUADOR

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA CIUDAD
CONVOCATORIA 2009 - 2011**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN GOBIERNO DE LA
CIUDAD CON MENCIÓN CENTRALIDAD URBANA Y ÁREAS HISTÓRICAS**

**“LOS ESPACIOS DE LA MUERTE EN QUITO: SITIOS DE INHUMACIÓN Y CAMPO
FUNERARIO”**

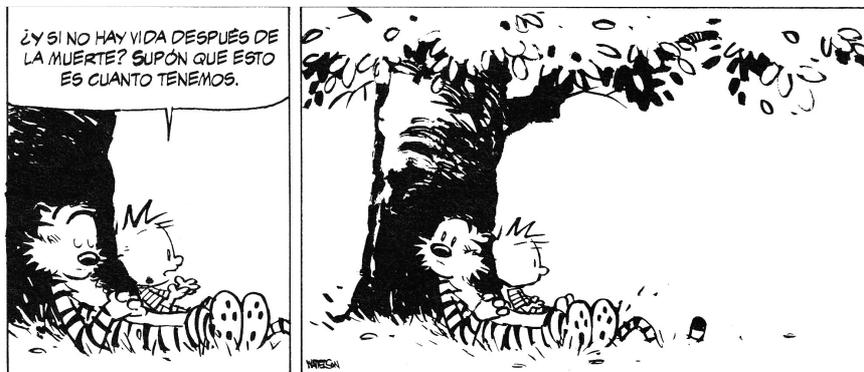
Leonardo Santiago Zaldumbide Rueda

**Asesor de Tesis: Doctor Eduardo Kingman Garcés
Lectores: Máster Ericka Bedón
Doctor Luis Alberto Tuaza**

Quito, junio de 2012

«Porque no reposa sobre nada, porque carece hasta de la sombra misma de un argumento, es porque perseveramos en la vida. La muerte es demasiado exacta; todas las razones se encuentran de su lado»

E.M. Cioran, 1949



Bill Watterson



Tabaré y Guinzburg

DEDICATORIA

A Nati, Six y Birra, mi vida.

A Bolívar, Sonia, Andrés y David, mi familia.

A Gescultura, mis compañeros.

A la Cofradía de la Cerveza 1516, mis amigos y
a Carmela, Margarita y Rotarito, mis muertitos.

ÍNDICE

I Resumen.....	5
II Introducción.....	12
III Metodología	13
Capítulo 1 La implantación del pensamiento ilustrado en Quito y su influencia para el establecimiento de los primeros cementerios extra muros.....	14
1.1 La muerte y la ciudad.....	16
1.2 Los espacios de los muertos en Quito	19
1.3 Ilustrados y andinos: la muerte entre la modernidad y la tradición.....	22
1.4 El nacimiento del campo funerario en Quito y los primeros cementerios extra muros.....	28
1.5 El surgimiento de las necrópolis: los cementerios modernos	31
1.5.1 El Cementerio del Tejar	31
1.5.2 El Cementerio de la Recoleta de San Diego	34
1.5.3 El Cementerio de San Diego de la Sociedad Funeraria Nacional	35
Capítulo 2 El desarrollo urbano en las primeras décadas del siglo XX y conformación del campo funerario en Quito hasta 1970	39
2.1 La noción de campo aplicada al mundo de la muerte	41
2.2 El campo funerario quiteño y el desarrollo urbano a partir de 1940: nuevos inquilinos en los cementerios del centro histórico de Quito	47
2.3 Las funciones que se perdieron en el centro histórico de Quito y su impacto en el campo funerario.....	50
2.3.1 Declive del uso habitacional del área histórica	50
2.3.2 La pobreza en el centro histórico	51
2.3.3 Empleo y servicios	53
2.4 La ciudad a partir de 1960: criptas modernas, parques cementerios y la profesionalización del campo funerario	53
2.5 El proceso de conurbación de antiguas parroquias rurales y sus equipamientos funerarios	56
2.6 Los nuevos actores del campo funerario.....	61
Capítulo 3 La regulación del campo funerario quiteño y los espacios de la muerte de 1970 a la actualidad.....	62
3.1 La muerte y sus espacios en la contemporaneidad	64
3.2 La regulación del campo funerario quiteño, el desarrollo urbano a partir de la década de 1970 y su impacto en los espacios de la muerte.....	70
3.3 Los espacios de la muerte en la ciudad de los flujos y la virtualización	77
3.4 La muerte en Quito en cifras	85
IV Conclusiones.....	97
V Bibliografía	102
VI Anexo: Los cementerios de Quito.....	107

I Resumen

¿Por qué estudiar los espacios de la muerte?

La gran historia de la especie humana coquetea de manera insistente con la idea de la muerte; muchas son las aproximaciones que desde la filosofía, las artes y todas las ciencias se han hecho para intentar explicar a la muerte, ya sea como la certeza de nuestra finitud, o por el contrario, como el inicio de una nueva manera de existencia.

El trabajo que reposa en sus manos tiene que ver, justamente, con una de las tantísimas entradas que el problema de la muerte plantea, a saber, la relación entre el desarrollo urbano y las formas de administración espacial de la muerte. Evidentemente, la problemática de la muerte, a más de competernos a todos, ya que todos hemos de morir o hemos de ver morir a los queridos, abre muchas líneas de investigación que se relacionan con los sistemas de salud, de bienestar social, con la ritualidad funeraria, con la cohesión social, en fin, con un sinnúmero de campos. No quiero generar animadversión sobre las nuevas formas de administración de la muerte, sin embargo, creo importante evidenciar las estrategias actuales de las “empresas exequiales” tal como son.

En esta tesis plantearé una breve reflexión sobre lo que llamaré, emulando a Morin y González, “las geografías de la muerte” en la ciudad de Quito y los cambios en la administración de la muerte que se producen ligados a estos procesos de transformación espacial.

Esta reflexión que propongo se basa en la investigación que he realizado como parte del trabajo de campo para mi tesis de maestría en Gobierno de la Ciudad, lograda gracias al apoyo de Fundación Gescultura; para lograr tal objetivo visité 112 cementerios ubicados en la ciudad de Quito y en sus parroquias rurales, obteniendo como resultado una amplia base de datos, tanto estructurales, es decir, relacionados a la morfología y distribución de los espacios fúnebres como relacionados a la ritualidad, las devociones y usos presentes en los sitios de inhumación. Propongo, por tanto, la reflexión acerca de la conformación del campo funerario en Quito y el impacto del desarrollo urbano en las estrategias propuestas por el campo y en la transformación de lo que llamo “los espacios de administración de la muerte”.

II Introducción

La ciudad y las necrópolis

La muerte y los muertos han motivado discusiones que abarcan una gran variedad de tendencias filosóficas que se enraízan en los orígenes mismos de nuestra especie. El culto a los muertos y la disposición de los cadáveres constituyen elementos característicos de la humanidad.¹ Cada cultura ha desarrollado una intensa y especial relación con la muerte y sus difuntos. En el caso de nuestro país, se sabe por las evidencias arqueológicas, que durante milenios se desarrollaron múltiples culturas y cada una de ellas, a su vez, interpretó la relación con la muerte de manera distinta. Solamente en el espacio que comprende el actual Distrito Metropolitano de Quito se han identificado evidencias funerarias que van desde suntuosas tolas, pasando por enterramientos rituales tipo vasija, hasta vestigios funerarios muy sencillos; sin embargo, algo en lo que la gran parte de estudiosos coincide es que la muerte siempre fue un evento relevante, sino el que más, en las diversas estructuras comunitarias.

La muerte y sus elementos han sido reinterpretados continuamente por cada comunidad tanto desde una perspectiva temporal como desde una espacial. En este sentido, la ritualidad y cultos ligados a la muerte han ido desarrollando matices particulares en cada espacio urbano y en cada grupo humano. La muerte, por tanto, genera múltiples evocaciones simbólicas que han determinado diversas interpretaciones en planos tan disímiles como el espiritual y el de la distribución geográfica de los espacios.

La relación de los espacios poblados con los sitios de enterramiento es tan intensa que la historia de las ciudades se refleja en las necrópolis. La existencia de un entierro, muchas veces, condicionó la conformación de un centro poblado. Más aún, cuando el cuerpo de una persona que ha fallecido (o sus restos) además de tener dimensión espacial, en sí mismos, se convierten en receptores de evocaciones simbólicas de todo tipo, las mismas que cambian lentamente en el tiempo y el espacio.

¹ Se sabe que algunos mamíferos superiores como chimpancés, orangutanes y elefantes desarrollan particulares relaciones con sus muertos, sin embargo, ninguna especie ha desarrollado, ni remotamente, un sentido ritual tan profundo como el que ha generado la especie humana. Una interesante reflexión sobre la muerte y los animales la desarrolla Carmen Maté en su ensayo “Actitud y percepción de la muerte en los animales” (Hallado, 2005).

El primer capítulo de esta tesis analizará la costumbre de enterrar en los templos, la misma que se generalizó en el periodo colonial quiteño y se mantuvo hasta bien avanzado el siglo XX. Esta forma de inhumación se caracterizó por buscar una cercanía plena con la divinidad y el paraíso. La Iglesia administró durante varios siglos el “bien morir” de la población, al tiempo que obtuvo provecho por el uso de criptas y cementerios al interior de los templos. Para muchos miembros de las élites económicas de la ciudad era muy importante ser enterrado bajo el manto de alguna de las órdenes religiosas que se habían establecido en Quito.

Las iglesias como necrópolis pronto dieron problemas y la relación del muerto con la enfermedad resultó evidente; los criterios salubristas evidenciaron el vínculo de la enfermedad con la descomposición y este se tradujo en el rechazo a la muerte y a los muertos que opera, de muchas maneras, hasta hoy². Aún en las parroquias y barrios distantes al centro de la ciudad se empezó a destinar parcelas junto a la iglesia para el enterramiento de los difuntos; se sabe, por ejemplo, que funcionaron cementerios parroquiales junto a muchas de las iglesias del centro histórico de Quito y en San Sebastián, San Marcos y San Blas hasta los primeros años del siglo XX, los mismos que han dejado de existir.³

La instauración de la República estuvo fuertemente influenciada por el pensamiento Ilustrado europeo y éste veía con malos ojos el hacinamiento de los muertos en las iglesias. La noción de higienismo se impuso y con esta empezaron a aparecer los primeros cementerios públicos, aunque no laicos, de la ciudad y con ellos una nueva forma de entender a la muerte fuera de la administración total de la Iglesia. La muerte, aunque temida y rechazada, empezó a ser formalmente administrada. Los cementerios de El Tejar (1928 -1930) y San Diego (1868) surgen como dispositivos que, en la perspectiva foucaultiana, domesticar la muerte y la institucionalizan.⁴ Los emporios de la muerte se extienden por el espacio convirtiendo al fenómeno fúnebre, más allá del hecho simbólico y biológico que siempre fue, en un hecho espacial de magnitud, que afecta directamente a la conformación de la Ciudad.

²Basta con recordar que todavía se dice que el muerto no se va solo, que una muerte lleva a otras. Esta afirmación, muy común en Quito, encarna el rechazo a la muerte: el muerto contagia. De aquí se produce el consabido rechazo a los muertos, a usar ropa que perteneció a un muerto o a morar en su casa.

³ Esta información la proporcionó el arquitecto e historiador Alfonso Ortiz, en una entrevista realizada durante la investigación. Sin embargo, es posible identificar espacios de inhumación en las parroquias citadas en los planos de Gualberto Pérez (1888) y de Teodoro Wolf (1892).

⁴ En este periodo la muerte deja de ser un hecho doméstico y se transforma en un hecho clínico. Para ahondar se puede revisar el libro “Nacimiento de la clínica” de Michel Foucault

El segundo capítulo analizará la forma como el cementerio extramuros se convirtió con rapidez en un nuevo polo de crecimiento urbano. Situación que influyó en la demanda de servicios de transporte desde y hacia el cementerio, la presencia de negocios relacionados con el cementerio y la necesidad de contar con una infraestructura adecuada motivaron la construcción de vías y servicios junto a los espacios destinados para los muertos. Las ciudades pronto abrazaron los cementerios para integrarlos rápidamente al entramado urbano. El caso de Quito no fue diferente. Ubicado junto a la, en ese entonces lejana, recoleta franciscana de San Diego, el cementerio público de San Diego provocó una paulatina y rápida población de las zonas aledañas al camposanto. Los cementerios, originalmente pensados para cubrir las necesidades de la población más influyente, poco a poco se llenaron de imponentes mausoleos y catafalcos. Estos nacientes espacios funerarios fueron edificados a semejanza de los ya existentes en Europa y empezaron un paulatino movimiento de introducción de la moda imperante, de nuevos estándares sanitarios y, evidentemente, de nuevas formas de ritualidad funeraria. Luego de la Segunda Guerra Mundial, se produce otra transformación en la forma en que la colectividad ve al cementerio, se empiezan a alejar los imaginarios ligados al romanticismo —como el culto a la persona y el nombre familiar— para dar paso a cementerios más pensados en la funcionalidad (homogenización) que en la memoria. De tal forma que en la Ciudad no sólo se produjo el alejamiento de los espacios de la muerte sino que también aparecieron rituales y evocaciones relacionados a esta nueva concepción de administración de la muerte.

Surgió en la Ciudad la necesidad de contar con un cementerio general —antes ya funcionaba el Cementerio del Tejar, de filiación católica y administrado por los frailes Mercedarios—, que en teoría pudiese ser usado por todos los ciudadanos y que cumpliera las normas sanitarias que la época imponía. Los terrenos del actual cementerio de San Diego fueron adquiridos en 1868, en un lugar lejano de la ciudad y con adecuada ventilación. Una vez cumplidas estas condiciones fue aprobado por la autoridad policial. El Cementerio tomará su nombre de la antigua recoleta franciscana de las inmediaciones, a pesar de no tener vínculo con la autoridad religiosa.⁵

⁵En 1868 surgió la primera organización dedicada a brindar servicios fúnebres: la Hermandad de Beneficencia Funeraria, creada por el prior dominico Fray Mariano Rodríguez.

Desde 1851 se reunía un grupo para aportar mensualidades que sirvieran como fondo mortuario, a cambio de la aportación cada miembro tenía derecho a: servicios religiosos, mortaja, andas, cobija fúnebre, seis candeleros, seis velas de sebo para la velación del muerto en la casa, pago de derechos parroquiales, doce hachas de Castilla para el traslado nocturno, hombres cargadores del anda, los responsos, sepultura en un ataúd de tablas forrado de negro. (Del Pino: 1999, 4)

Rosa de Alemán, vecina de San Roque —sitio del que partían los acompañamientos fúnebres, es decir, de las calles Imbabura y Rocafuerte desde la llamada “esquina de las almas”— recuerda esta transición, mucho más tarde como se vivió en el cementerio del barrio de La Magdalena en el que vivió su infancia:

“No había nada más y toda la gente se enterraba en el suelo. En la tierra era que se sepultaban. Después ya fue cambiando, la gente fue haciendo nichos. Los barrios se organizaron, y al pasar las fiestas de Jesús y Dios, esos barrios se organizaron y hicimos aquí nichos para sepultarnos los del barrio y mi mamá conversaba que cuando ella había sido jovencita este terreno era de la curia. Ahora este terreno es del pueblo, de toda la gente del pueblo es el cementerio, ahí ha sido el sitio para sepultarse, pero siempre en la tierra, en el suelo.” (Rosa de Alemán, entrevista, 2010)

La presencia de nacientes barrios alrededor de los nuevos cementerios generó una serie de relaciones comerciales, simbólicas y culturales entre la comunidad y el cementerio. Muchas devociones relacionadas a los muertos empezaron a aparecer en los otrora lejanos cementerios como, por ejemplo, la ritualidad ligada a las almas —antes confinada únicamente a las iglesias-, los santos profanos, o los cultos y prácticas rituales relacionadas a la evocación de parientes y conocidos. La administración formal de la muerte y los muertos no cambió, totalmente, la forma de entender un acto profundamente vinculado a la religión y la espiritualidad.

En este segundo capítulo se analiza, también, la manera en que el crecimiento físico de la ciudad durante las primeras décadas del siglo XX propició un acercamiento de la ciudad hacia espacios rurales que poco a poco se fueron integrando al espacio urbano con sus respectivos camposantos (Magdalena, Chillogallo, San Isidro, Guápulo, Cotocollao y posteriormente otros más lejanos como Pomasqui, Calderón, Llano Chico, etc.) al tiempo los cementerios del centro histórico fueron dejados de lado por los grupos más pudientes. En estos espacios ha surgido, desde entonces, una división interior entre los espacios funerarios de las élites y los espacios funerarios populares (que también se refleja en el tipo de uso ritual que reciben, los primeros ahora vistos como objeto de aprecio patrimonial en función del reconocimiento actual de ciertas estéticas relacionadas al arte funerario monumental que desconoce otras que se dan en el ámbito de la tradición funeraria popular)

En 1888 la Hermandad se desvincula totalmente de la orden de Santo Domingo y desde 1907 pasa a constituir la Sociedad Funeraria Nacional, institución que hasta el día de hoy está a cargo del Cementerio de San Diego.

Caraballo afirma: “Con la saturación y el colapso administrativo del espacio del cementerio, además de la proliferación de barriadas humildes en su entorno, el sector urbano del cementerio entraría en un proceso de abandono social y por ende se transformaría en espacio “problema”. (Caraballo, 2001)

La ciudad central conservó durante siglos todas las funciones administrativas, comerciales y de servicios, pero sobretodo, las funciones simbólicas relacionadas con el ejercicio del poder político y religioso. De esta forma, cuando durante las primeras décadas del siglo XX, las élites abandonaron progresivamente el centro histórico de Quito, se produjeron ciertos cambios en el uso de los espacios urbanos. En palabras de René Coulomb: “La pérdida de funciones de centrales corresponde sin duda con una evolución que se relaciona con el desarrollo de nuevas centralidades. Sin embargo el centro histórico conserva diversas funciones centrales algunas de las cuales podrían preservarse y otras que podrían descentralizarse.” (Coulomb, 2006)

En el caso quiteño, la aplicación del plan de Guillermo Jones Odriozola, (1941) marcó definitivamente una nueva forma de concebir a las funciones de la centralidad. Las elites desplazadas a otros sectores de la ciudad en expansión empezaron a hablar del “Centro Histórico” para referirse a la ciudad vieja, sin embargo, también demandaron nuevos equipamientos urbanos en sectores que habían surgido originalmente como barrios residenciales.

En este contexto el capítulo tercero sostiene que la muerte siempre ha sido un espacio de diferenciación. La migración de las élites fuera del centro histórico no sólo significó su traslado sino también el apareamiento de nuevas ofertas en el ya llamado “mercado de servicios exequiales”. En un principio, (desde las décadas de los 50 a los 70) aparecieron modernas criptas en algunas iglesias, sobretodo, del norte de Quito que acogieron a gran parte de los nuevos pobladores que habían llegado a los nuevos barrios “residenciales” de la ciudad. El traslado de los sitios de inhumación hacia los nuevos barrios urbanos del norte de Quito no supuso una transformación radical en la forma de acercarse al fenómeno funerario ya que, en su mayoría, las criptas están administradas por personas ligadas a órdenes religiosas. En esta época entra a funcionar (años 50) el cementerio padre Mariano Rodríguez de la Sociedad Funeraria Nacional, así como los cementerios Alemán y Judío, llamados no confesionales por los quiteños de ayer.

La limitada capacidad de la infraestructura y acelerado crecimiento de la ciudad motivaron que a partir de los años 70 aparezcan nuevos cementerios concebidos como parques

funerarios que, de alguna forma u otra, homogenicen el modelo de administración funeraria y las manifestaciones personales en las lápidas y tumbas, al tiempo que proponían un cementerio en el que la tradición fúnebre decimonónica, tan vinculada a la evocación familiar, se concentre en una discreta mención individual, que de alguna u otra forma, haga del luto y la muerte situaciones menos “dolorosas”.

Las criptas, las tumbas monumentales, los evocadores catafalcos, los grandísimos mausoleos fueron paulatinamente dejados de lado (más aún si entendemos que la visita a una tumba no es eterna sino que disminuye con el tiempo, y que no es equitativa, ni igual). Víctor Masache administrador de las criptas de Santa Teresita recuerda:

“Ni siquiera los que están aquí (se refiere a las personas que asisten a misa) les ponen ni una florcita. Los primeros años que yo estuve aquí el día de los difuntos, (década de los sesenta) esto era un río de gente que bajaba a visitar, cada año va disminuyendo, cada año va disminuyendo, poca gente ya. Las generaciones actuales ya no... respetan a los muertos” (Víctor Masache, entrevista, 2010)

En este contexto se analizará el surgimiento de Parques del Recuerdo como una franquicia internacional que agrupa a cementerios jardín en toda Latinoamérica, situación estructural dominante en los cementerios surgidos durante los años setenta en el Ecuador, para Luis Ortiz, su gerente propietario, el reglamento riguroso del cementerio, en su época, respondió a la necesidad de terminar con el caótico desorden que reinaba en los cementerios anteriores, es decir con la anterior estética dominante en el campo funerario.

“Nosotros no permitimos ni flores naturales ni ningún tipo de adorno extra en la lápida. Las lápidas están prefabricadas y en ellas se coloca el nombre del difunto, nada más. La gente de hoy no tiene tiempo de estas cosas. Los deudos deben ir al cementerio y saberse a gusto porque su familiar descansa en un jardín con flores.” (Luis Ortiz, entrevista, 2010)

La opinión de Ortiz, sin embargo, no es compartida por muchos de los usuarios de sus cementerios en los que es común observar, globos, flores, guirnaldas, objetos personales y demás memorables que los deudos se empeñan en dejar a pesar de los esfuerzos que los cuidadores hacen por retirarlos. Este particular será analizado como un mecanismo de resistencia propiciado por la poderosa estructura del *habitus* funerario enraizado en la población.

Por otro lado, en contraste con el norte de Quito, en donde además de los cementerios conurbados, la población podía acceder a los nuevos cementerios, en el sur de Quito hasta inicios del año 2000 se estimaba un déficit de más de 50000 espacios de inhumación que, a pesar de sus limitaciones estructurales seguían siendo recibidos por los cementerios de Chillogallo, La Magdalena, San Diego y el Tejar, principalmente.

La muerte afirma Elías, se convierte en una mancha que se opone a los logros del individuo que funcionan, a su vez, como eje fundamental del capitalismo; en tal visión la administración de la muerte se convierte en una planificación de vida. Los cementerios surgidos en Quito durante las década de los 90, además, aparecen como verdaderas empresas de “servicios exequiales” que buscan abarcar un mercado que sobrepasa los 60 millones de dólares de utilidades al año. Estamos evidenciando el sistema de administración profesional de la muerte, es decir, la profesionalización del campo funerario en la ciudad y será justamente esta coyuntura la que motivará el análisis sobre los espacios de la muerte en la ciudad entendidos en función de las nuevas formas de administración de la muerte desde el campo médico y desde el campo exequial. La tesis concluye evidenciando la relación entre la configuración espacial de la muerte y la influencia del campo exequial en la formación de los *habitus* funerarios de la población quiteña, situación que tiene impacto en la economía familiar, sobretodo en los sectores menos acomodados, y que afecta de manera evidente, incluso, la forma que se administra a la población en vida.

III Metodología

Afirmaba Edgar Morin que la muerte ha sido un fenómeno dejado de lado, en general, por las Ciencias del Hombre, a pesar del potente contenido simbólico que conlleva el acto de morir, quizá el único que verdaderamente nos hace tener conciencia de nuestra finitud espacial y temporal. (Morin, 1970)

En esta tesis analicé el tema de la muerte desde la perspectiva de su importancia como generador de equipamientos urbanos altamente simbólicos, de servicios y, lo que es más importante, espacio de manifestación de experiencias ligadas a la memoria y a la construcción de identidad.

En una primera instancia fue necesaria una profunda lectura histórica sobre el fenómeno mortuario y sus transformaciones en la ciudad de Quito, aunque también relacionándolo con

otras experiencias nacionales e internacionales. Teniendo esta base histórica realicé un estudio pormenorizado de los espacios fúnebres existentes en el Distrito Metropolitano de Quito para contrastar la realidad de los cementerios de parroquias rurales, de aquellos pertenecientes a parroquias conurbadas y a la ciudad misma.

Afirma Philippe Ariès en su prólogo a la *Historia de la Muerte en Occidente*, que a su vez funciona como una guía para todos quienes quieren realizar estudios sobre el tema de la muerte que “[en las investigaciones sobre la muerte] existen al menos dos enfoques que no son contradictorios, sino por el contrario complementarios. El primero es el análisis de series documentales: testamentos, retablos, inscripciones fúnebres. El segundo enfoque debe ser más intuitivo. La revisión de una masa heterogénea de datos y documentos que es difícil explicar porque encierran la visión inconsciente de una realidad colectiva.” (Ariès, 2000: 17)

La metodología investigativa en temas como los que pretendo analizar debe sustentarse, no sólo, en la producción y análisis de los datos cuantitativos específicos sino también en el análisis de aspectos cualitativos que hablan del componente inmaterial de las manifestaciones funerarias, muchos de estos datos fueron obtenidos en el campo de trabajo; aunque tal y como lo afirma Ariès, se trata de un tema difuso y complejo ya que no hay que olvidar que remite a memoria relacionada con seres queridos, al tiempo que invita a reflexionar sobre el propio proceso de muerte lo que no dejan de generar ciertos elementos de subjetividad.

Capítulo 1

1 La implantación del pensamiento ilustrado en Quito y su influencia para el establecimiento de los primeros cementerios extramuros

Introducción

En el presente apartado analizaré el proceso de implantación de las ideas provenientes de la Ilustración Europea en la comunidad quiteña, específicamente, en el campo funerario. Evidentemente, la relación entre la administración del cuerpo en hospitales, hospicios y en el proceso de inhumación se vieron afectados profundamente por la instauración de medidas ancladas en el pensamiento higienista.

La influencia de las Reformas Borbónicas del siglo XVIII que ordenaban, entre otras cosas, la construcción de cementerios extra muros con el fin de alejar a las poblaciones del miasma que emanaban los cuerpos en descomposición enterrados en las iglesias tuvo oído en tierras americanas ya sea gracias a la curiosidad de científicos o de líderes políticos.

De tal forma, en este capítulo se analizan las razones para el surgimiento de los cementerios decimonónicos extra muros en el marco de la implantación de las ideas de la ilustración y el higienismo, al tiempo que se explicarán las variaciones en los procesos de la administración de la muerte a raíz del alejamiento de los cementerios de los templos y desde el surgimiento de sociedades y corporaciones en el marco de la primera modernidad y bajo la implantación del pensamiento garciano (Kingman, 2003).

Evidentemente, con la aparición de los cementerios extra muros se produce una transformación importante en la geografía de muerte (Morin, 1970) y, por tanto, en los sistemas rituales ligados a la muerte y a la administración de los cadáveres. Esta situación se complejiza profundamente con el desarrollo físico de la ciudad a inicios del siglo XX —etapa histórica que será explicada a profundidad en el segundo capítulo— debido al traslado de grandes capas poblacionales fuera de lo que, actualmente, concebimos como centro histórico; por tanto, el interés final en este capítulo es la determinación de la relación entre el incipiente crecimiento urbano de fines del siglo XIX y el impacto del pensamiento higienista en la implantación de los

primeros cementerios urbanos alejados de las iglesias y conventos. Se partirá de la idea de que esta transformación a nivel estructural y mental provocó una nueva manera de entender a la muerte y su administración en el contexto de una ciudad andina como Quito.

De tal forma, este estudio parte del análisis del quiebre estructural que supone la instauración del pensamiento ilustrado en Quito; su influencia en la enseñanza y la práctica médica y, el consiguiente impacto social en las formas de administración de la muerte. Como casos de ejemplificación se analizan los primeros cementerios urbanos públicos extra muros: el de la Recoleta del Tejar, el de la Recoleta de San Diego y el de la Hermandad Funeraria, es decir el actual cementerio de San Diego—aunque se tiene en cuenta al camposanto junto a la Quebrada de los Gallinazos al que se lo considerará parte de la tradición funeraria anterior⁶—.

Es importante tener en cuenta en este capítulo el papel que cumplieron los cementerios barriales que se ubicaron junto a las iglesias de San Marcos, San Sebastián y San Blas —y que perduraron hasta principios del siglo XX, cuando inicia el verdadero proceso de expansión de la ciudad—, cuya finalidad fue la de brindar sitios de inhumación a personas de estos barrios, que a pesar de ser urbanos, no eran considerados totalmente como tales debido al alto número de población indígena residente en los mismos.

⁶ El llamado “Camposanto” que ocupó la vera de la famosa quebrada de Jerusalén o de los Gallinazos, antes incluso de la instauración del Hospital de la Misericordia o San Juan de Dios, correspondió a una demanda de espacios de inhumación en la ciudad, sin que su inauguración o uso por parte de la ciudadanía supusiera un cambio radical en las formas de administración de la muerte.

1.1 La muerte y la ciudad

Elegir a la muerte como la variable central de esta tesis, evidentemente, la ha convertido en un esfuerzo titánico teniendo en cuenta lo mucho que se ha escrito — en todos los campos de la creación humana sobre el tema— y lo poco que se conoce, a ciencia cierta, sobre uno de los temas más trascendentales para todo ser vivo: el deceso, óbito o muerte⁷.

Como es de suponer, ante la muerte no existen certezas⁸, de hecho, no existe siquiera consenso acerca del momento mismo en que se produce la muerte y son numerosos los debates que al respecto se dan en los más diversos campos académicos; en tal sentido, la muerte y su administración, al tratarse de hechos de altísima connotación simbólica, generan en las sociedades impactos que superan los campos médico y funerario. En la actualidad vivimos la emergencia de una sociedad medicada⁹ (Illich, 2006) en la que se podría pensar que el debate sobre la muerte y su administración ha quedado enteramente en “manos profesionales”, sin embargo, la temática resulta tan espinosa que en medio del gran avance tecnológico todavía se debate sobre el mismo cuestionamiento que en los primeros textos filosóficos que conserva la humanidad: ¿es la muerte el final?

Esta tesis no pretende brindar respuesta a una interrogante tan compleja; su modestísimo alcance pretende entrever a través del extraño cortinaje de la muerte a la ciudad, lo que en palabras de Lefebvre resulta ser tan humano como la muerte misma (Lefebvre, 1988: 227)¹⁰. Pretendo resolver en este estudio dos sencillas preguntas: ¿De qué manera los espacios de los muertos determinan o son determinados por los modelos de planificación urbana y de sus

⁷ El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define a la palabra óbito como el fallecimiento de una persona; en esta tesis, la muerte no será considerada únicamente como el momento final, sino como un proceso, que a la luz de muchos tanatólogos, podría iniciarse en el momento mismo de la concepción. Esta construcción de la idea de la muerte más allá de los momentos postreros es mucho más esclarecedora cuando se analizan los procesos de administración de la muerte de forma integral y no sólo como formas de disposición de los cuerpos de los difuntos.

⁸ Esta afirmación es particularmente problemática pues ni siquiera con los avances médicos más innovadores se ha determinado de forma concluyente el momento de la muerte. También hay que tener en cuenta que para muchas creencias la muerte representa un nuevo comienzo y de ahí las verbalizaciones que remiten a reposo y no a ausencia de vida: “descansa en paz”, “aquí yace”, “duerme”, etc. Para profundizar sobre esto se pueden revisar los estudios de José Enrique Finol publicados en la revista *Morphé* de la Universidad del Zulia de 1995 – 1996.

⁹ Foucault va aún más allá del modelo anti médico planteado por Illich; ya en 1976 en su artículo “¿Crisis en el modelo de la medicina?” Publicó: “No tuvimos necesidad de esperar a Illich ni a los seguidores de la antimedicina para saber que una facultad de la medicina es la dematar. La medicina mata, siempre ha matado y siempre tuvo conciencia de hacerlo”

¹⁰ En este texto el autor habla de la “sociedad urbana” para referirse a la urbanización extensiva de la humanidad.

discursos dominantes? y, ¿En qué medida el desarrollo de un “campo funerario profesional” —a la luz de Bourdieu— impacta en múltiples aspectos a la población a través de la administración de la muerte?

Para abarcar estos cuestionamientos planteo una reflexión que partirá de lo más general relacionado con la generación de los espacios de la muerte, hasta lo más cercano a los cuerpos —de vivos y muertos— y su administración¹¹.

La muerte y la consiguiente búsqueda de espacios para albergar los cadáveres, en muchas ocasiones, ha determinado el apareamiento de poblados y ciudades. El apareamiento de los espacios de los muertos cercanos a las ciudades de los vivos es, según Morin, uno de los rasgos distintivos de la humanidad:

Este acto fundacional determina el apareamiento de una geografía de las prácticas funerarias. El apareamiento de estas prácticas determina el apareamiento de los espacios de sepultura como espacios geográficos de orden simbólico, nunca indiferentes. De hecho se han debatido entre la santificación y el rechazo. Las prácticas que relacionan el acto mortuario con la inmortalidad determinan el surgimiento de espacios sagrados, mientras que lo que la relaciona a la enfermedad determina el apareamiento de espacios lejanos. (Morin, 1970: 22)

A partir de esta reflexión se puede entender la importancia de la dimensión espacial de la muerte, ya que más allá del evidente culto humano hacia las tumbas desde épocas inmemoriales, se entiende que el espacio dedicado a la memoria de los difuntos presupone la presencia de una micro geografía sagrada: la del cuerpo (Morin, 1970; González, 2010). Solamente se entiende la relación simbólica entre las poblaciones y los espacios de los muertos —ya sean criptas, iglesias, cementerios, camposantos, columbarios, etcétera— si se reconoce que los restos humanos, por más antiguos que estos sean, nunca dejan completamente de ser humanos.

En tal sentido, la muerte se convierte en un reflejo: “fuimos lo que fuiste y somos lo que serás” reza fuera de las murallas de algunos cementerios¹². Nos reflejamos en los muertos,

¹¹La disposición de los cadáveres y los procesos rituales que preceden y siguen a la muerte determinan el apareamiento de estas geografías sagradas (Morin, 1970) que no sólo deben ser concebidas como los espacios de inhumación, sino como bien lo notan algunos autores, también como micro geografías que corresponden a los cadáveres y despojos que evocan insistentemente la presencia de un humano, sea conocido o no, y que, por tanto, se constituyen también como elementos sacros (Morin, 1970; González, 2010; Ariés 2000).

¹² En Quito, sobretodo, existen leyendas y frases que evocan el advenimiento de la muerte en los cementerios de las parroquias rurales, sin que en los urbanos dejen de existir, aunque son menos numerosas. Esta frase se la puede encontrar en los cementerios de Checa, el Quinche, en tumbas de San Diego y el Tejar, entre muchos otros.

reconocemos las facciones de los esqueletos como evocaciones lúgubres de lo que ha sido un humano, pero que aunque ya no es nunca dejará de serlo por completo. Esta condición de reconocer a un prójimo yacente produce, en los vivos, sentimientos de filiación o rechazo, pero nunca de indiferencia: “El problema social de la muerte resulta sobremodo difícil de resolver porque los vivos encuentran difícil de identificarse con los moribundos.” (Elías 2009: 22)

Muchos de los grandes monumentos que se conservan de la antigüedad son, precisamente, sitios de culto a los muertos. La tumba, los mausoleos, las criptas fueron construidas *ex profeso* como objetos de culto y memoria (Marí, 2005). Evidentemente, la muerte al ser analizada como un componente social, no debe ser entendida de forma anacrónica; cada sociedad ha dedicado un culto especial a sus muertos y aunque pareciera que la muerte ha causado siempre la misma impresión los cambios en su comprensión han sido enormes. (Ariés, 2005: 16)

De todas maneras algo que resulta, de alguna forma, evidente es que la muerte constituye un momento liminar¹³ que no solamente afecta al moribundo y a los que le rodean, sino que produce complejas reacciones sociales que se reflejan en la forma misma de disponer los cuerpos y en la importancia que se da a la ritualidad funeraria en cada colectividad: “el mundo de los muertos, muchas veces refleja el mundo de los vivos y gran parte de las tensiones y divisiones sociales, propias de cada grupo humano, pueden ser entendidas con claridad a partir de la forma en que las personas disponen de los difuntos.” (González, 2007: 261)

La muerte afecta, sobre todo, a los vivos (Elías, 2009: 22) ya que obliga a desarrollar un complejo sistema ritual que tiene su manifestación física en la tumba, el nicho o el cinerario. El lugar y la forma en que se manifiesta este ritual han cambiado tal como ha cambiado la ciudad. Se piensa, en muchas ocasiones, que los cementerios “siempre han estado allí”; su carácter simbólico los convierte en hitos urbanos con tinte de sagrados, aunque resulten no ser tan antiguos como se los cataloga. Lo cierto es que el cementerio, en la concepción que actualmente tenemos del mismo, es un espacio que tuvo su lugar en la ciudad a raíz de la implantación del pensamiento ilustrado, es decir, en la instauración de la llamada primera modernidad (Kingman, 2008).

¹³ En el sentido que de alguna forma u otra es un hecho que transforma la vida. Los espacios de los muertos, los cementerios se construyen en el imaginario de los pueblos como espacios de frontera donde, además de reflejarse el mundo de los vivos, se generan límites que se relacionan con lo sagrado, con el temor y con la fantasía.

El trato a los muertos y la administración del proceso de la muerte corresponden, por tanto, a la forma particular de pensamiento que impera en una sociedad y de estas formulaciones de pensamiento se desprenden los usos y las funciones que en cada momento histórico se van a dar a los espacios funerarios. De la misma manera, la administración de los cuerpos antes y después del deceso se corresponde a un particular estado de las cosas en el tejido social, de tal forma: la muerte, teniendo en cuenta su carácter liminar y profundo, puede ser vista “como un momento especialmente apropiado para recuperar la evidencia de la impronta dejada en cada sujeto por la estructura económica dominante” (Sevilla, 2003: 129).

La administración de la muerte será analizada más allá del proceso mismo de la inhumación del cuerpo; corresponde pensarla como parte de un complejo campo de fuerzas que inicia mucho antes del fallecimiento mismo de una persona, en la ritualidad ligada a la muerte y en los réditos financieros que provoca el deceso de alguien para quienes administran el campo funerario.

1.2 Los espacios de los muertos en Quito antes de las necrópolis

Como es de suponer, la presencia de los conquistadores españoles en el territorio americano produjo, más allá de los múltiples conflictos de los que están llenos los libros de historia, interesantes procesos de intercambio cultural. Evidentemente, la presencia de la Iglesia Católica como gran administrador de la vida influyó notablemente en la manera de entender la vida y la muerte en los territorios de la Audiencia de Quito. Tal como lo nota Andrade Marín:

[...]la fundación formal de los pueblos de los vivos, sean estos aldeas villas o ciudades, se hace siempre mediante un acta escrita y explicativa; pero la fundación de los pueblos de los muertos se efectúa nada más que con la triste ceremonia de la ocupación del suelo, a veces imprevista, que hace el primer difunto que necesariamente ocurre entre los fundadores del pueblo (Andrade Marín, 2003: 187)

Evidentemente, la presencia de la Iglesia como gran administrador de la vida y la muerte motivó la costumbre de enterrar en los sitios sagrados —en este caso dentro de los templos¹⁴— y relacionó esta costumbre a la cercanía plena con la divinidad; la noción de distancia o cercanía a las efigies veneradas adquirió sentido simbólico al relacionarse con la

¹⁴ Tal como afirma Ciro Caraballo, hasta bien entrado el siglo XVIII no se concebía una real división entre los terrenos del templo y los del camposanto que se ubican junto o dentro de naves y altares. La noción de un espacio de inhumación apartado es posterior. (Caraballo, 2001)

proximidad al paraíso¹⁵. El caso quiteño no fue la excepción y los primeros enterramientos tuvieron lugar en las primeras iglesias y templos que se iban edificando. Seguramente la iglesia del Sagrario albergó a algunos de los primeros enterramientos de la Ciudad y “junto a esa iglesia primera, donde ya se habían enterrado unos pocos cadáveres de españoles fundadores, en el lapso de 12 años desde 1534, y que recibió en 1546 el cadáver del Virrey (se refiere a Núñez de Vela) seguían enterrándose los cadáveres de otros y de otros españoles que constituían el núcleo de la villa.” (Andrade Marín, 2003: 187)

La Iglesia Católica ocupó el lugar fundamental en la administración de la muerte hasta, al menos el siglo XIX, en que va a ir perdiendo importancia paulatinamente. Durante todo el periodo colonial la importancia de la Iglesia y los recursos que obtuvo gracias a funerales y enterramientos fueron enormes, tal como lo evidencian los libros de muertos y bautizos conservados en algunas parroquias quiteñas¹⁶: “[...]la iglesia del Ecuador colonial estaba enormemente involucrada en la economía como terrateniente y drenaba las finanzas de los propietarios a través de los censos que había acumulado” (Minchom, 2007: 83)

La muerte, como bien lo nota Sevilla, fue durante largas centurias un asunto que competía no solamente a los más allegados al difunto sino a la comunidad toda, más aún si el difunto era un miembro privilegiado de la comunidad o si pertenecía a alguna cofradía o capellanía. “La muerte cristiana de un hermano era una responsabilidad colectiva de la comunidad a la que se pertenecía. Por otra parte, la ayuda y asistencia apropiada a un moribundo no eran sólo actos obligatorios de caridad cristiana, sino que su cumplimiento implicaba también la redención de los vivos” (Sevilla, 2003: 134) En este apartado hay que recordar que la noción de “bien morir” no era equitativa y estaba reservada para quienes podían darse el lujo de gastar grandes cantidades en pagos por servicios de honras o para ser

¹⁵Sin embargo, las iglesias, no estaban preparadas para recibir los restos de tantas personas y los problemas se hicieron evidentes. Los concilios vaticanos sucesivamente fueron normando la situación entre los vivos y los muertos; el Concilio de Braga (año 561) permitía únicamente la utilización de las paredes exteriores de las iglesias para inhumaciones, aunque en el último Concilio de Toledo (año 702) se permitía que ciertas personas de importancia (religiosos, reyes) pudieran ser enterradas en las iglesias.

Las iglesias durante toda la edad media y durante algunos siglos después de ésta sirvieron como sitios de enterramiento en los espacios en los que dominaba la doctrina católica. Esta situación fue adoptada también el territorio que actualmente comprende el Ecuador, siendo las iglesias los primeros sitios de enterramiento para las personas que abrigaran el cristianismo. El rey Alfonso X, el Sabio, establece en la Primera Partida, la posibilidad de enterrar a los muertos en las iglesias debido al arraigo popular de esta práctica. Esta normativa estuvo vigente hasta el siglo XIX, y en muchos sitios no dejó de cumplirse aunque ya hubiese llegado el siglo XX.

¹⁶ Martín Minchom en su trabajo “El pueblo de Quito 1690 -1810” afirma: “Los libros financieros de una parroquia rural dentro del Corregimiento de la ciudad revelan ingresos por matrimonios y funerales (aunque no por bautizos), por misas y fiestas.”

enterrado en alguna cripta, altar o retablo de alguna devoción particular. La posibilidad de acceder a un enterramiento incluso en retablos y altares de los templos correspondía a la forma de administración de la muerte por parte de la Iglesia colonial en la que el cadáver y el sitio de inhumación eran considerados como elementos propios de la escatología estructural de los templos (Caravallo, 2001)



Leonardo Zaldumbide: Antiguas criptas en la iglesia de San Francisco (izquierda) y El Sagrario (derecha). Dos ejemplos de enterramientos bajo las iglesias quiteñas. En algún tiempo espacios como estos estuvieron atiborrados de despojos humanos.

Los gremios y cofradías¹⁷ cumplían una particular función en este sistema de administración de la muerte ya que ayudaban, en muchos casos, a solventar los onerosos gastos que representaba el proceso de inhumación usando el hábito de una orden religiosa en particular.¹⁸ Al respecto afirma Sevilla: “La fundación de cofradías y capellanías aseguró el sostenimiento de órdenes religiosas y hermandades de cofrades, a cambio de las misas por el alma de sus benefactores o hermanos cofrades” (Sevilla, 2003: 135) En tal sentido se entiende que la función de las cofradías más allá de regular las actividades religiosas de sus miembros (Minchom 2007: 79) abarcaban también el momento de administración de la muerte ayudando, de ser el caso, a un cofrade a acceder a una buena sepultura.

¹⁷ Las cofradías fueron grupos adscritos al espacio religioso cuya “función consistía en organizar y dirigir la actividad religiosa comunal [...] reunieron a diferentes clases sociales, uniéndolas en una actividad colectiva, y por tanto reforzaban los vínculos verticales dentro de la sociedad” (Minchom, 2007: 89)

¹⁸ Era común que fieles y benefactores de gran importancia solicitaran ser enterrados con el hábito de una orden religiosa de su particular devoción. Más adelante, en este estudio se expondrá el pedido que hizo Eugenio Espejo de ser enterrado en el Tejar bajo las vestiduras mercedarias.

Es necesario aclarar que la gran masa de la población no podía acceder a las criptas de iglesias o a los altares de los templos y era enterrada, ya sea junto a los templos parroquiales de las afueras de la Ciudad o en espacios destinados para el “enterramiento público”¹⁹ como el que se destinó cerca a la vera sur de la quebrada de los Gallinazos o Jerusalén. Este espacio, según se cuenta en algunas crónicas ciudadanas, se inauguró para paliar la falta de espacios de inhumación en las iglesias y tras una bendición católica se lo llamó “Camposanto” (Andrade Marín, 2003:190)

Fue, relativamente, poco lo que cambió en el sistema de administración colonial de la muerte durante más de 300 años desde la fundación española de la Ciudad hasta las primeras décadas del siglo XIX. La muerte se constituyó en uno de los más grandes elementos de dinamización de la sociedad colonial gracias al gran número de prácticas y elementos de ritualización relacionados con el deceso. (Sevilla 2003: 135). El rol de la Iglesia y de los actores sociales no cambiará de manera brusca, sin embargo, la influencia de las ideas provenientes de la Europa Ilustrada caló fondo en la clase dominante de la sociedad quiteña e influyeron notablemente para el apareamiento de los primeros cementerios de “extra muros”.

1.3 Ilustrados y andinos: la muerte entre la modernidad y la tradición

Los lentos procesos de implantación de las reformas propuestas por Carlos III²⁰ generaron disturbios que influyeron notablemente en el proceso de independencia de las colonias americanas y en su administración interna. (Espinosa Apolo, 2010; Minchom, 2007). Estas propuestas se hicieron bajo la influencia de las ideas que, provenientes de la Ilustración, marcaron profundamente al soberano español y llegaron a influir a los gobernantes e intelectuales de los territorios americanos.

De todas formas, la situación de los templos que habían albergado restos humanos durante centurias se había tornado intolerable²¹, más aún cuando durante centurias la aleccionadora

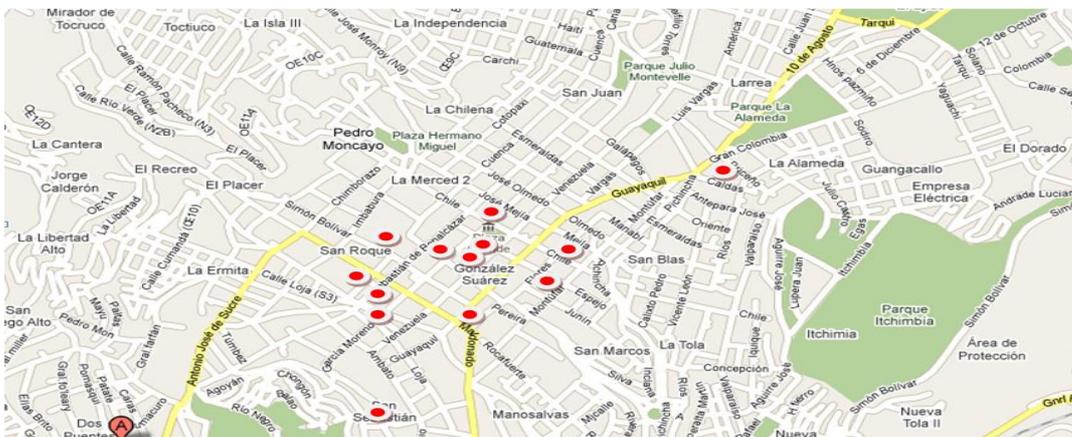
¹⁹ Alfonso Ortiz, arquitecto e historiador comentó en una reunión informal, que era muy común que las personas se enterrasen en la parroquia en la que habían sido bautizados, situación que indicaba la presencia de cementerios en la generalidad de cementerios parroquiales.

²⁰ Carlos III, entre marzo y abril de 1787, promovió algunas reformas administrativas entre las que estaba la construcción de cementerios extramuros en España y sus colonias. En América, las primeras ciudades que adoptaron estas medidas fueron: La Habana con la construcción del cementerio de Espada en 1805 y Lima con el cementerio Presbítero Matías Maestro en 1808

²¹ En España se generó una gran epidemia en el año de 1781 en la región de Pasajes, Guipúzcoa. Debido al hedor que exhalaban los cuerpos enterrados en la iglesia se determinó a la misma como el origen de la peste.

presencia de la muerte en las iglesias había calado tan hondo en las maneras de entender el deceso y el más allá. El templo mismo, desde la Edad Media, fue usado como un eficiente recurso en el que se representaba de manera directa la escatología relacionada a la muerte de Cristo, la misma que con la presencia de los difuntos se hacía extensiva para toda la sociedad.

Tanto en América como en el resto del mundo occidental, la muerte “*ad sanctos*”, es decir, los enterramientos dentro de las iglesias, eran en su mayoría anónimos²². (Ariés, 2005: 74). El culto a los muertos, a la memoria individual más que colectiva, es decir, a la lápida o al monumento fúnebre se extiende, justamente, cuando la Ilustración proclama la salida de los muertos de los templos. El vínculo de la enfermedad con la descomposición, evidenciado desde la implantación del pensamiento higienista, se tradujo en el rechazo a la muerte y a los muertos que se produce, de muchas maneras, hasta hoy²³. Por esto, aún en las iglesias parroquiales se empezó a destinar parcelas junto a la iglesia para el enterramiento de los difuntos, se sabe, por ejemplo, que funcionaron cementerios parroquiales en San Sebastián, San Marcos y San Blas hasta los primeros años del siglo XX, los mismos que han dejado de existir.



Fuente: Google maps. Elaboración personal. Templos usados como espacios de inhumación en el Centro Histórico de Quito. Al norte se puede observar a la Basílica del Voto Nacional cuyo caso será analizado más adelante.

²² Se han conservado las sepulturas de algunos personajes “conocidos” o influyentes del periodo colonial, sin embargo, se trata de contadísimas excepciones, ya que incluso los sitios de enterramiento de presidentes de la Audiencia, de obispos y de otros potentados nos son desconocidos; se sabe que eran enterrados donde correspondía, pero no bajo el culto a la persona que conocemos actualmente.

²³ Basta con recordar que muchas veces se dice que el muerto no se va solo, que una muerte lleva a otras. Esta afirmación, muy común en Quito, encarna el rechazo a la muerte: el muerto contagia. De aquí se produce el consabido rechazo a los muertos, a usar ropa que perteneció a un muerto a morar en su casa, etc. Evidentemente, la influencia del pensamiento higienista afectó de manera más directa a las comunidades urbanas que a las rurales, en las que si bien el rechazo al “muerto” se presenta, se producen, al tiempo y mucho más frecuentemente que en la ciudad, rituales ligados a la convivencia comunitaria con los difuntos.

A partir de la instauración del pensamiento ilustrado y de la influencia de la Revolución Industrial se empezó a generalizar una nueva forma de entender a la muerte y su administración: no solamente se trataba de la imposición de una forma de manejo higienista de los cuerpos, sino que también se trató de relacionar al individuo con su memoria en base a la edificación de monumentos funerarios que quitaron el anonimato de la muerte colonial:

[...]de un escaso número de testas coronadas con panteones y mausoleos se pasó a las piezas recordatorias de un creciente número de cabezas pensantes, en un nuevo sentido glorioso e inmortal [...] la democrática idea de un cementerio municipal, donde todos fueran a parar por igual permitiría, sin embargo, distinguir a esos notables y de todo aquel que pudiera pagarse la fastuosa conmemoración de su existencia en el nuevo tejido urbano que había surgido cerca de la ciudad de los vivos. (Contreras, 2005: 92)

El pensamiento ilustrado no solamente influyó en la configuración de nuevas formas de ritualidad vinculadas al naciente culto de la memoria individual, al tiempo y quizá de forma mucho más importante, se dio una nueva forma de gestión médica que contribuyó notablemente a consolidar la idea “modernidad” en Quito²⁴. Reverte cuenta que en 1781 se hizo en Paris una consulta a la facultad de medicina sobre el peligro que podían ocasionar para la salud de los vivos las sepulturas ubicadas en las iglesias de los pueblos y luego de grandes deliberaciones entre doctos hombres de ciencia se determinó con muchas experiencias fácticas que los vapores maléficos que se exhalan de las sepulturas, no eran solamente desagradables sino que eran perjudiciales y podían producir pestes. (Reverte, 2010)

Se debe esbozar una pregunta para comprender este momento en lo que respecta al campo funerario: ¿De qué manera se transformaron la administración de la muerte y los espacios de inhumación con la presencia del pensamiento moderno en Quito? La respuesta, en gran medida va a estar vinculada al desarrollo del sistema hospitalario y a la implantación del higienismo como estrategia de ordenamiento urbano (Kingman, 2003), pero también a lo que en

²⁴En su “Historia de la enseñanza médica en Quito”, Eduardo Estrella y Antonio Crespo elaboran una cronología sobre los contenidos y elementos propios de la enseñanza médica en Quito desde la colonia hasta el siglo XIX. Uno de los elementos centrales en la obra es, sin duda, el análisis de la influencia que tuvo el desarrollo del pensamiento médico en la reconfiguración de muchísimos elementos sociales como es el caso de las inhumaciones y los velatorios. En este contexto resultó de fundamental importancia la puesta en vigencia de la Legislación Médica Bolivariana que en palabras de los autores “constituyó un aporte notable en la normalización de los estudios médicos y en un avance importante en la modernización de la enseñanza médica” que influiría notablemente al tejido social en general (Estrella y Crespo Burgos, 2009:63)

la perspectiva foucaultiana se podría llamar estrategias biopolíticas sobre los cuerpos —y añadido— en la vida y luego de ella.

Eugenio Espejo, una de nuestras voces ilustradas más encumbradas hacía referencia a las condiciones sanitarias evidenciadas en la Ciudad: “Si alguna peste se había de encender en esta ciudad, su cuna la debía tener en cualquiera de estos tres suavísimos monasterios”. (Ochoa, 2009: 432) A su vez proponía en su Nuevo Luciano: “[...] este es el tiempo de ser santos y científicos, porque bondad y disciplina se oponen a la misma relajación de costumbres y pensamiento, que hoy reina, al espíritu de fortaleza y de error filosófico que tenemos.” Tomando como base a estas dos afirmaciones se puede avizorar el ingreso de un nuevo sistema ontológico que afectaría todos los campos de la vida social, incluido el de la muerte.

Kingman usa la categoría de modernidad para referirse a este estado de cosas, reconociendo su uso más como una categoría histórica que como una férrea barrera teórica; una concepción que ayudará a comprender una serie de procesos teniendo en cuenta la particular composición social e ideológica de la época en Quito, muy diferente de lo que se entenderá actualmente como modernidad. (Kingman, 2008: 47) Sin embargo, la instalación de la idea de un hombre moderno e ilustrado que mantiene, a su vez, rezagos del antiguo sistema de administración colonial no está exenta de una nueva manera de entender la administración del cuerpo, de la vida y de los cadáveres.

Foucault da a entender que desde el siglo XVIII se empieza a tener conciencia del cuerpo y la vida como elementos que son parte de las nuevas luchas políticas y de nacientes estrategias de administración económica; así “el hombre occidental aprende poco a poco lo que significa ser una especie viviente en un mundo viviente, tener un cuerpo, condiciones de existencia, probabilidades de vida, una salud individual y colectiva, fuerzas que se pueden modificar...” (Foucault, 1998: 85). El cuerpo empieza a ser entendido más allá de su funcionamiento físico y de su dimensión espiritual, como componente del proceso de reproducción económica, del ejercicio social del poder y, también, como un sujeto transformador de su destino.

La administración de la muerte²⁵ y la ritualidad ligada a las postrimerías de la existencia humana se vieron notablemente influidas por las maneras en que se empezó a administrar la vida

²⁵ Evidenciada en nuevas formas de enterramiento y en la creciente pérdida de peso de la Iglesia como actor dominante en el campo funerario, permitió no sólo el apareamiento de los primeros actores “privados” en el campo funerario como se explicará a continuación, sino que establecerá nuevas maneras de entender la ritualidad ligada a la muerte.

y la enfermedad como estadios previos al deceso. Resulta evidente que a partir de mediados del siglo XVIII la importancia del hospital y el hospicio como espacios de administración de los cuerpos y de distinción social se hace cada vez más importante, aunque ciertamente, como lo nota Kingman estos espacios no necesariamente habían sido aceptados en el imaginario popular y se los veía como espacios de alejamiento y dolor. De hecho es probable que el hospital como espacio de administración de la muerte “les imponía una lectura de la salud/enfermedad, una forma de entender el tránsito entre la vida y la muerte que violentaba sus hábitos” (Kingman, 2003)

A pesar de este carácter invasivo que pudo tener la figura de la asistencia médica, es necesario reconocer que los procesos de enseñanza y de la práctica misma de la medicina, notablemente influidos por el influjo modernizador, estaban inscritos dentro de un proceso de reestructuración social basada en la asimilación del paradigma “moderno” que se produjo paulatinamente, sobretodo, en los centros de enseñanza.

“[...] lo más importante para la asimilación de la obra de los representantes de la ciencia y filosofía moderna, fue precisamente el hecho de que se convirtió en punto de partida de controversias que cuestionaron los fundamentos mismos de la filosofía, al proporcionar datos de relevancia para comprender la relación del hombre en el seno de la naturaleza [...]” (Paladines, 2009:25)

La educación médica se desarrolló notablemente durante el siglo XVIII (Estrella y Crespo Burgos, 2009) al punto que durante las cuatro primeras décadas del siglo la carrera de medicina duplicó su duración e integró materias como: higiene pública, nosografía, patología interna, medicina legal, entre otras (Estrella y Burgos, 2009: 69). Esta transformación en los programas de enseñanza médica produjo transformaciones, que a la luz de Foucault, terminaron afectando la administración misma de los cuerpos, de la muerte y sus espacios.

La ciencia médica de este periodo presta atención notablemente a las causas de la muerte física, pero también se intriga sobre el proceso de descomposición de los tejidos, situación que se evidencia en el gran número de observaciones *post mortem* que se realizaban. (Marí, 2005:52) En tal sentido, uno de los elementos más importantes que vio luz bajo el influjo ilustrado fue la experimentación con enfermedades y la toma de conciencia de la presencia de procesos bacterianos tanto en los hospitales como en los espacios de inhumación. En tal sentido, la afirmación de Espejo citada por Kingman resulta decidora: “El hospital debe estar extramuros

de la ciudad, por lo menos no en el centro de ella, para que sus hálitos corruptos no inficionen el vecindario con alguna enfermedad contagiosa.”²⁶El prócer quiteño estaba influido por las teorías miasmáticas. Es así que en el siglo XVIII el carácter insalubre que tenían los espacios de inhumación *ad sanctos* estaba evidenciado, pero a diferencia de los siglos precedentes ya no se optaba por explicaciones sobrenaturales sino que más bien se daban argumentaciones científicas para su reubicación. (Marí, 2005: 50)

Kingman afirma que ni en el hospital ni en los hospicios se propiciaba una separación de los internos (Kingman, 2003), sin embargo, tal como sucedía con los espacios de inhumación en templos y parroquias, la aspirada igualación en el caso mortuorio no se dio jamás. Los cementerios se caracterizaron por reproducir los estamentos sociales de manera, incluso, más profunda que en la ciudad de los vivos: “Las necrópolis son el anverso de las metrópolis. Se construyen fuera de la ciudad de los vivos pero mantienen un orden inverso al de las ciudades habitadas.”(Hallado, 2005: 47)

Pronto la influencia ilustrada y el paulatino asentamiento de esa primera modernidad llegaron a influir también en el pensamiento de las autoridades, de tal forma, que fueron los libertadores Bolívar y San Martín quienes propulsaron la construcción de cementerios extramuros que respondieran a la necesidad de crear condiciones “higiénicas” de habitabilidad en los territorios urbanos. Al respecto Vázquez Hann encuentra una referencia al siglo XIX: “Los cementerios no se hicieron sino a finales de este siglo, en tiempo del Obispo Álvarez Cortez y del Presidente Carondelet [...] el uno dentro del recinto del Convento de San Diego²⁷ y el otro, más aseado y hermoso, contiguo a la Recoleta de la Merced, llamada el Tejar” (González Suárez, 1970: 1361)

Como resulta evidente, las transformaciones sociales generadas en la época de la primera modernidad produjeron notables cambios en la forma de entender y administrar la muerte y los cuerpos en el mundo andino y en Quito en particular. Sin embargo, tal y como afirma Foucault los modelos no se imponen sino que permanecen sobrepuestos, en el caso de la muerte, durante centurias. Lo cierto es que las demandas populares por contar con nuevos espacios de inhumación “modernos” e higiénicos motivaron el surgimiento de los primeros cementerios extramuros de la Ciudad: el primero en la recoleta mercedaria del Tejar; el segundo de cortísima

²⁶ Eugenio Espejo. “EL Nuevo Luciano de Quito”, Tomo II. Quito, Ediciones Ariel, s.f. pp. 90

²⁷ No debe confundirse este cementerio con el actual cementerio de San Diego de la Sociedad Funeraria Nacional. De este cementerio ya se hablará con más profundidad más adelante ya que duró poco menos de cuatro décadas y estuvo administrado por los padres franciscanos afincados en San Diego.

existencia en la recoleta franciscana de San Diego y el de San Diego en las inmediaciones de la mencionada recoleta.²⁸

La demanda de espacios de inhumación y la influencia europea en las clases dominantes modificó de manera especial a estos pioneros espacios de inhumación: áreas destinadas a la construcción de suntuosos mausoleos, catafalcos y esculturas funerarias —muchos de ellos contruidos por notables artistas y arquitectos; en base a modelos originales y copiados de otros cementerios e incluso importados directamente de fábricas europeas productoras— se contraponían con los espacios para las tumbas populares, siempre distantes del centro del cementerio, como en el caso del Tejar, en lo que se llamaba la “pampa”.

Tal como sucedió con los cuerpos, las normas higiénicas exigieron la normalización de estos espacios mediante el seguimiento de normas creadas para el caso (referentes a flujos de agua, vientos, disposición de los cuerpos, etc.) y, también, por la vigilancia de las autoridades de salud y policía.

1.4 El nacimiento del campo funerario en Quito y los primeros cementerios extra muros.

Durante el siglo XIX el papel de la Iglesia como único administrador de la muerte en la ciudad empezó a resquebrajarse, aunque no de manera considerable, sin embargo, la influencia de la administración hospitalaria sí produjo una creciente generación de nuevas demandas, incluso políticas²⁹, en referencia al trato de los cuerpos. La muerte siguió siendo durante mucho tiempo más — hasta bien avanzado el siglo XX – un espacio de cohesión social y participación comunitaria importante. A pesar de los acelerados cambios en las estructuras médicas, educativas y culturales, la muerte y los muertos siguieron revistiendo, como sucede hasta el día de hoy, un

²⁸ Entre la instauración del cementerio del Tejar y el de San Diego transcurrieron aproximadamente 30 años, en los que según se lee en fuentes primarias y secundarias el número de inhumaciones fue alto y lucrativo para las órdenes religiosas y civiles que los administraron. Es necesario mencionar aquí al cementerio de la familia Gómez de la Torre – Zaldumbide, ubicado inmediatamente detrás del cementerio de San Diego, el cuál según su administrador don Jorge Varela, es tan antiguo sino más que el cementerio de la Sociedad Funeraria Nacional, con la diferencia de que es privado.

²⁹ En esta época se empieza a hablar de la necesidad de contar con panteones “públicos”. Los tres cementerios mencionados en el apartado anterior, si bien nacieron como espacios para la inhumación pública, no eran laicos, por tanto, no todo el mundo podía enterrarse en ellos. Además, las normas morales eclesiásticas estuvieron presentes durante mucho tiempo más: “Hubo personas que por su condición individual, suicidas o incumplidores de algún precepto (como no confesar y comulgar una vez al año) y, por supuesto, los excomulgados quedaban excluidas de la sepultura eclesiástica.”(Martínez, 2005: 14)

carácter sagrado. Eugenio Espejo, prócer intelectual del Ecuador, deja en su testamento el testimonio de una época, tal como lo transcribe Enrique Garcés:

Primeramente encomiendo mi alma a Dios nuestro Señor que la crió y redimió con su preciosísima Vida, Pación y Muerte [...] quiero y es mi voluntad que mi cuerpo difunto sea cepultado en la Iglecia de la recolección de Nuestra Señora de las Mercedes, y Colegio de Micionen del señor San José, amortajado con dicho abito [...] Su testamento fue encontrado en “Libro de Muertos donde se asientan los Mestizos, Montañeses, Indios, Negros y Mulatos desde el 17 de noviembre de 1767 hasta el 10 de noviembre de 1800.- Libro de Muertos de toda clase (en Garcés, 2009: 35 – 39, ortografía usada en el texto original)

El espacio del cementerio naciente no sólo reflejo de manera inversa y simbólica a la ciudad de los vivos (Foucault, 2010: 3) sino que además acaparó el carácter sagrado del templo pero en un espacio abierto; reprodujo además en su interior un modelo de relaciones que se correspondían a las existentes en el casco urbano — con presencia real de grupos organizados al interior de los cementerios como sociedades y gremios— al tiempo que generó nuevos sistemas de ritualidad vinculados totalmente a estos nuevos espacios funerarios.

Otro elemento a tener en cuenta es el carácter normalizador³⁰ que impuso el nacimiento de los primeros cementerios extra muros; durante el periodo garciano³¹ los espacios de inhumación — fiel reflejo de la sociedad de una época— se vieron notablemente influidos por los preceptos que impuso el sistema de “modernidad cristiana”³². La inhumación y los costos que generaba eran paleados mediante la asignación de espacios para pobres y desposeídos al tiempo que se exigía el derecho a una inhumación sencilla pero cristiana, basada en la caridad pero sin desconocer las normas que impuso el avance científico. En tal sentido, se motivaba a los barrios

³⁰ Más allá de la saturación de los espacios en los templos coloniales, la aparición de los cementerios en las afueras de las ciudades estuvieron relacionados a la necesidad de “ordenar” los espacios de la muerte tal como los espacios de los vivos. En tal sentido la noción de ornato que ha trabajado Kingman encuentra, sin duda, su reflejo en el mundo de los muertos.

³¹ Se refiere a la presidencia de Gabriel García Moreno que gobernó en dos ocasiones entre los años 1861 y 1875.

³² Esta idea corresponde al pensamiento que caracterizó al gobierno del presidente García Moreno, según el cual se creía que “una religiosidad regenerada sentaría las bases para una “modernidad católica”, un modelo de desarrollo que juzgaba que la moral cristiana era la base de un progreso económico genuino y duradero” (Maiguascha, 1994: 388)

a preservar sus cementerios parroquiales para, como decía la ley, garantizar el enterramiento digno de sus habitantes.³³

El periodo de modernidad garciana (Kingman, 2003) buscó racionalizar el avance de las tecnologías mediante el desarrollo de una ética cristiana práctica. “Lo que el gobernante buscaba en el caso de las instituciones de beneficencia, era centralizar y racionalizar su funcionamiento y lograr que cumplan sus funciones pastorales y de cuidado del cuerpo social. Ilustrado y moral. Progreso y redención” (Kingman 2003). Hay que tener en cuenta que hasta bien avanzado el siglo XX muchas de las instituciones estatales funcionaron bajo esta premisa: “fueron administradas por la Iglesia, los municipios o personas particulares, a partir de lazos y relaciones personalizadas.” (Kingman 2008: 80) Quizá este mismo germen de tradición combinada con una apertura al desarrollo generó la oportunidad para que surjan los primeros espacios de acción privada sobre la muerte³⁴.

A pesar de todo, estas transformaciones no alcanzaban a todos los miembros de la colectividad. La exigencia médica de cuerpos para el estudio anatómico forzaba una, por decirlo menos, poco cuidadosa administración de los cadáveres que no tenían familiares y que llegaban a los hospitales (Kingman 2003). Muchos de los cuales después de un uso indiscriminado eran trasladados a las fosas comunes preparadas como destino final para estos cuerpos.³⁵ Esta noción paradójica de preocupación por la administración de los cementerios contrapuesta con una cierta irresponsabilidad con el manejo de los cuerpos — sobre todo de las personas desposeídas — en los hospitales y hospicios es, cuando menos, ilustradora sobre la manera en que la modernidad quiteña sobrevivió junto a prácticas pre modernas.

³³ Hasta principios del siglo XX se conservaban los cementerios parroquiales en San Sebastián, San Blas y San Marcos. Los mismos que fueron paulatinamente parcelados debido al incremento de los terrenos en los respectivos barrios y a la baja en la demanda.

³⁴ A pesar de que en el sentido común la Sociedad Funeraria Nacional aparece como una empresa cuasi religiosa, al poco tiempo de su fundación se decantó en una empresa de administración moderna y privada.

³⁵ En su estudio sobre el Hospital San Juan de Dios, Kingman cita este acertado fragmento extraído de las comunicaciones recibidas en 1929 por la Junta Central de Asistencia Pública: “He sabido que en el presupuesto que debe regir el presente año han señalado cuarenta sures mensuales para el sepulturero. Debo hacerle notar que no podemos limitar el número de defunciones, pues no solamente se entierran los que en esta casa fallecen sino también todos los casos imprevistos y criminales. El pobre sepulturero recibe un suere por cada uno de los cadáveres, del cual paga diez centavos para señalar la sepultura, cincuenta centavos para cavar la misma, de modo que, para hacer un trabajo tan desagradable y repugnante no tiene otra remuneración sino cuarenta centavos, suma completamente exigua para semejante trabajo, pues en el Anfiteatro tiene que recoger los fragmentos que dejan después de practicar las autopsias (.....)

La idea del anfiteatro estuvo vinculada, no sólo al aprendizaje de la medicina según los cánones modernos, sino también a la noción de la administración de los cadáveres tal como cita Kingman: “[...]durante el mes de marzo cuarenta y seis personas, de las que veinte y cuatro han pasado al Anfiteatro y veinte y dos a las familias, por haber sido reclamados por sus parientes íntimos, como hijos, padres y esposos.” (Kingman, 2003) El papel de las nacientes necrópolis, además de brindar alternativas de inhumación a las saturadas iglesias y de convertirse en nuevas alternativas para la demostración de estatus en la muerte, fue el de convertirse en dispositivos necesarios para el funcionamiento del naciente campo médico profesional, y cómo se demostrará más adelante, contribuyeron a la formación de lo, que a la luz de la teoría sociológica de Bourdieu, se podría considerar el campo funerario contemporáneo.

1.5 El surgimiento de las necrópolis: los cementerios modernos

1.5.1 El Cementerio del Tejar

El surgimiento de los primeros cementerios extra muros no se debió a una necesidad puramente sanitaria, sino que correspondió también a una creciente demanda política que se engarzaba en el pensamiento de las élites bajo la forma de necesidad de aspirar el sentimiento moderno que llegaba de Europa. Esta voluntad política se plasmó en las peticiones que franciscanos y mercedarios hicieron para la construcción de camposantos en sus respectivas recoletas.³⁶

El 16 de enero de 1828, en época de la Gran Colombia y siguiendo una disposición de Simón Bolívar, Fr. José Bou y Fr. José Pérez, solicitaron el permiso para la construcción de un panteón detrás de la Recoleta Mercedaria. (Vázquez Hann 2010: 96) Las razones que fueron expuestas iban desde el ámbito del servicio a la patria hasta el beneficio propio de la recolección mercedaria, misma que gozaba de gran prestigio gracias a la labor del padre Bolaños.³⁷

María Antonieta Vázquez en su libro sobre la Recolección del Tejar cita algunos interesantes fragmentos extraídos de los archivos de la Orden Mercedaria y que esclarecen de manera

³⁶La Recoleta Mercedaria se construyó en el barrio del Tejar y, además de ser usada para realizar ejercicios espirituales, solicitó el establecimiento de un cementerio público paralelamente a los franciscanos de la Recoleta de San Diego.

³⁷ Fray Francisco de Jesús Bolaños, mercedario nacido en Pasto en 1701, realizó una profunda transformación en la orden mercedaria quiteña, a él se debe la construcción de la Recolección del Tejar y su puesta en valor como casa de ejercicios. Recordado como “El Padre Grande”, fue un hombre muy querido en la ciudad de Quito por sus labores sociales y espirituales ampliamente reconocidas entre la población. Falleció en Quito en el año de 1785.

evidente las motivaciones detrás de la edificación de los cementerios de extra muros; los sacerdotes mercedarios se dirigen a las autoridades de esta manera:

[...] que deseosos de que se realicen los Superiores órdenes de Su Excelencia el Libertador Presidente concernientes a la erección de Panteones [...] hemos deliberado proponer a Usía fabricar al respaldo de la Iglesia de nuestra Recolección un Panteón donde puedan sepultarse los Religiosos de nuestra orden y los confraternos, donde cualquier familia pueda conseguir su sepulcro, bajo la condición de que entretanto se acaba la obra, se hagan los entierros en un arca que dispondremos al efecto, bendiciéndola del modo que ordena el rito (Archivo de la Comunidad Mercedaria)

Las autoridades de la época vieron con beneplácito la petición mercedaria y la consideraron como ejemplar, más aún teniendo en cuenta que los religiosos deberían cumplir ciertos requisitos que resultaban indispensables para las autoridades sanitarias de la época. De tal forma, el surgimiento de este panteón estuvo severamente regulado por la Junta de Sanidad la misma que recomendó, entre otras cosas: que ningún cadáver sea enterrado en el campo adyacente al templo, que se establezca una suerte de servicio social para enterramiento de personas pobres, que se rodee de árboles al cementerio, que se elaboren troneras de ventilación y que, además de estar vigilado por un celador, se emitan informes sobre los cadáveres que en el cementerio hayan sido enterrados. (Vázquez Hann, 2010: 99). Al tiempo las autoridades sanitarias, en respuesta al pedido mercedario recomendaron:

Ojalá que los demás recoletos que se hallan situados a extramuros del lugar como son los de San Diego, Santo Domingo y San Juan, hiciesen iguales proposiciones como las parroquias de San Marcos, San Sebastián y San Blas que tienen bastante proporción para unos pequeños cementerios, o panteones suficientes para los entierros de sus respectivos barrios [...] (Archivo de la Comunidad Mercedaria)

De todas formas, y luego de entrar a funcionar no sin dificultades e interrupciones en el funcionamiento pronto el cementerio se estableció como un enclave de modernidad, aunque bajo la rigurosa mirada mercedaria que siguió haciendo valer durante decenios los preceptos católicos para la inhumación de los cuerpos. “Lo cierto es que con el tiempo, el panteón se constituyó en la principal fuente de ingresos de la recolección mercedaria” (Vázquez Hann, 2010: 99)

Según afirman algunos historiadores (Espinosa Apolo, 2010; Ortiz Crespo, 2010) los cuerpos de gran parte de los combatientes de la Batalla del Pichincha fueron enterrados en este cementerio, seguramente en fosas improvisadas, ya que se desconoce la actual ubicación de

esos restos. Sin embargo, y para respaldar la idea del culto personal surgido en la modernidad se puede poner como ejemplo a la cripta ubicada en la capilla de San José que se convirtió en la última morada preferida por familias ricas que optaron por enterrarse en el Tejar vistiendo la túnica mercedaria. Estas muestras de enterramientos de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX se conservan en el cementerio mercedario combinadas con las tumbas populares en las pampas lejanas y con la gran cantidad de pabellones de nichos que con el tiempo se fueron edificando para dar abasto a la creciente demanda de espacios de inhumación.



Leonardo Zaldumbide: dos imágenes del Cementerio del Tejar; a la izquierda un evocador mausoleo que está en la parte vieja del cementerio y que recuerda la época en que el camposanto mercedario era apreciado por las élites quiteñas se contrapone con la imagen de la derecha que corresponde a “la pampa” donde se enterraban desde la fundación del cementerio a los más pobres. Evidentemente, estos sitios de enterramiento no conservan durante mucho tiempo a sus inquilinos ya que, normalmente, las tumbas son arrendadas por periodos de tiempo de cuatro años antes de que los cuerpos sean exhumados.

El papel cumplido por el Cementerio Católico del Tejar fue fundamental ya que permitió, de alguna manera³⁸, el acceso generalizado a espacios de inhumación regulados por la autoridad sanitaria, al tiempo que cumplió con su función como dispositivo de acción social ya que recibía también cadáveres de personas pobres que debían ser enterrados en los espacios más lejanos del camposanto, al respecto cita Vázquez de los archivos mercedarios: “Que si se trata de la ley ó costumbre cobrar ochenta centavos por el sepelio de todo cadáver que se deposita en el sitio designado con el nombre de pampa, es muy cierto, aunque las más de las veces no pase esto de la teoría; pero si se habla de los cadáveres que del Hospital son trasladados acá en carro , es del

³⁸Hay que tener en cuenta que a pesar de ser considerado público, este cementerio como los otros de su época estaba regulado por las normas emanadas de la iglesia y en sus instalaciones no se permitían enterramientos no confesionales, de suicidas y, evidentemente, de personas que no podían pagar, aunque en ciertos casos eran obligados a recibir los cadáveres de personas desposeídas.

todo inexacto que se cobre de parte del Convento ni un solo centavo” (Vázquez Hann, 2010: 100)

1.5.2 El cementerio de la Recoleta de San Diego

El “éxito comercial” que tuvo el Cementerio del Tejar motivó a que otras órdenes religiosas buscaran emular de alguna manera u otra la labor iniciada por los mercedarios, más aún teniendo en cuenta que “muchas de las instituciones que se generaron en el siglo XIX, como parte de la acción del Estado, fueron administradas por la Iglesia, los municipios o personas particulares, a partir de lazos y relaciones personalizadas” (Kingman, 2008: 80)

Es así que se veía con naturalidad que las órdenes religiosas siguiesen administrando los nuevos cementerios que se instalaban en la ciudad³⁹ bajo la coordinación de las autoridades sanitarias. Poco tiempo después de la petición mercedaria los franciscanos de la Recoleta de San Diego solicitaron a las autoridades la autorización para la construcción de un cementerio público. Kennedy y Ortiz tratan sobre este particular: “Otro personaje importante que pasó [...] por San Diego fue el padre fray Manuel Herrera (1783 – 1847) [...] En el año de 1829 fue electo provincial e inició la construcción de un panteón en el convento de San Diego, *a fin de que desaparezca la antigua costumbre de sepultar cadáveres en las iglesias y de que [la] recoleta sumamente pobre, tuviese algún recurso para el sostenimiento del culto religioso*” (Kennedy y Ortiz, 2010: 209, cursivas en el texto original)

A pesar de funcionar durante varias décadas y debido a la reestructuración filosófica de la Recoleta de San Diego, este cementerio que no guarda relación con el actual de San Diego de la Sociedad Funeraria Nacional fue destruido ya que se consideró que la administración del camposanto alejaba a los frailes de su vocación vinculada con la pobreza y el servicio a Dios (Kennedy y Ortiz, 2010: 215)

El apareamiento de estos espacios de inhumación no significó que las iglesias dejen de recibir cadáveres por completo —incluso actualmente es posible, con alguna influencia, ser enterrado en alguna de las iglesias del centro histórico de Quito— pero sí se constituyeron en enclaves que proporcionaron una nueva estética a la muerte y a la forma en que se la administraba. En este sentido hay que tener en cuenta que la idea de “ornato” que estudia

³⁹Hay que recordar que durante el siglo XIX y hasta entrado el siglo XX los cementerios de las parroquias de San Marcos, San Sebastián y San Blas siguieron funcionando como espacios de inhumación tradicionales paralelamente al surgimiento de los cementerios extra muros.

Kingman también afecta a los cementerios de la ciudad: “A finales del siglo XIX, cuando la idea del *ornato* se había convertido en dominante, y se dio lugar a un rechazo por parte de la sociedad ciudadana a cualquier forma de identificación de la ciudad como un espacio ruralizado.” (Kingman, 2008: 125)



Leonardo Zaldumbide: imágenes de las criptas de San Francisco (izquierda) y Santo Domingo (derecha). Los dos espacios de enterramiento guardan estrecha relación con sus respectivos templos y en ellos reposan benefactores de las órdenes, religiosos, notables y ciudadanos en general. Hasta el día de hoy es posible encontrar un espacio de inhumación en espacios como estos, esto demuestra que las transformaciones que suceden en el campo funerario si bien son fuertes, no hacen que las anteriores desaparezcan por completo.

1.5.3 El cementerio de San Diego de la Sociedad Funeraria Nacional

La creación del cementerio de San Diego es, sin duda, un hito fundamental en la constitución del campo funerario profesional en Quito. A pesar de estar vinculado, en sus orígenes, a la orden dominica, la creación de este campo no solamente generará la primera organización privada de administración de la muerte en la ciudad sino que constituirá el eje de viraje de la muerte colonial hacia el sistema propio de administración de la muerte en la primera modernidad.

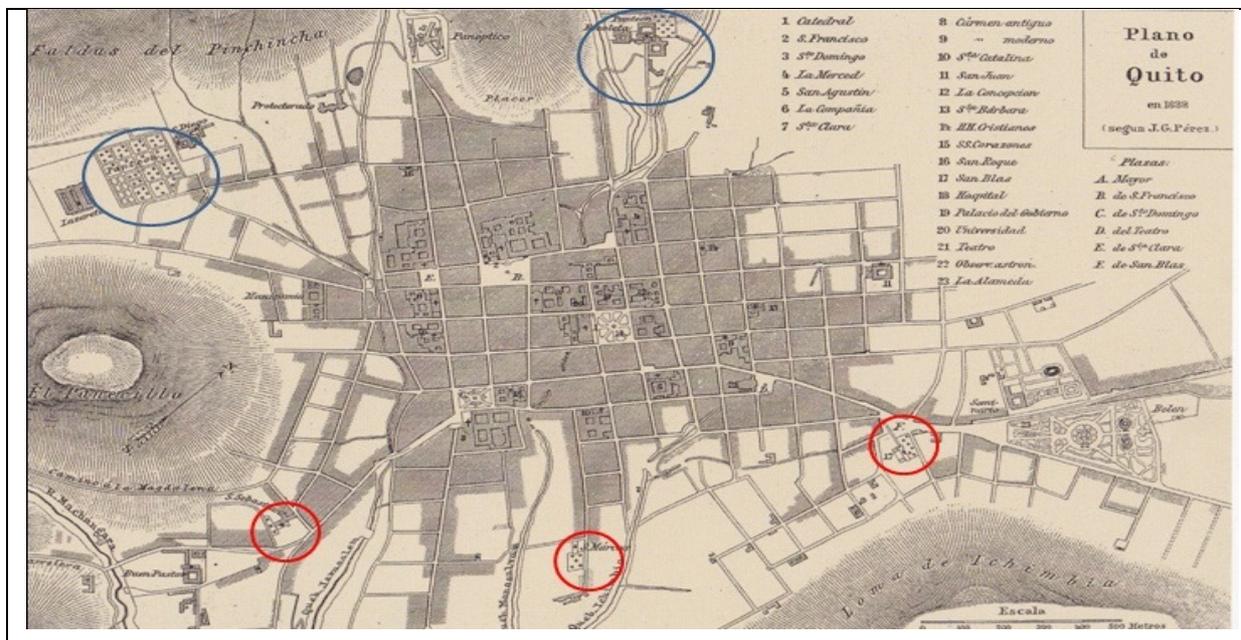
La fundación de este camposanto fue una respuesta a las difíciles condiciones de enterramiento y de administración de los cuerpos en la sociedad quiteña del siglo XIX:

Por tradición se conoce que en 1872 al cadáver de la persona que fallecía se lo amortajaba, se lo ponía sobre unas andas de palos, capaces de que por sus extremos podían transportarlo y levantarlo cuatro personas; luego se cubría con una manta fúnebre y se lo llevaba a velarlo en la iglesia respectiva donde, por rito se celebraba la misa de honras a las nueve de la mañana, y se lo dejaba hasta la noche para trasladarlo al cementerio en procesión fúnebre

con velas encendidas y enterrarlo en tierra. Las criptas o nichos laterales solamente las había en las iglesias mayores y conventos. (Del Pino, 1999: 5)

Surgió en la Ciudad la necesidad de contar con un cementerio general, que en teoría pudiese ser usado por todos los ciudadanos y que cumpliera las normas sanitarias que la época imponía. De tal forma “el 8 de junio de 1851, el Padre prior de los dominicos, fray Mariano Rodríguez, reunió en la iglesia de Santo Domingo a un grupo de 23 personas [...] se declaró instaurada o fundada una “Hermandad de Beneficencia Funeraria” la cuál mediante el aporte de veinte centavos mensuales que pagarían los que se asocian como suscriptores administrará servicios mortuorios” (Andrade Marín, 2003:193)

En un inicio la Hermandad de Beneficencia Funeraria dependía de los pequeños cementerios parroquiales a los que se ha mencionado, sin embargo, poco después de su fundación la Hermandad de Beneficencia Funeraria decidió dejar de depender de los camposantos parroquiales y empezó a buscar espacio para su propio camposanto. Fue así que en 1868 se logró adquirir los terreros de Marcos Enríquez situados al sur de la ciudad —junto a la recoleta franciscana de San Diego de la que toma su nombre— por un monto de 3500 pesos. (Andrade Marín 2003: 193)



Fuente: Teodoro Wolf: Elaboración personal. Ubicación de los cementerios extra muros y barriales a fines del siglo XIX según el plano de Teodoro Wolf de 1892. Encerrados en azul aparecen los cementerios de San Diego a la izquierda y El Tejar a la derecha. En rojo los tres cementerios barriales: San Sebastián, San Marcos y San Blas.

La planificación del camposanto estuvo a cargo de los arquitectos Juan Pablo Sanz y Thomas Reed. La apertura al público y la bendición del cementerio fue el 21 de abril de 1871. Es así que desde 1872 la ciudad contó con un espacio de inhumación general, pero no público, al menos en sus inicios ya que se lo constituyó, principalmente para uso de los socios de la Hermandad Funeraria Dominicana. (Moya y Peralta, 2007; Andrade Marín 2003)

Pronto la influencia del pensamiento higienista quedó plasmada en la administración del nuevo cementerio que estaba regulado por las autoridades sanitarias quienes debían ser informadas sobre la disposición de los cuerpos y de otros detalles mínimos como el que nota Andrade Marín:

Hasta el año de 1872, era desconocido el uso de un cajón de madera o ataúd para enterrar los cadáveres humanos. Fue la Hermandad de Beneficencia Funeraria de los dominicos la que empezó a usar toscas armaduras de madera, como jabas, casi sin fondo, para acomodar allí dentro al cadáver y poder así más fácilmente introducirlo de punta en los nuevos nichos longitudinales que habían construido. (Andrade Marín, 2003:192)

Los miembros de la naciente Hermandad Funeraria aportaban recursos como fondo mortuorio, a cambio de la aportación cada miembro tenía derecho a: “servicios religiosos, mortaja, andas, cobija fúnebre, seis candeleros, seis velas de sebo para la velación del muerto en la casa, pago de derechos parroquiales, doce hachas de Castilla para el traslado nocturno, hombres cargadores del anda, los responsos, sepultura en un ataúd de tablas forrado de negro.” (Del Pino: 1999, 4) Evidentemente, más allá de las facilidades rituales que brindaba la Hermandad de Beneficencia Funeraria estaba tácitamente también la idea de pertenecer a un nuevo espacio de inhumación que se vinculó rápidamente al imaginario de las élites de la ciudad al relacionarse a los afanes civilizadores propios del pensamiento higienista. La idea que hace Kingman de la ciudad del siglo XIX se refleja en el cementerio moderno que es rápidamente visto como parte del proyecto modernizador: “por un lado estaba la representación de la ciudad como comunidad de vecinos, por otro, la idea de que la ciudad constituía el marco privilegiado de la vida social civilizada, en oposición a lo no civilizado” (Kingman, 2008: 141)

En 1888 la Hermandad se desvincula totalmente de la orden de Santo Domingo y desde 1907 pasa a constituir la Sociedad Funeraria Nacional⁴⁰, institución que hasta el día de hoy está a cargo del Cementerio de San Diego. Evidentemente, considero este acto como fundamental para el posterior desarrollo del campo funerario en la ciudad ya que a pesar de que la presencia de la Iglesia Católica no disminuyó en el campo de la administración de la muerte, lo que sí resulta evidente es que con el alejamiento de la Sociedad Funeraria Nacional se da paso al ingreso de los actores privados al mercado funerario, situación que convirtió a los procesos de inhumación en hechos públicos en el sentido en que hace referencia Habermas. Esta situación generó, a mediano plazo, el acceso a espacios de enterramiento generales bajo una suerte de democratización de los sitios de inhumación.



Leonardo Zaldumbide: dos imágenes del área antigua del cementerio decimonónico de San Diego. A la izquierda, una panorámica de la necrópolis en la que se nota en primer plano una columnata de orden corinto aparentemente incompleta que evoca a la vida eterna que acaba únicamente con Dios, y a la derecha, una representación escultórica de la Virgen Dolorosa. Dos de los muchísimos elementos simbólicos que caracterizaron a la época de construcción de los cementerios decimonónicos.

⁴⁰En 1911 la Sociedad Funeraria Nacional adquirió una nueva extensión de tierras que dio al cementerio una extensión máxima de 64 hectáreas (Del Pino, 1999). Sin embargo, una parte del cementerio fue expropiada por el Municipio de Quito en la década de 1970 para la expansión de la avenida Mariscal Sucre.

Capítulo 2

2 El desarrollo urbano en las primeras décadas del siglo XX y la conformación del campo funerario en Quito hasta 1970

Introducción

La instauración de los cementerios decimonónicos supuso, como se demostró en el capítulo anterior, no solamente una transformación en la estructura física de la ciudad motivada por la influencia del pensamiento higienista, sino que motivó el aparecimiento de nuevas formas de entender, o mejor dicho, afrontar la muerte. Lo cierto es que a raíz del funcionamiento de los cementerios extra muros como espacios de administración de los cadáveres, se va produciendo un lento cambio en el entendimiento de los procesos mortuorios en la pacata sociedad quiteña de las primeras décadas del siglo XX; evidentemente, en este proceso aparecen actores que, de una u otra manera, empiezan a pugnar por la participación en el escabroso campo de los enterramientos y las exequias —potestad antes cuasi exclusiva de las órdenes religiosas católicas—.

Esta nueva forma de inhumación, alejada de los templos, propone una nueva manera de vivir el culto a los muertos. La lejanía a los lugares sacros conduce al establecimiento progresivo del culto a la individualidad⁴¹ y, aunque la muerte no deja de estar plagada de evocaciones simbólicas y rituales ligadas a la fe católica, también, el hecho de salir del templo, dio la posibilidad de que se integren con más facilidad expresiones de culto funerario —sobretudo relacionadas al mundo indígena— que, por lo general en la ciudad, habían permanecido vetadas.

Las preguntas de las que se partirá en este apartado son: ¿La conformación de los cementerios decimonónicos, gracias al influjo higienista, dio paso a la generación de un campo social que encaje en los cánones propuestos por Bourdieu?, ¿Tuvo la planificación urbana de la ciudad real influencia en la ubicación de los equipamientos funerarios? Y, la última, que será la

⁴¹ La reverencia ante el nombre de un difunto plasmado en el túmulo, la lápida o el monumento, se impone poco a poco; en un principio la lógica del anonimato presente en las iglesias, en las que el difunto pasaba a integrar la iglesia yacente, es decir, la comunidad de los muertos en espera de redención se fue transformando en la muerte bajo el apellido —esto en el caso de las élites— y solamente después en la muerte individual. Como afirma Marí: “Los monumentos funerarios tienen dos objetivos: enseñar a morir al moralista y, también, invitar al caminante, no para que rece a Dios por los muertos sino para que los llore.” (Marí, 2005: 54)

que va a dar paso a la tercera parte de este estudio: ¿Pueden los actores inmersos en el campo funerario influir, de alguna manera, en el entendimiento, usos, rituales y preferencias de la población respecto de la administración de la muerte de sus seres queridos?

Para abarcar de manera razonable estos cuestionamientos fue necesario ir a dos fuentes que en el transcurso del capítulo se van a unir: la sociología de Bourdieu y su conceptualización sobre el sentido y funcionamiento de los campos sociales y las teorías urbanas que avizoran el desarrollo y la planificación de las ciudades. Contraponiendo estos desarrollos teóricos los espacios de la muerte ya no solamente conservan su, evidente, dimensión funcional sino que se puede observar de forma clara su funcionamiento como mecanismos de disciplinamiento, memoria y olvido.⁴²

Se partirá, por tanto, de identificar los actores y relaciones que intervienen en la conformación del campo funerario quiteño, los juegos al interior del mismo y su profesionalización a fines de la década de los sesenta. Y por otro lado, se contrapondrán los planes de desarrollo urbano con el uso y apareamiento de nuevos equipamientos funerarios que se constituirán en precedentes para la conformación del campo funerario contemporáneo. El capítulo terminará tratando el papel de la iglesia en este contexto histórico y su proyección hacia la contemporaneidad.

⁴² Todo parece indicar que los cementerios en lugar de convertirse en lugares de memoria se van a transformar en lugares de olvido y volatilización debido a las necesidades sistémicas según las cuales es necesario la rápida superación de la muerte de los otros para encajar, nuevamente, en el ámbito productivo (Baudrillard, 1980).

2.1 La noción de campo aplicada al mundo de la muerte

El gran marco del espacio social, planteaba Bourdieu, no se encuentra en estado de quietud; al contrario, son numerosos los actores que ejercen agencia en los diversos campos de los que está compuesto y en los que se disputan de manera compleja los distintos tipos de capital. (Bonnewitz, 1998: 46)

La hipótesis de la que parte este capítulo es que a raíz de la pérdida de la hegemonía total que tenía la Iglesia sobre la administración muerte, se produce una oportunidad que permite la interacción de otros actores en el proceso de disposición de los cadáveres y esta situación da espacio para que se forme, a la luz de la teoría bourdiana, un campo con características específicas dentro del espacio social.

Evidentemente, hay que partir por identificar las características que tienen los actores, sus agencias y relaciones en el proceso de administración de la muerte en Quito durante las primeras seis décadas del siglo XX para evidenciar si efectivamente podemos hablar de la conformación paulatina de un campo social específico. Bourdieu definía: “La noción de campo pretende designar ese espacio relativamente autónomo, ese microcosmos provisto de sus propias leyes. Si bien está sometido, como el macrocosmos a las leyes sociales, éstas no son las mismas. Si bien nunca escapa del todo a las coacciones del macrocosmos, dispone de una autonomía parcial, más o menos marcada respecto a él.” (Bourdieu, 2003: 74,75). En este sentido, es importante analizar la manera en que los actores vinculados a la administración fáctica de la muerte conforman, si es que lo hacen, un campo cada vez más autónomo en Quito.⁴³

⁴³ La autonomía que consiguen los actores participantes en el campo funerario es, en un principio, demandada a la Iglesia, que fue la institución que paulatinamente, aunque nunca del todo, ha ido cediendo espacio a nuevos actores en la administración de la muerte. En tal sentido Baudrillard afirma: “La muerte, en cuanto supuesto universal de la condición humana, no existe sino desde que hay una discriminación *social* de los muertos. La *institución* de la muerte, Como la de la supervivencia y la inmortalidad, es una conquista tardía del racionalismo *político* de las castas de sacerdotes y de las Iglesias: ellas basan su poder en el manejo de esa esfera imaginaria de la muerte.” (Baudrillard, 1980: 167). A partir de la instauración del higienismo, y de manera cada vez más fuerte hasta la actualidad, el campo médico también aparece como un actor dentro del espacio de la administración de la vida previa a la muerte y, posteriormente, de los cadáveres. Como afirma Illich, en la actualidad, los nuevos sacerdotes de la muerte son los médicos que, investidos de la legalidad que les otorga su ejercicio profesional, son los llamados a certificar la muerte y sus procesos. (Illich, 2006)

Un hito de trascendental importancia en la determinación de un campo funerario autónomo, sin duda, lo constituye la fundación de la Sociedad Funeraria Nacional en 1907⁴⁴ que marca el inicio de lo que llamo la profesionalización del campo funerario. La Sociedad Funeraria Nacional no sólo se especializó en la oferta de espacios de inhumación y administración de servicios funerarios específicos en la ciudad, sino que atrajo a otros actores —sobretudo funerarias y salas de velación— que empezaron a ofertar sus servicios. El surgimiento de esta institución se entiende bajo la influencia de la doctrina liberal como filosofía política ya que “aunque el liberalismo se orientaba dentro de objetivos civilizadores, el horizonte político e ideológico dentro del cual se inscribía era distinto: se trataba de un proyecto secular, basado en la separación de la Iglesia y el Estado y orientado a la ampliación de las libertades ciudadanas.” (Kingman, 2008: 88)

La Iglesia, hasta principios del siglo XX ejerció una influencia determinante en los procesos de inhumación, afectando incluso a la ritualidad permitida. Las pompas fúnebres y su administración, por ejemplo, en su gran mayoría eran propiedad de los templos y eran prestadas a los deudos que veían con buenos ojos la administración de los santos óleos, la velación en el templo y la misa de honras previos a la inhumación. En los ámbitos rurales del Distrito Metropolitano de Quito es posible encontrar, sobretudo en las parroquias más alejadas, sistemas de inhumación administrados por la Iglesia que, muy seguramente, son reflejos bastante cercanos de lo que fueron los servicios funerarios en Quito durante las primeras décadas del siglo XX. Gloria Tufiño, representante de la Junta Parroquial de la parroquia de Chavezpamba comenta:

Recién no más falleció una señora que vivía solita en Quito, se había muerto. Entonces le habían llevado, le habían ayudado, porque no tenía ni hijos ni nada, le han comprado la caja, y han pedido prestadas las cosas para el velorio y la misa y le han enterrado [...] le velan en un salón y hay funeraria también⁴⁵ en la iglesia; cuando son pobres le prestan, cuando son (personas) que tienen, les alquilan. (Gloria Tufiño, entrevista, 2010)

⁴⁴ Aunque desde 1888 se había desvinculado de la orden de Santo Domingo, hasta principios del siglo XX funcionó más como una hermandad para la administración cristiana de la inhumación, es decir, más cercana al funcionamiento de una cofradía del buen morir. Es a partir de las primeras décadas del siglo XX que empieza a funcionar como una entidad que oferta una serie de servicios públicos.

⁴⁵ Se refiere a los elementos usados en la capilla ardiente que se conservan en la iglesia y que son trasladados a los hogares particulares cuando se necesita realizar una velación.

En la ciudad pronto se multiplicaron actores relacionados con los espacios de administración de la muerte: hospitales y cementerios. Junto a los hospitales se multiplicaron las primeras funerarias de la ciudad y cerca a los cementerios aparecieron espacios dedicados al ejercicio de oficios relacionados con la administración de los mismos: marmolerías, florerías y ventas en general. Sin duda alguna, la demanda de servicios relacionados con la administración de los sitios de inhumación fue uno de los factores que generó el poblamiento de los espacios aledaños a los cementerios, pero también a la conformación de un campo específicamente dedicado a la administración de los servicios funerarios.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que “Los campos son el lugar de relaciones de fuerzas, que implican tendencias inmanentes, probabilidades objetivas. Un campo no se orienta en absoluto por el azar” (Bourdieu, 2003:80). En tal sentido se puede inferir que, si bien el desarrollo de un campo profesional y técnico para la administración funeraria no surgió casualmente sino como producto de las necesidades de una época y un sistema, tampoco su desarrollo fue inmediato sino que, como corresponde a los cambios operados en los sistemas administrativos y rituales relacionados a la administración de los cadáveres, fue muy lento. (Ariés, 2005: 11- 17)

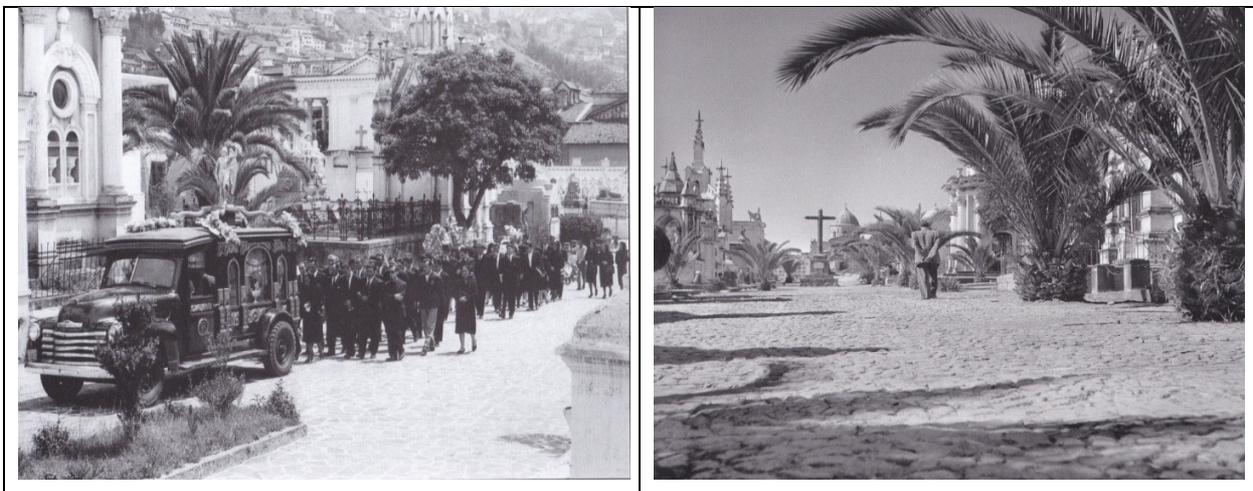
Teniendo en cuenta lo anterior, relaciono el apareamiento de estos nuevos actores, no solamente con el desarrollo físico de la ciudad, sino con la pugna por acceder a espacios de competencia al interior del naciente campo funerario. Afirma el sociólogo:

Como cualquier tipo de campo, se presenta en la forma de cierta estructura de probabilidades —recompensas, ventajas, ganancias o sanciones—, pero que siempre implica un aspecto de indeterminación: por estricta que sea la definición de su puesto y apremiantes las necesidades inscriptas en su posición, los agentes disponen de un margen objetivo de libertad [...] (Bourdieu, 2005:149)

En este sentido es posible avizorar que el papel de la Iglesia, que si bien disminuyó, no dejó de ser central en el proceso de administración de la muerte que, y que a pesar de todo, dejó la posibilidad para que los nuevos actores privados empiecen a competir por el espacio central del campo; estos nuevos actores serán en un principio un puñado de funerarias familiares y la Sociedad Funeraria Nacional.⁴⁶

⁴⁶ Tal como sucede en otros campos, básicamente grupos familiares relacionados, de una u otra forma con la administración funeraria empiezan a formar negocios relacionados con las Exequias. Así surgen los grupos

La influencia de estos actores, centrales en el naciente campo funerario, se visibiliza en las prácticas y maneras que se insertan rápidamente en la ritualidad inhumatoria de la ciudad durante las primeras décadas del siglo XX: la importación de modelos estructurales de cementerios europeos, el uso de féretros, el uso de patrones artísticos funerarios importados, la incorporación de las disposiciones internas de los cementerios relacionadas a uso de los espacios, la regulación de las expresiones populares, la oferta de manifestaciones religiosas, etcétera, que influyeron e influyen notablemente en las maneras de entender la muerte y sus espacios. Sin embargo, la introducción de estos patrones tampoco fue totalmente armónica ya que las estructuras de *habitus* funerarios tradicionales de la población oponen, de alguna manera, resistencia a los cambios gestados en el campo. Los actores “tienen disposiciones adquiridas [...] *habitus*, es decir, maneras de ser permanentes, duraderas, que pueden llevarlos, en particular, a resistir, a oponerse a las fuerzas del campo” (Bourdieu, 2003: 81). De tal forma, la aparición de los cementerios extra muros y la consolidación del campo funerario permitieron también la subsistencia de ritualidades y formas de expresión que no necesariamente correspondían a la tradición católica imperante.



Izquierda, **Luis Mejía:** Entierro en San Diego a inicios de los sesenta; derecha, **Rolf Blomberg:** Imagen de San Diego en la década de 1940. En la imagen de la izquierda se puede observar el sentido comunitario en un entierro, la carroza de la Sociedad Funeraria Nacional había reemplazado a los carruajes de caballos. En la fotografía de la derecha se evidencia la trama interna del cementerio que imitaba en sus funciones a la ciudad.

funerarios tradicionales, algunos de los cuales han perdido clientes gracias a la influencia de los nuevos emporios de la muerte. En tal sentido Bourdieu explica la ubicación de los actores al interior de un campo: “Los agentes sociales están insertados en la estructura en posiciones que dependen de su capital y desarrollan estrategias que, en sí mismas dependen en gran parte de esas posiciones, en los límites de sus disposiciones” (Bourdieu, 2003: 83)

Se entiende, por tanto, que en el campo funerario se expresen luchas de poder que afectan las prácticas religiosas y culturales desde el campo de lo simbólico⁴⁷, porque el campo funerario genera tipos, modos culturales y estéticos que son asimilados por la población sin reclamo evidente. Bourdieu problematizó el funcionamiento de los sistemas de orden simbólico debido a la ambigüedad de su funcionamiento y usos: “Los sistemas simbólicos obtienen su estructura [...] de la aplicación sistemática de un mismo y único principio de división [...] están predispuestos por su estructura misma a servir simultáneamente a funciones de inclusión y de exclusión, de asociación y de disociación, de integración y de distinción” (Bourdieu, 2006: 33)

Hay que tener en cuenta que el funcionamiento de un campo que maneja servicios de orden simbólico, muy vinculados con el sistema de creencias de la población, funciona engarzado con imaginarios profundos de los conglomerados, sin que esta característica signifique que al interior del campo dejen de producirse pugnas por la administración de los capitales, tal como sucede en el campo religioso, en el que también está en juego la idea de la salvación del alma mediante la administración del cuerpo. Al respecto afirma Bourdieu:

Se da el medio de vincular el contenido del discurso mítico (e incluso sus sintaxis) a los intereses religiosos de aquellos que lo producen, que lo difunden y que lo reciben, y, más profundamente, de construir el sistema de las creencias y de las prácticas religiosas como la expresión más o menos transfigurada de las estrategias de los diferentes grupos de especialistas ubicados en competencia por el monopolio de la gestión de los bienes de salvación y de las diferentes clases interesadas en sus servicios. (Bourdieu, 2006: 35)

El campo funerario al estar profundamente relacionado con elementos que son considerados de orden íntimo y espiritual, y al estar en contacto continuo con otros campos como el religioso, el médico, el legal y el policial no suele ser percibido como un espacio autónomo sino que, justamente, debido al carácter simbólico presente en la administración de los cadáveres, rara vez se lo alcanza a ver en sus dimensiones mercantil, administrativa y funcional. La administración

⁴⁷Para entender el capital simbólico Bourdieu esboza una definición:

El capital simbólico es una propiedad cualquiera, fuerza física, valor guerrero, que, percibida por unos agentes sociales dotados de las categorías de percepción y de valoración que permiten percibirla, conocerla y reconocerla, se vuelve simbólicamente eficiente, como una verdadera *fuerza mágica*: una propiedad que, porque responde a unas "expectativas colectivas", socialmente constituidas, a unas creencias, ejerce una especie de acción a distancia, sin contacto físico (Bourdieu, 2002: 171-172)

de la muerte es considerada sagrada y, en tal sentido, las poblaciones relacionan íntimamente al espacio de los muertos con elementos de culto y ritualización. De esta forma, el paulatino desuso de las iglesias como espacios de inhumación produjo que los cementerios sean considerados nuevos espacios de culto y de memoria relacionados con los yacentes. Esto explica porque aún con el avance del siglo XX y el apareamiento de cementerios públicos y no confesionales, los espacios de enterramiento no hayan dejado de ser espacios de culto, especialmente cristiano, aunque también funcionan como espacios donde se producen relaciones íntimas que escapan al control de los actores centrales del campo ya que se producen en base a los sistemas de *habitus* —muchas veces antiquísimos— de las poblaciones.

Hay que tener en cuenta que los sistemas de *habitus*⁴⁸ relacionados con el culto a los muertos se enraízan profundamente en la cotidianidad de las poblaciones y, por lo tanto, sobreviven, no sin lucha, a los intentos homogenizadores que, debido a la influencia del higienismo, del desarrollo de la administración hospitalaria y de la profesionalización de la policía, se han emanado desde el campo funerario, sobretodo en lo que respecta a los enterramientos populares. Es así que, la administración de la muerte, con el avance del siglo XX, se irá apegando paulatinamente a un modelo de gestión más cercano a la funcionalidad que a las ritualidades, sobretodo en el caso de los espacios fúnebres pensados para capas medias y altas de la población.⁴⁹

De esta forma se entiende que la administración de los cuerpos funciona como un campo dentro del espacio social, que se ha profesionalizado y ha ganado la autonomía suficiente como para influir en el tejido social. Bernard Lahire, en su estudio sobre los campos de Bourdieu, esbozó algunos elementos que, ayudan a entender algunas de las características que tienen los campos sociales, que tal y como resulta evidente, se cumplen en el caso del campo funerario, así a este campo específico se lo puede entender como: un microcosmos dentro del espacio social; un espacio en el que las luchas se dan por la apropiación del capital específico del campo; un

⁴⁸“Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen *habitus*, sistemas de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones.” (Bourdieu, 2007: 86)

⁴⁹ El modelo de administración funeraria se modifica enormemente con la expansión de la ciudad, y con el subsiguiente desarrollo del campo funerario, de tal forma que a mediados del siglo XX empieza a notarse la superación de los elementos artísticos y de distinción que se levantaban en forma de arte funerario en los primeros cementerios extra muros y que luego, como se irá evidenciando a lo largo de este capítulo, se transformarán, incluso en el caso de los sectores populares, en elementos más funcionales que rituales. Al respecto se puede establecer una relación con el pensamiento bourdieano en: (Bourdieu, 2010: 66)

ámbito en el que el capital está desigualmente distribuido al interior, por tanto, existen dominantes y dominados; puede ser entendido como un «sistema» o un «espacio» estructurado de posiciones; es un espacio de luchas entre los distintos agentes que ocupan las distintas posiciones, pero, aunque luchan unos contra otros, el interés fundamental de los agentes será que el campo permanezca y, por último, un campo en el que cada agente estará caracterizado por su sistema de *habitus*, trayectoria y posición social. (Lahire 2005: 31,32)

2.2 El campo funerario quiteño y el desarrollo urbano a partir de 1940: nuevos inquilinos en los cementerios del centro histórico de Quito

La ciudad de Quito vivió a inicios de la década de 1940 los primeros intentos por organizar su expansión. El plan regulador, diseñado por Guillermo Jones Odriozola en 1941, buscó organizar de forma funcional a la ciudad, designando para ello zonas residenciales, industriales, áreas verdes y “patrimoniales”. (Cifuentes, 2010). Sin embargo, esta racionalización del crecimiento urbano provocó la división del espacio urbano en uno residencial y desarrollado al norte contrapuesto con el obrero e industrial al sur. Esta situación marcará profundamente la cantidad y calidad de servicios urbanos que se destinarán a cada uno de los espacios en que fue dividida la ciudad, más aún teniendo en cuenta que el desarrollo urbano que se dio en el norte de Quito provocó, entre otros factores, el paulatino declive del centro histórico y, la consiguiente pérdida de algunas funciones de centralidad. Esta división funcional de la ciudad afectó, como es de esperarse, a los equipamientos funerarios ubicados en el centro histórico y motivó la migración de los grandes actores del campo hacia el próspero norte de Quito, dejando a la población del sur y del centro con los cementerios decimonónicos y con unos pocos cementerios de antiguas comunidades conurbadas.

Es necesario analizar la expansión urbana a partir de los años 40 y el deterioro del centro histórico como paso previo para entender la administración contemporánea de la muerte en la ciudad. Partiré de una de las reflexiones más importantes que hay que tener en cuenta al reflexionar sobre un espacio urbano: el “centro histórico” no fue concebido como un museo; fue ciudad, de hecho fue toda la ciudad hasta que se produjeron, a partir de la tercera década del siglo XX, los masivos desplazamientos de las élites hacia las periferias. Es decir, y para tomar la

afirmación de Fernando Carrión, el centro histórico de Quito es concebido como tal a partir del momento de su deterioro. (Carrión, 2005: 23)

La ciudad antigua, lo que ahora conocemos como centro histórico, por tanto, se conformó como un espacio heterogéneo que acogía a diversas capas poblacionales y que concentraba a distintos usos de suelo. Sin embargo, esta misma heterogeneidad en los usos y las formas en que históricamente se vive la ciudad determinan su continua transformación: “La mutación de las ciudades no tiene fin. A partir del momento de su fundación jamás parecen inalterables.” (Sahady Villanueva y Gallardo, 2004)

La ciudad histórica conservó durante siglos todas las funciones administrativas, comerciales y de servicios, pero sobretodo las funciones simbólicas relacionadas con el ejercicio del poder político y religioso —incluidas aquellas relacionadas con la administración de los cadáveres—. De esta forma, cuando durante las primeras décadas del siglo XX, las élites abandonan progresivamente el centro histórico, se producen ciertos cambios en las maneras en que el espacio se usa⁵⁰. En palabras de René Coulomb: “La pérdida de funciones centrales corresponde sin duda con una evolución que se relaciona con el desarrollo de nuevas centralidades. Sin embargo, el centro histórico conserva diversas funciones centrales algunas de las cuales podrían preservarse y otras que podrían descentralizarse.” (Coulomb, 2006)

En el caso quiteño, la aplicación del plan de Jones Odriozola no sólo modificó la estructura física del espacio urbano, sino que marcó definitivamente una nueva forma de concebir a las funciones de la centralidad. Las elites desplazadas a otros sectores de la ciudad en expansión empezaron a hablar del “centro histórico” para referirse a la ciudad vieja, sin embargo, también demandaron nuevos equipamientos urbanos en sectores que habían surgido originalmente como barrios residenciales. El centro histórico a partir de mediados del siglo XX quedó relegado siendo rápidamente ocupado por población migrante de escasos recursos, pero a pesar de todo, conservó el simbolismo ligado al ejercicio de las funciones de administración. Afirma Carrión: “El centro histórico se ha convertido en el lugar privilegiado de la tensión que se vive en la ciudad respecto de las relaciones Estado-sociedad, público- privado. Lo es porque es el lugar que más cambia en la ciudad-es decir el más sensible y por tanto flexible para adoptar mutaciones” (Carrión, 2003)

⁵⁰ Evidentemente, el ingreso de nuevos moradores al centro histórico, en su gran mayoría arrendatarios y con la explosión comercial del mismo, se transformaron incluso las prácticas funerarias. Las funerarias y negocios relacionados se movilizaron hacia el norte, sin descuidar el todavía atractivo mercado del centro histórico.

El espacio que comprendía la llamada ciudad histórica o centro histórico empezó a vivir un progresivo proceso de abandono por parte de las que enfocaron sus esfuerzos en dotar de infraestructura al norte de la ciudad, descuidando la ciudad histórica que había sido ocupada, en su mayor parte, por comercios y población migrante. Es importante destacar en el caso quiteño que muchas de las funciones de centralidad jamás desaparecieron totalmente ya que o bien adquirieron otro matiz funcional o son fueron usadas por otros grupos poblacionales —como sucede en el caso funerario—, pero, que desde ninguna perspectiva se puede hablar de que el centro de Quito pierde totalmente sus funciones. Lo que si se transforma es “la centralidad entendida como un espacio que determina una forma de vida de la sociedad local (integración, pertenencia y representación) y una forma de organización del territorio inscritas en proyectos urbanos globales que sean parte de una propuesta nacional.” (Carrión, 2005)

El progresivo abandono de sectores acomodados no fue un fenómeno que se dio solo: en esta misma época y debido a diversos factores (inicio de la migración al exterior, crisis productiva, etc.) también se empieza a vivir una masiva migración interna que no siempre llega al centro sino que expande las amplias zonas periféricas de la ciudad y que, por tanto, demandará el uso de servicios urbanos, incluso, en zonas alejadas. En este momento a los ojos de Duhau se podría decir que: “las metrópolis latinoamericanas estarían transitando [...] ya del modelo de una ciudad compacta , organizada en torno a una centralidad claramente dominante [...] hacia la conformación de un tejido urbano difuso y sin límites” (Duhau y Giglia, 2004)



Leonardo Zaldumbide: Izquierda, el cementerio del Tejar en Día de Difuntos; lo propio a la derecha en San Diego. La apropiación popular de los espacios funerarios del centro histórico de Quito ha permitido, no solamente, que no cese su funcionamiento, sino que ha dado nueva vida a los equipamientos gracias a la rica ritualidad funeraria popular.

El centro histórico, y sus equipamientos fueron paulatinamente abandonados por las clases económicamente más solventes y fueron usados por los nuevos habitantes, y en caso del sector funerario, también por muchas familias provenientes del desatendido sur de la ciudad. Los cementerios de San Diego y El Tejar se llenaron de tumbas populares que contrastan con los abandonados catafalcos dejados por las élites. Esta situación de apropiamiento de los equipamientos funerarios urbanos del centro histórico fue posible, solamente, debido a la nueva oferta que el campo funerario abrió en los nuevos barrios acomodados en conjunto con la nueva oferta funeraria que diversas órdenes católicas produjeron en los templos ubicados, sobretodo, al norte de Quito.

2.3 Las funciones que se perdieron en el centro histórico de Quito y su impacto en el campo funerario

Afirma René Coulomb que: “El centro de la ciudad es generalmente el área más antigua en dónde se concentran funciones comerciales y de servicios entre las que destaca la administración.” (Coulomb, 2006 Fichas) Esta definición nos habla, evidentemente, de una ciudad que ofrecía vivienda, comercio, trabajo y administración pública. Estas condiciones o funciones centrales de la ciudad histórica, si bien no han desaparecido, a partir de la década de 1940 se han transformado debido a las condiciones sociales e históricas del espacio. Muchas de las funciones de centralidad se han trasladado a otros espacios de centralidad. Han sido varios los factores que han intervenido en los procesos de descentralización de las actividades; el propio aumento de la movilidad de la población que favoreció la formación de suburbios residenciales, acceso a servicios y comercios en las periferias, formación de densidad en las zonas periféricas, saturación económica y física del centro (Carrión, 2005)

A continuación analizaré algunos de los problemas más importantes que atravesó la centralidad histórica quiteña:

2.3.1 Declive del uso habitacional del área histórica

La función residencial es, sin duda, una de las funciones más importantes que tiene un espacio urbano, sin habitantes mal se podría afirmar que se trata de una ciudad. Tal como afirma Coulomb: la “conservación del uso habitacional pone en juego, no sólo el cumplimiento del

derecho a una vivienda digna para sus habitantes, sino la construcción de un proyecto alternativo de ciudad” (Coulomb: 2007)

En este sentido es menester entender a todos los espacios urbanos como contenedores de historia, no solamente a las áreas antiguas de las ciudades; así se entiende a cada espacio como un componente con identidad particular y diferenciada del resto de áreas de una ciudad. Sin embargo, la función histórica o cultural disfrazada en políticas patrimonialistas suele ser lo único rescatado en áreas históricas por muchos especialistas. Es necesario partir de la idea básica de que el centro histórico, como cualquier otra área de la urbe, es ciudad y por tanto, es heterogéneo y debe ser entendido, habitado y usado como ciudad. El caso de los equipamientos funerarios del centro histórico de Quito no es diferente; se ha intentado sistemáticamente rescatar el valor del monumento funerario ligado a las épocas en que las élites económicas ocupaban dichos cementerios y se desconoce el valor y la vitalidad de los mismos ahora ocupados por estratos populares.

Por tanto, no se puede decir que los equipamientos funerarios del centro histórico fueron abandonados, sino que al contrario encontraron importantes dinámicas revitalizadoras gracias al uso de estos espacios por parte de sectores populares. Hay que tener en cuenta que tampoco desaparecieron los actores relacionados con el campo funerario: marmoleros, floristas, funerarias y emporios funerarios, jugando con las dinámicas internas del campo, se expandieron siguiendo a las nuevas infraestructuras hospitalarias y de crecimiento urbano⁵¹, pero mantuvieron, incluso hasta el día de hoy, presencia en los equipamientos de inhumación del centro histórico.

2.3.2 La pobreza en el centro histórico

Tal como afirma Coulomb: “Está claro que los programas de regeneración urbana no pueden por sí mismos resolver una de las causas principales que originan el deterioro progresivo de amplias áreas de las ciudades: la escasez de recursos económicos que caracteriza a gran parte de sus habitantes” (Coulomb, 2007).

⁵¹ Con la expansión de la ciudad las funerarias y otros servicios relacionados a la administración funeraria ocuparon espacios populosos, pero sobretodo, cercanos a los hospitales edificados fuera del área central. Hay que tener en cuenta, que tal como se mencionará en el capítulo siguiente, la administración hospitalaria cada vez irá ocupando un lugar central en el campo de administración de la muerte, al punto que para ser enterrado se debe contar con los certificados de defunción avalados por algún médico o la policía según sean las circunstancias de la muerte. Junto a cada uno de los grandes centros hospitalarios se asentó en buen número la oferta de servicios exequiales.

Uno de los problemas más grandes que vivió este espacio y que lo afecta hasta la actualidad es la pauperización de amplios sectores que permanecen fuera del llamado circuito turístico central. Para muchas familias, sobretodo migrantes, el centro histórico es un reducto dónde han podido establecerse para buscar mejores alternativas de vida para sus familias. Sin embargo, la presencia de población pobre en un espacio no siempre es bien vista y más bien suele asociarse desde las versiones oficiales con los problemas típicos generados por la estigmatización que relaciona la pobreza con la inseguridad, la delincuencia, las drogas, etc.

El empobrecimiento del centro se produce rodeado de otros fenómenos que le acompañan:

- Deterioro de los predios por falta de inversión de los propietarios y arrendatarios
- Elevada tasa de envejecimiento de la población residente
- Espacios desocupados o sub ocupados
- Pobreza en áreas urbanas centrales que se refleja en baja calidad de las estructuras y servicios que son ocupados.



Leonardo Zaldumbide: a la izquierda un suntuoso mausoleo en el cementerio privado Gómez de la Torre – Gangotena muy cerca a San Diego. A la derecha túmulos en el área antigua del cementerio de San Diego. Ambos casos corresponden a tumbas de personas pertenecientes a familias acomodadas, sin embargo, el tiempo inexorable ha traído olvido a uno y otro. Jorge Varela cuidador del cementerio Gómez de la Torre – Gangotena afirmó: “con suerte vienen unos pocos al año a visitar a sus familiares” (Jorge Varela, entrevista, 2010)

Evidentemente, esta realidad afectó de manera contundente a los equipamientos funerarios del área central de la ciudad; las entidades religiosas y los emporios funerarios destinaron amplias áreas de los cementerios tradicionales a usos populares y las tumbas suntuosas de las familias ricas fueron paulatinamente encargadas al olvido.⁵² Los precios por los entierros en

⁵² Hay que tener en cuenta que las tumbas vendidas a perpetuidad constituyen, a largo plazo, pérdidas para los cementerios que pretenden ser sustentables. La gran mayoría de la oferta actual es temporal ya que se sabe que la variable del olvido es fundamental para entender los flujos que atrae un equipamiento funerario. Las áreas dominadas por suntuosos mausoleos suelen recibir escasísimas vistas debido a la antigüedad de los entierros, ya que

estos camposantos también disminuyeron hasta acercarse a la realidad de los consumidores, pero al mismo tiempo estos espacios se llenaron de nuevos ocupantes que revitalizaron los espacios.

2.3.3 Empleo y servicios

La transformación histórica del espacio trae consigo cambios en las funciones que desempeña un espacio dentro de la ciudad. La pauperización del Centro Histórico trajo consigo la salida de muchas de las empresas que alguna vez se asentaron en este espacio. Esto no quiere decir que el espacio central haya quedado en desuso, sino más bien, que se le ha dado nuevos usos. Afirma Carrión sobre la particular situación del centro histórico: “El proceso de despoblamiento significó una subutilización creciente de los equipamientos urbanos [...] encarecimiento de la ciudad a una subutilización del lugar con mayor cantidad de servicios y equipamientos.” (Carrión, 2003)

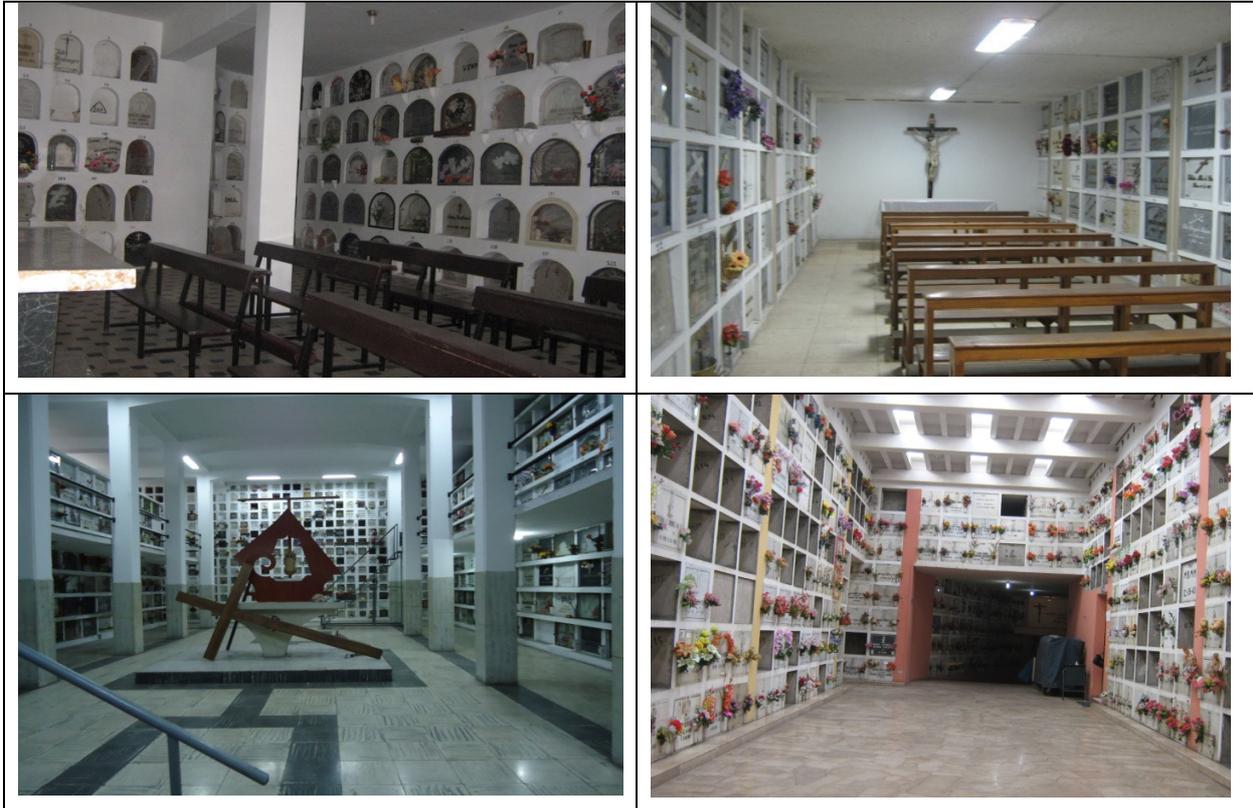
La situación particular de los espacios históricos determina que no siempre la población pueda realizar sus actividades cotidianas cerca de su lugar de residencia debido a que el centro histórico está siendo pensado más desde una perspectiva empresarial turística que desde una visión que se preocupe de la población residente y sus demandas. “La población se va porque la zona pierde los atributos de la centralidad y con ellos los mecanismos de integración de la población al mercado laboral, a la recreación y al consumo.” (Carrión, 2003) En tal sentido, resulta evidente que también la disminución de población en el centro histórico ha afectado a los espacios funerarios decimonónicos en la misma medida que ha afectado a otros espacios del centro histórico de Quito, es decir, relacionándolos con estigmas sociales, inseguridad y desorden ya que se encuentran alejados del área turística del llamado “casco colonial”.

2.4 La ciudad a partir de 1960: criptas modernas, parques cementerios y la profesionalización del campo funerario en Quito.

A partir de los años cincuenta, las demandas de los grupos poblacionales que habían salido paulatinamente de la ciudad fundacional y que se habían asentado al norte de Quito también se acercaron al campo funerario. La Iglesia, todavía entonces gran administradora de los

la gran mayoría de visitas a las tumbas se produce durante los cinco años posteriores al deceso, luego la frecuencia disminuirá. Para profundizar sobre el tiempo y el olvido se puede leer el trabajo de Finol “Socio semántica del rito: predominio de lo femenino en rituales funerarios en cementerios urbanos” (Finol, 1996)

servicios funerarios, asumió la demanda generada con la creación de nuevas iglesias parroquiales que contaban con criptas y catacumbas “modernas” para albergar a los difuntos.



Leonardo Zaldumbide: Arriba Izquierda, imagen de la cripta Santa Mariana de Jesús de la Floresta; arriba derecha, cripta de la iglesia de Santa Teresita en la Mariscal; abajo izquierda, cripta de la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en el barrio América y abajo derecha, cripta de la Dolorosa del Colegio San Gabriel. En estas fotos se evidencian las alternativas a los cementerios decimonónicos dadas por la Iglesia. La construcción de criptas modernas supuso la satisfacción de las necesidades inhumatorias de la población que se había asentado en el norte de Quito.

La construcción de criptas bajo algunas de las iglesias edificadas en los nacientes barrios del norte de Quito estuvo pensada, en ciertos casos, como elemento generador de recursos para las órdenes que administraban dichos templos, pero principalmente como estrategias para la financiación constructiva de los mismos. La inhumación *ad sanctos* adquirió, por tanto, otro carisma a diferencia del que se evidenció durante el periodo colonial y los primeros cien años del

periodo republicano, ya que estuvo relacionada con la edificación misma de los templos, es decir, con el cuerpo como parte constituyente de los sitios sagrados.⁵³

Muchas de las posiciones relacionadas con afanes modernizantes solicitaban, de alguna forma u otra, mejoras en la administración sanitaria de la ciudad y, por tanto, de la muerte en la misma; estas posiciones se plasmaron, efectivamente, en la aprobación de diseños considerados modernos dentro de la arquitectura funeraria de la época, sin embargo, las regulaciones que pesaban sobre los espacios funerarios —si se puede hablar de regulaciones, ya que lo que imperaba eran dinámicas regulatorias basadas más en el sentido común y en la práctica cotidiana del trato con los cadáveres— distaban mucho de ser homogéneas.⁵⁴

Ya en la década de los sesenta, el tejido urbano había superado con creces a la ciudad histórica y exigía la dotación de nuevos espacios de exhumación. Empezaron a funcionar en este contexto las criptas de la basílica del Voto Nacional, las de la Basílica de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en el barrio América, las criptas de la iglesia Mariana de Jesús de la Floresta, las de la iglesia de la Dolorosa del Colegio San Gabriel, las de la iglesia de Santa Teresita y, posteriormente, las de Nuestra señora de la Paz. Este traslado de los sitios de inhumación hacia el norte de Quito no sólo respondió al crecimiento físico de la ciudad, sino que como se esbozó anteriormente, apareció directamente vinculado al proceso de diferenciación entre el norte y el sur de Quito. Como resultado los proyectos de inversión funeraria se extendieron hacia una parte específica de la ciudad que en el imaginario de la urbe se relacionaba con mayor estatus económico.

Resulta evidente que estas criptas gozaron de gran aceptación, especialmente, entre la población que se había trasladado al norte de la ciudad. Muchas de estas criptas, al ser vendidas

⁵³ Un ejemplo de lo afirmado constituye el proceso de construcción de la Basílica del Voto Nacional que financió buena parte de la estructura con los cuerpos enterrados en sus catacumbas. En las afirmaciones del padre José Conde, superior de los padres Oblatos, se deja claro tanto el tiempo de funcionamiento de las criptas de la Basílica como su importancia económica:

Toda la capilla tiene para restos y para cuerpo entero y cada vez ha ido creciendo hasta que se copó, ya el Municipio no da permiso para más. Verá hay unos que están colapsados porque compraron perpetuidad, pero desde hace algunos años arriendo los espacios porque nos convertimos enpanteoneros gratuitos[...]Pasamos los restos que había en la Capilla antigua. Había un lugar atrás que era para restos,esos como ya no asomaban los dueños les pasamos con la fecha de antes, entonces esos son los primeros que puede ver, porque los (nuevos) nichos comenzaron a hacerse con las excavaciones para la iglesia grande, comenzó en 1902 en la pequeña, todo el cuerpo de la grande comenzó después y después se van haciendo las excavaciones para las catacumbas. Entiendo que los primeros que fueron enterrados en las catacumbas deben ser de 1940, son nuevas las catacumbas.” (Padre José Conde, entrevista, 2010)

⁵⁴ La situación actual, si bien más regulada todavía es dispar. Si ir lejos, solamente al extender el análisis a los equipamientos funerarios de las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito, se evidenciará la inaplicabilidad de las normas inhumatorias vigentes.

en el modelo a perpetuidad, quedaron colapsadas rápidamente, situación que motivó nuevamente la demanda de nuevos espacios de inhumación, más aún teniendo en cuenta que el crecimiento urbano a partir de los años sesenta se multiplicó exponencialmente.

2.5 El proceso de conurbación de antiguas parroquias rurales y sus equipamientos funerarios

Hablar de La Magdalena, Chillogallo, San Isidro, Cotocollao, Conocoto hasta bien entrados los años sesenta, era referirse a parroquias rurales lejanas al casco urbano de la ciudad de Quito, sin embargo, el acelerado crecimiento de la ciudad pronto las fue integrando al tejido urbano y, evidentemente, con ellas fueron integradas sus infraestructuras, comunidades y sus equipamientos funerarios. Muchos de los nuevos vecinos que circundaron estas, otrora lejanas parroquias, empezaron a hacer uso de los equipamientos funerarios de las mismas, sobretodo, en aquellas parroquias del sur de Quito como Chillogallo y La Magdalena cuyos cementerios fueron rápidamente saturando sus espacios de inhumación en tierra y procedieron a la elevación de nichos y estructuras de enterramiento con mayor capacidad de concentración de cuerpos.

Hay que tener en cuenta que la necesidad de usar los equipamientos de los que se disponía se dio entendiendo que “enterrarse en los cementerios del norte era solamente para los ricos porque los precios en estos cementerios eran demasiado altos” (Mariana Concepción Páez, funcionaria del cementerio de La Magdalena, entrevista, 2010). Además, si partimos de la idea de que los espacios de inhumación son equipamientos consumidores de grandes cantidades de espacio y por tanto hitos fundamentales en las tramas urbanas (Nistal, 1992: 176) se entiende que el aumento en la densidad de los espacios que rodean a estos cementerios afecta de manera notable a la estructura de los mismos. Tanto los cementerios de Chillogallo y La Magdalena como otros conurbados al norte de Quito como los de San Isidro del Inca o Cotocollao, fueron espacios de inhumación en la tradición de los cementerios barriales del Quito colonial, es decir, generalmente asentados cerca de la iglesia parroquial y con un trama que partía de una cruz central —que funcionaba como elemento simbólico y de ordenamiento— y desde ella se ubicaban las parcelas de enterramiento en tierra. La llegada de la ciudad a estos territorios parroquiales generó un efecto de espejo en estos cementerios (Foucault, 2010; González, 2007) ya que de

alguna manera, los efectos producidos por la expansión urbana se reflejaron en los espacios de inhumación, los mismos que reprodujeron la situación funcional, ritual y social de sus alrededores.



Leonardo Zaldumbide: Arriba a la izquierda, imagen del Cementerio de La Magdalena; arriba derecha, imagen de la procesión de las almas en La Magdalena en difuntos. Abajo izquierda, panorámica del área de inhumaciones en tierra del Cementerio de Chillogallo; abajo derecha, pabellones de nichos en el Cementerio de Chillogallo. La conurbación de ambas zonas ha generado un notable incremento en la demanda de servicios de inhumación.

Resulta fundamental rescatar, tal como se puede apreciar en la fotografía superior, que al ser espacios de inhumación pertenecientes a comunidades que fueron absorbidas por la ciudad, en estos cementerios se desarrolla una mixtura ritual que es fruto de la interacción del campo funerario contemporáneo con las más antiguas y enraizadas expresiones de *habitus* funerario popular. En tal sentido, es posible encontrar en estos espacios de inhumación interesantísimas formas rituales que conviven con el acelerado desarrollo urbano colindante, tal es el caso de la “Procesión de las Almas” que parte del Cementerio de La Magdalena el día de difuntos y recorre

el barrio iluminándolo con la lóbrega luz de antorchas y velas que se complementa con el lento y luctuoso compás de la banda de pueblo y los fuegos pirotécnicos.⁵⁵

2.6 Los nuevos actores del campo funerario y el norte de Quito hasta la década de 1960: los cementerios Del Batán, Alemán y Judío

Tal como se comentó en apartados anteriores, la expansión urbana motivó acciones por parte de los principales actores del campo funerario quiteño. La Sociedad Funeraria Nacional, el más grande actor privado en el campo funéreo hasta hace unas pocas décadas, puso sus ojos en el norte de Quito y de modo clarividente adquirió el 29 de diciembre de 1938 los terrenos del actual Cementerio del Batán que eran parte del lejano fundo de Monteserrín, zona que rápidamente se iría poblando y ganando valor comercial. De tal manera, previeron la importancia del desarrollo del norte de Quito y empezaron a ofertar sus servicios funerarios tanto en cementerio de San Diego como en el Mariano Rodríguez —conocido como Del Batán— a partir de 1943:

Pasado casi un lustro de la compra del terreno, el 29 de octubre de 1943, el cementerio Mariano Rodríguez fue inaugurado acogiendo en su seno al cuerpo del niño Eduardo González quien vio la luz apenas por cinco horas después de haber nacido. Durante sus primeros años y hasta 1954, ‘El Batán’ tuvo un bajo promedio de enterramientos, apenas una media de dos por mes. Un año después, y gracias a los medios de transporte de los que ya disponía la Sociedad, las inhumaciones de beneficencia tomaron impulso en esta necrópolis. (Artieda, 2011)

De tal forma, el cementerio padre Mariano Rodríguez se constituyó en la línea de avanzada que siguió el desarrollo urbano de la ciudad de Quito y permitió, sin lugar a dudas, la consolidación del estatus de la Sociedad Funeraria Nacional, como el gran actor del campo funerario quiteño. La fundación de este espacio de inhumación dio paso para que otros actores que demandaban sitios de enterramiento encuentren la manera de acercarse a este hito urbano y consolidar un nuevo eje inhumatorio en la ciudad.

⁵⁵ Aunque la mixtura de la visión dominante en el campo y lo popular no es una característica única de estos espacios, se manifiesta en ellos de manera particularmente evidente. En tal sentido comparto la afirmación de Gutiérrez Viñuelas: “Estaconvivencia de las iconografías eruditas con las populares es ya moneda corriente en las necrópolis de las capitales; la cultura urbana se fusiona casi sin distinciones en el cementerio [...]” (Gutiérrez, 2005: 7)

Hay que tener en cuenta que desde fines de la década de los cuarenta funcionó adjunto al cementerio de la Magdalena⁵⁶ el primer cementerio Judío que sería trasladado al norte de la ciudad —a un espacio cedido por la Sociedad Funeraria Nacional junto al Cementerio del Batán— en la década de los cincuenta.

Al tiempo de la adquisición de los terrenos del actual Cementerio del Batán, un catastrófico accidente aéreo producido en el año de 1938 dejó cuatro víctimas mortales en el equipo de entrenamiento de la Fuerza Aérea Alemana, quienes estaban capacitando a la fuerza aérea del país; los pilotos alemanes Richard Weiss, Fritz Hammer, Conrad Butscher y Karl Mossberger. Esta situación motivó a la comunidad alemana para pedir al Municipio de Quitola donación de un terreno para la construcción de un Cementerio Alemán. La solicitud fue aprobada y ese año empezó a funcionar en su sitio actual entre las avenidas Río Coca y Eloy Alfaro. La donación municipal se completó con donaciones de otros ciudadanos alemanes que de su propio peculio dieron dineros para extender la obra que comenzaba. Según palabras de Dietmar Menschig, su actual administrador:

En estas tumbas hay gente que nació antes de la Primera Guerra Mundial, otros que murieron sin ver la Segunda Guerra Mundial, otros que perdieron sus familiares en la Guerra y muchos que han nacido luego de que acabaron los conflictos. Max Uhle, por ejemplo, nació en una ciudad que luego de la Segunda Guerra Mundial fue reclamada por Polonia. Él no murió acá, pero tampoco se enteró que su ciudad ahora queda en Polonia, pues murió un año antes de la Guerra. (Dietmar Menschig, entrevista, 2010)

La dotación de un espacio de inhumación para las comunidades judía y alemana fue, sin duda, un acontecimiento de gran trascendencia en la concepción de la muerte y sus ritos en la ciudad; hay que recordar que en Quito se inauguró el cementerio protestante en 1867, en los terrenos del actual parque del Arbolito, y solamente funcionó hasta los primeros años de la década de 1920. Este cementerio se inauguró en el Gobierno de García Moreno debido al repentino fallecimiento del coronel Stauton, célebre investigador del Instituto Smithsonian. La comitiva que acompañaba al Coronel intentó enterrar el cuerpo en el Cementerio del Tejar, pues San Diego no funcionaba todavía, en el Tejar había una remota posibilidad de que acepten el

⁵⁶ Tal como se había explicado en anteriores apartados, los cementerios de las parroquias conurbadas estaban, por lo general cerca de la iglesia central del poblado y tal fue el caso del cementerio de La Magdalena, el mismo que fue trasladado a su actual ubicación cuando las autoridades municipales consideraron que era necesario el trazo de la actual avenida Mariscal Sucre. Por tal motivo el cementerio Judío sería cercenado y ante tal escenario la comunidad trasladó el cementerio hacia su actual ubicación.

cuerpo del extranjero.⁵⁷ (Andrade Marín, 2007: 189) La negativa de los mercedarios fue automática y la comitiva tuvo que ir al Palacio de Gobierno en busca de una solución. García Moreno, católico a ultranza, ordenó que se lo entierre junto a una solitaria picota cercana al Ejido. Ahí se edificaría un espacio para el enterramiento de personas protestantes aunque parte de la población no estaba de acuerdo. Cita Andrade Marín un fragmento del libro de James Orton que copio por su pertinencia para analizar la transformación en la concepción de la muerte en la ciudad de Quito:



Leonardo Zaldumbide: Arriba izquierda, panorámica del Cementerio Alemán. Arriba Izquierda, lápidas en el Cementerio Judío de Quito. Abajo izquierda, una toma del área antigua del cementerio padre Mariano Rodríguez se contrapone con la toma de la derecha que corresponde a las áreas de inhumación más vanguardistas del mismo cementerio.

⁵⁷ Más allá del hecho anecdótico que implica la puesta en funciones del primer cementerio protestante de la ciudad, lo interesante, es sin duda, la posibilidad de análisis que brinda este hito histórico respecto de la administración fáctica de los cadáveres. Mientras la Iglesia aparece como un actor hegemónico en la administración de la muerte, el trato al cadáver está íntimamente ligado a la idea de salvación católica, por tanto, no existe igualdad en la muerte. El apareamiento de nuevos actores en el campo funerario posibilita, entre otros factores, el apareamiento de este tipo de equipamientos que hasta el día de hoy son reconocidos como cementerios “no confesionales”

Este es un mal país para vivir y peor para morir, dijo el Doctor Jameson que nos acompañaba. Pero los tiempos han cambiado aún en el fósil Quito. Mediante los esfuerzos de nuestro último Ministro americano, Hon, W.T. Coggeshall, el fanático Gobierno ha consentido al fin el señalar un cuarto de un acre en las afueras de la ciudad para dar sepultura subterránea a los herejes. El cementerio está al borde de la hermosa planicie de Ñaquito, y al lado derecho del camino que conduce a Guápulo. (Andrade Marín, 2007: 190)

Este cementerio funcionó hasta la década de los años veinte del siglo pasado y se cuenta que el enterramiento del Coronel Stauton fue a la luz del día, situación que contrariaba las tradiciones de nuestra gente, que solamente enterraba en la noche. Afirma Andrade Marín:

Así con este célebre y casi desconocido episodio de la historia de Quito, quedó transformado y consagrado como un decente cementerio de los protestantes o de los disidentes, el sitio ignominioso que sólo para arrojar cadáveres insepultables de animales o de hombres, había existido en nuestra ciudad durante trescientos años entre la Colonia y la República todavía colonial. (Andrade Marín, 2007: 190)

Como se ha visto, el traslado de los cementerios “modernos” al norte de la ciudad obedeció a distintos factores como las transformaciones evidenciadas en el ámbito religioso y político a nivel nacional, sin embargo, el principal determinante de este traslado fue la búsqueda de mercado dentro de los grupos sociales más acomodados de la ciudad. Esta afirmación no quita peso a las necesidades reales de enterramiento demandadas por los nuevos habitantes del norte de Quito, sin embargo, la ubicación de los equipamientos funerarios en una sola área de la ciudad descuidó el importante mercado de servicios inhumatorios del sur de la ciudad, situación que motivó a muchas de las familias del sector a buscar espacios de inhumación en los cementerios del norte aún a altos costos. La muerte, como cualquier otro campo de producciones específicas, diría Bourdieu, es un potente generador de diferenciación social.

Capítulo 3

3 La regulación del campo funerario quiteño y los espacios de la muerte desde 1970 hasta la actualidad

Introducción

La década de 1970 fue particularmente importante para la consolidación del campo funerario quiteño y, por tanto, para la generación de las nuevas formas de administración de la muerte que se han desarrollado hasta la actualidad. He considerado necesario poner como punto de inflexión a esta década debido, principalmente, al apareamiento del Reglamento de Funerarias y Cementerios publicado en el Registro Oficial del 17 de julio de 1974, con el que se establece la normatividad legal que regirá desde entonces a las empresas funerarias en el Ecuador; situación que empieza a detonar pequeños cambios en el sistema de administración funeraria.

Evidentemente, hay que mirar el contexto histórico de manera integral para analizar los cambios que se producen en las formas de administración de la muerte y en la ubicación de los espacios de inhumación en la ciudad de Quito. Es imposible analizar de manera anacrónica los cambios que se traman en el delicado campo del tratamiento de los cadáveres; esta época no solamente impone regulaciones específicas para el campo funerario, sino que también evidencia el impacto del desarrollo tecnológico, las nuevas formas de producción necesarias en sistema capitalista, y más recientemente, la virtualización de las relaciones humanas, la globalización, el desarrollo del sistema hospitalario, el apareamiento de la sociedad farmacológica y los cambios en que se evidencian en las formas de pensar y actuar en las poblaciones que, evidentemente, aunque pareciera nunca haber sucedido, han impactado en las formas de vivir la muerte en el espacio de la ciudad.

Las empresas funerarias que se desarrollan en este contexto histórico van a perseguir a los mercados que habían sido dejados de lado antaño y se van a posicionar en un sistema de administración de la muerte que tienen en el término “previsión” su máxima de funcionamiento. Quiero afirmar con esto que el trato con la muerte en el ámbito contemporáneo implica —sin pretensiones fatalistas— la administración de la propia vida para que la muerte no afecte al “otro”. Como se puede avizorar, parto de la hipótesis de que en este periodo histórico, que se extiende

hasta el día de hoy, la muerte se convierte en un fenómeno individual que es administrado por los “vivos” antes, incluso, de que el momento de la muerte se avecine.

Esta hipótesis no tendría sentido si se pretende generalizar la afirmación. Como se ha explicado con anterioridad, es necesario recalcar que en el mismo tiempo histórico conviven múltiples formas de administración de la muerte debido a la resistencia producida por los sistemas de *habitus* de las personas, de tal forma, es posible encontrar en el Distrito Metropolitano de Quito enterramientos que todavía se corresponden a antiquísimas formas de trato a los cuerpos y a las almas, más allá del los cadáveres —este tipo de ritualidad se encuentra en muchas parroquias rurales y en espacios conurbados del Distrito Metropolitano de Quito, como Calderón, Puéllaro, Píntag, Alangasí, La Merced, Nono, Lloa, El Quinche, solamente por poner algunos ejemplos entre muchísimos existentes— pero, sostengo que la afirmación tiene sentido si se mira al centro del campo funerario, es decir, a las formas, planes, y sentidos que se da a la muerte por parte de las empresas que manejan los grandes consorcios funerarios de la ciudad.

El impacto que generan las empresas funerarias en la mentalidad de los ciudadanos es enorme ya que, ahora más que nunca, se relaciona con un poderoso sistema de administración del estatus ya que a diferencia de la noción que pretende mirar a la muerte como la gran igualadora, desde el centro del campo funerario se impone, sin duda, una enorme maquinaria publicitaria que maneja múltiples productos exequiales que tienen a la diferenciación como parte central de la oferta.

Este capítulo resolverá las siguientes preguntas: ¿Han sido asimiladas las regulaciones sobre cementerios y espacios de velación, tanto nacionales como municipales, por las empresas dedicadas a la oferta de servicios exequiales?, ¿A qué factores ha respondido la actual ubicación de los espacios de la muerte en Quito? , y ¿En qué forma afectan a las estrategias de los actores centrales del campo funerario en la manera de entender y administrar la muerte en los habitantes de Quito? Para concretar la resolución de estas interrogantes es necesario partir de una reflexión sobre la forma en que la muerte y su administración son entendidas en el contexto contemporáneo.

3.1 La muerte y sus espacios en la contemporaneidad

Herbert Marcuse inicia su emblemático libro “El hombre unidimensional” afirmando que el capitalismo norteamericano conduce a una sociedad cerrada porque “disciplina e integra a todas las dimensiones de la existencia, privada o pública.” (Marcuse, 1984: 9) Esta afirmación, a pesar de su lejanía, resulta notablemente aplicable al espacio de la administración contemporánea de la muerte ya que en la misma intervienen e interactúan actores de diversísimos campos del espacio social que han invadido, no sólo el instante mismo de la muerte, sino la vida misma en sus manifestaciones públicas y privadas.⁵⁸

Evidentemente, los desarrollos tecnológicos, comunicacionales, científicos, y médicos han afectado, no sólo la forma de vida de la humanidad sino también su disposición hacia la muerte y sus espacios. Resulta anecdótico, aunque no se hable de ello, que la muerte en la actualidad es un tema vetado, al punto, que es considerado de mal gusto hablar de la misma o tratar el tema frente a menores de edad —lo afirmo por experiencia propia—. Las referencias a la muerte, los muertos y los espacios de inhumación, si bien nunca han sido temas de sobremesa, tampoco creo que se los ha ocultado⁵⁹ tanto como en la sociedad contemporánea: la muerte para los grupos sociales, con la excepción de los ancianos, es una posibilidad que no es tomada en cuenta nunca⁶⁰; si así fuera, el sentido de acumulación irracional que domina en el mundo capitalista dejaría de tener sentido, por tanto, la muerte debe ser alejada como algo que puede pasar en cualquier momento.

El surgimiento de una sociedad altamente determinada por el campo médico —sociedad farmacológica o medicalizada, como la llaman diversos autores— establece un punto de inflexión

⁵⁸ Morin sugiere que la interrelación entre la muerte y las múltiples dimensiones de la vida social pueden ser rastreadas incluso en la conciencia arcaica de la humanidad: “La muerte es un evento traumático por que supera a la pérdida de la individualidad. Es una relación dialéctica porque la muerte misma llama al traumatismo de la muerte y este a la inmortalidad [...] y global porque las relaciones entre estos tres elementos se enraízan en la conciencia arcaica” (Morin, 1970: 34)

⁵⁹ Cuando hago referencia a la ocultación, sugiero la propia muerte, no la muerte anónima e irracional que se presenta en los medios de comunicación, juegos de video y otros espacios de difusión de los actualmente dispone la sociedad. En estos espacios, justamente, se muestra a la muerte como un elemento ajeno al observador y que afecta a personajes lejanos y ficticios, pero no a la familia propia o a la individualidad, por ejemplo. Vincent – Thomas afirma que detrás de esta desensibilización respecto de la muerte del otro existe una suerte de velación de la muerte propia.

⁶⁰ Aunque pareciera que las empresas del campo funerario intentan imponer el tema de la muerte a todo nivel, la verdad es que sus propagandas y servicios producen más bien lo contrario, es decir, lo ocultan, lo velan y lo transforman.

en la manera como se entiende a la enfermedad y a la muerte. El enfermo y el muerto son tenidos como estados indeseables, por tanto, deben ser recluidos y sanitariamente administrados: “En el *homo sapiens*, “saludable” es un adjetivo que califica acciones éticas y políticas.” (Ilich, 2006: 538)

A la administración de la salud y de la vida se la relaciona notablemente con la idea la supervivencia individual como máxima social, y al campo médico como el administrador de la enfermedad y la muerte, es decir ocupando el espacio otrora legado a los sacerdotes y a la iglesia (Ilich, 2006; Baudrillard, 1980). El desarrollo de esta visión determina el funcionamiento y regulaciones que van a pesar sobre el campo de la administración de la muerte, Vincent Thomas esboza algunos elementos para comprender esta relación: en primer lugar, el desarrollo médico ha logrado la erradicación de algunas de las enfermedades que más muertes causaron a lo largo de la historia humana, sin embargo, las conductas asociadas al exceso han generado nuevas enfermedades mortales que son cada vez más generalizadas como los ataques coronarios, renales, y pulmonares que aún junto con nuevos tipos de cáncer y el SIDA no han podido equiparar a las antiguas pestes y enfermedades; en segundo lugar es cada vez más frecuente que la muerte se produzca fuera del hogar debido a la consideración de la ancianidad como una enfermedad y a las regulaciones hospitalarias sobre el cuerpo; en tercer lugar, resulta compleja la administración de poblaciones cada vez más viejas ya que si bien la frontera de vida de un ser humano no ha cambiado considerablemente, sí se ha disparado la esperanza de vida; y en cuarto lugar se evidencia la persistente desigualdad presente al momento de morir. (Vincent Thomas, 1991: 84)

Evidentemente, lo afirmado anteriormente lleva a pensar que el proceso de administración de la enfermedad, la vejez⁶¹ y la muerte se ha medicalizado totalmente y se evidencia en el surgimiento de algunos mecanismos ligados a la administración médica: el control del dolor, el apareamiento de departamentos de gerontología, la especialización en unidades de cuidados intensivos, la administración hospitalaria y su vinculación con grupos económicos como aseguradoras y financistas. En tal sentido, se entiende que la administración

⁶¹ La vejez, a pesar de ser una condición natural en el proceso vital de la especie, se ha visto disparada por el aumento de la esperanza de vida al nacer, sobretodo en los países más desarrollados y ha propiciado que las sociedades cada vez tengan sujetos de mayores edades. El campo médico ha empezado a administrar a la vejez como una enfermedad: “La vejez se ha medicalizado, precisamente en el momento en que por razones demográficas, se convierte en un fenómeno más común” (Ilich 2006: 600)

clínica del proceso de la muerte conduce a la transformación de los elementos simbólicos ligados a la misma y a la administración del cuerpo del difunto. (Vincent Thomas, 1991: 99 – 116)

La vida, planificada bajo esta perspectiva, implica una suerte de control constante del cuerpo que se podría analizar desde la perspectiva foucaultiana ya que la existencia y la muerte terminan convirtiéndose en un dato, en un lapso temporal que inicia, en palabras de Ilich, “ con el chequeo prenatal” y termina “con una señal en un diafragma para ordenar que la resucitación se suspenda. ” (Ilich, 2006: 597) La aceptación masiva y generalizada del campo médico como un sistema de administración de la vida viene relacionada a la noción de que la administración de la enfermedad en el sistema hospitalario será más eficaz, pero en palabras de Ilich: “La gente piensa que la hospitalización reducirá su dolor o que probablemente vivirá más tiempo en el hospital. Ninguna de estas cosas es cierta.” (Ilich, 2006: 618)

De todas formas, este meticuloso proceso de gestión clínica de la vida ha afectado de manera importante, incluso la ritualidad ligada a la muerte ya que tácitamente la administración de los cadáveres se da forma tan técnica que muchas de las tradiciones funerarias han sido omitidas, bien por falta de tiempo en la sociedades contemporáneas⁶² o bien porque se confía ciegamente en las recomendaciones de las empresas funerarias y exequiales que, por más se piense que no, son todavía vistas como gestoras de bienes simbólicos de orden espiritual. Al respecto cito a Elías:

Nunca antes en toda la historia de la humanidad, se hizo desaparecer a los moribundos de modo tan higiénico de la vista de los vivientes para esconderles tras las bambalinas de la vida social; jamás anteriormente se transportaron los cadáveres humanos, sin olores y con tal perfección técnica desde la habitación mortuoria hasta la tumba (Elías, 2010: 49)

Este proceso de profesionalización del campo funerario ha producido transformaciones en las ritualidades, sobretudo en grupos de individuos localizados en grandes ciudades donde las empresas exequiales tienen amplia presencia; esta forma de administración de la muerte, muy acorde con el desarrollo del capitalismo contemporáneo, coincide con el apareamiento de

⁶² Esto se da de manera más evidente en los espacios urbanos que en los rurales, sin embargo, tal como se demostró en mi trabajo de campo cada vez se anhela, por decirlo de alguna manera, en las comunidades rurales el acceso al sistema inhumatorio urbano. Esto se debe, a mi entender, a la noción de estatus presente en la administración de la muerte y a la fuerte difusión publicitaria de los servicios exequiales urbanos en parroquias rurales cercanas que tienen espacios de inhumación abarrotados.

centros de atención tanatológica que buscarán encargarse de todo lo referente a funeral y al difunto. Se trata de alejar a los vivos del proceso de administración de los cuerpos de los difuntos que “se muestra por ejemplo en la forma de tratar a los cadáveres y en el cuidado de las sepulturas. Ambas cosas las han dejado hoy en gran medida de su mano los familiares, parientes y amigos, y han pasado a manos de especialistas a los que se les paga por hacerlo.” (Elías, 2010: 47)

Tal como sucede en el campo hospitalario que se ultra tecnifica durante este periodo, las empresas especializadas en servicios exequiales también lo hacen, no sólo incrementando los servicios ofertados sino, también, mediante la irrupción en otros campos relacionados como la asesoría legal, las aseguradoras privadas, el mercado inmobiliario, etc. Esta especialización del campo funerario motivará que los espacios de la muerte se transformen:

Aparecen nuevos lugares, en especial los complejos funerarios que reúnen todos los espacios tanáticos. Hay en ellos una sala de recepción, una “capilla” para todos los cultos, un *funerarium* donde los cadáveres son conservados en cámaras frías y expuestos en salones particulares, un crematorio, un cementerio, salones particulares, un columbario y un campo del recuerdo donde esparcir las cenizas; también negocios donde se venden ataúdes y diversos artículos funerarios, una florería y eventualmente un bar restaurante. (Vincent Thomas, 1991: 132)

Los mecanismos de administración de los cuerpos propuestos por las empresas funerarias corresponden a los avances tecnológicos y a las necesidades del sistema capitalista que exigen la cada vez más rápida administración de los cadáveres. Más allá de la “aparente falta de espacio para la construcción de grandes cementerios” como dictaría el sentido común, el aparecimiento de procesos de reducción del cuerpo⁶³ a cenizas rápidamente en sociedades católicas no acostumbradas a la cremación responde, más bien, a estrategias para evitar el doloroso proceso de la descomposición que en la antigüedad era tolerado mediante la utilización del luto, entre

⁶³ Cabe notar que el campo funerario cada vez, tal como dicta el mercado, propone nuevos productos que se apegan a los modelos de consumo de las distintas sociedades. En Europa, en lugar de la cremación ya se publicitan procesos de reducción de los cadáveres mediante métodos, aparentemente, más amigables con el medio ambiente como, por ejemplo la licuefacción. Los avances en los productos ofrecidos por el campo funerario se exponen en ferias empresariales a nivel global, como ejemplo se puede revisar la página de la reciente feria Funemostra en España, que entre otras novedades propuso los ataúdes biodegradables, la elaboración de joyas y esculturas domésticas con los restos de la cremación de los difuntos, en fin, muchos productos que, evidentemente, buscan los nichos de mercado que actualmente están abiertos. <http://funermostra.feriavalencia.com>

otros elementos rituales que rememoraban al difunto. En la sociedad contemporánea la muerte solamente es tolerable, e incluso atractiva, cuando es ajena y rápida.

Las formas de ocultación y superación de la muerte son elementos de protección de la estructura social de larguísima data, sin embargo, las formas de ocultación actuales se diferencian por el peso que en ellas tienen las relaciones sociales de producción. A pesar de todo, muchas de las “fantasías” de las que habla Elías siguen presentes hasta nuestros días: pensar que cuando muere un niño se convierte en un angelito o que los muertos miran al resto desde el cielo. Esta es, justamente, la fortaleza de la muerte y lo que la convierte en un espacio particularmente atractivo para la negociación de bienes simbólicos que son comprados, consumidos y olvidados por los vivos, no por los muertos. “Las personas dicen y creen que sirven y honran al muerto, pero la confusión es constante en lo que respecta al ente bipolar conformado por el difunto y el sobreviviente” (Vincent Thomas, 1991: 117). En tal sentido afirma Elías:

Pero los muertos nada saben ya si los vivos los tratan o no con respeto. También la solemnidad con que se ciñe el entierro y las tumbas, la creencia que se debe estar en silencio cerca de los sepulcros, que se debe de hablar en voz baja en los cementerios para no perturbar el descanso de los muertos, en el fondo no son más que formas para distanciar a los vivos de los muertos. (Elías, 2009: 61)

En tal sentido, se comprende que el culto contemporáneo a los muertos se va alejando de manera rápida de las esferas de lo espiritual y se acerca a la administración física del cuerpo mortal, ya que actualmente “es un acto social y profano que mantiene cohesionada a la sociedad de los creyentes, de los amigos, los afectos y los hábitos.” (Marí, 2005: 46). De alguna forma, este proceso de secularización propuesto por el campo funerario, que no es evidente ni general ya que se esconde bajo simbologías religiosas, pero que avanza sobre la administración de la muerte, responde a la pretensión social de que es posible planificar la vida y con la vida a la muerte.⁶⁴ Evidentemente, esta afirmación ya de entrada es insostenible para gran parte de la población de países como el Ecuador, para quienes el azar es, todavía, moneda de curso corriente, y a quienes un deceso puede afectar económicamente de manera impresionante.

⁶⁴ Afirma Norbert Elías “En las sociedades más desarrolladas, los hombres se entienden a sí mismos en gran medida como seres individuales e independientes, como mónadas sin ventana alguna, como sujetos aislados, frente a los que se encuentra el resto del mundo” (Elías, 2009: 88). Sobre esta reflexión se entiende que los servicios propuestos por el campo funerario vayan, sobretodo, destinados a satisfacer esta manera de pensar que impregna a los mejores pagadores de servicios exequiales en el país, es decir, las clases medias y altas.

El concepto clave que se introduce desde el campo funerario, a mi manera de ver, es el de “previsión”, sostengo que detrás de esta aparente preocupación por los que quedan vivos luego de la muerte de un familiar o ser querido—que es como generalmente se publicitan los planes de las empresas funerarias— se puede entrever la necesidad que han tenido las empresas exequiales más grandes por fidelizar en vida a sus futuros usuarios, sin que esto signifique, que piensen a la muerte como una posibilidad cercana. Ilich maneja el concepto de “estigma preventivo” para referirse al funcionamiento comercial del campo médico (Ilich, 2006: 605) y creo que el mismo es correspondiente a los sistemas de previsión que se manejan en el campo funerario contemporáneo.



Fuente: empresas exequiales. **Arriba:** dos imágenes con publicidad de cementerios contemporáneos quiteños en las que se evidencia el funcionamiento del sistema de previsión propuesto por el campo funerario mediante frases como: “¿sabes que ahora la tranquilidad también se puede comprar?” o “Todo lo decidimos juntos, también esto.” Nótese que no se hacen referencias directas ni a la muerte ni al proceso de inhumación. **Abajo:** Múltiples servicios ofertados por Memorial, los mismos que incluyen atención médica, aseguramiento sin límite de edad, asistencia legal, comunicaciones internacionales y traslado aéreo de cadáveres. Se nota la interacción e irrupción del campo funerario en otros campos sociales como se había explicado anteriormente.

Los sistemas de previsión no solamente han invadido ámbitos ajenos a la muerte como hecho fáctico, sino que funcionan como elementos relacionados a una suerte de preocupación por el resto detrás de la cual se esconde el poderoso culto a la individualidad que es propio del sistema capitalista: yo me encargo de mi muerte y la pago. Al final lo que no se publicita jamás, es la necesidad real de la muerte como un elemento necesario para el funcionamiento de las sociedades, citando a Marcusse concluyo este aparatado: “La especie se perpetúa por medio de la muerte de los individuos; eso es un hecho natural. La sociedad se perpetúa por medio de la muerte de los individuos, pero esto no es ya un hecho natural sino un hecho histórico” (Marcusse, 1981: 201). En el mundo andino la individualidad, además, está fuertemente condicionada a relaciones de parentesco, corporativas y clientelares. Así, el entierro se inscribe como una práctica que hace posible la reproducción del grupo, ya que la muerte individual en muchos casos, es sobrepasada por la importancia del rito en el espacio comunitario.

3.2 La regulación del campo funerario quiteño, el desarrollo urbano a partir de la década de 1970 y su impacto en los espacios de la muerte.

Como se expuso en la introducción al capítulo, la década de 1970 se presenta como un hito fundamental para comprender el desarrollo del campo funerario de la ciudad de Quito, la ubicación de los espacios de inhumación contemporáneos y su funcionamiento en la actualidad. Hay que tener en cuenta que las demandas relacionadas a la “modernización” y regulación de los espacios funerarios de la ciudad fueron, en realidad, anteriores a esta década, pero que fue en el año de 1974 cuando el campo funerario empieza a ser regulado con la entrada en vigencia del “Reglamento de salas de velación, empresas funerarias, cementerios, criptas, inhumaciones, exhumaciones, cremación, embalsamamiento, formolización y transporte de cadáveres humanos” constituyéndose en un hito fundamental para entender a la administración de la muerte en la actualidad.

La pretensión de este reglamento nacional y obligatorio expedido por el Ministerio de Salud Pública, y aún en vigencia, fue la de regular técnicamente los procesos relacionados con la

administración de la muerte, sobretodo en las grandes ciudades, aunque no se lo explicita de esta forma.⁶⁵

De alguna forma, este reglamento condensó en un solo documento las nociones que desde la instauración del higienismo se habían propugnado como de básico cumplimiento para los sitios de inhumación. El documento, sin embargo, al ser puesto en vigencia ya en una época en que el desarrollo del campo funerario era acelerado no se quedó únicamente en la regulación y en el planteamiento de un “deber ser” para los cementerios sino que abarcó a otros actores y procesos del campo que antes habían sido ignorados. El documento, como analizaré adelante, tuvo un carácter retroactivo que pretendió normar a los espacios de inhumación que habían funcionado antes de los setenta, sin embargo, su aplicación es incluso hoy en día deficiente.



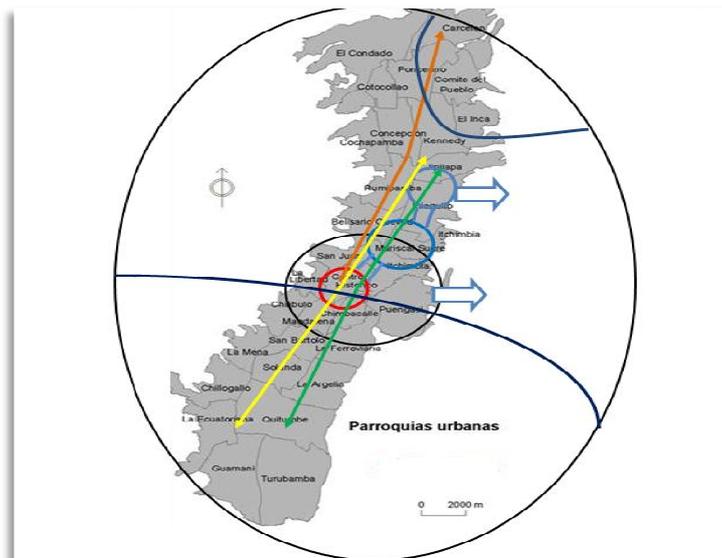
Elaboración Personal sobre plano del Municipio de Quito: El crecimiento de la urbe no solamente demandó la presencia de nuevos equipamientos funerarios, sino que produjo la conurbación de espacios rurales. En amarillo se representan los cementerios decimonónicos o que fueron conurbados con el crecimiento de la urbe. Muchos de estos espacios guardan todavía una particular significación simbólica debido a la conservación de prácticas rituales ancestrales en el medio de la ciudad. Por otro lado, los cementerios representados en rojo son aquellos que aparecieron a mediados del siglo XX; la concepción con que surgieron estos espacios viene relacionada a la búsqueda de “modernidad” y siguieron la expansión urbana hacia el norte de Quito.

El reglamento en su artículo 7 define: “Se entiende por Cementerio, (sic) todo lugar destinado exclusivamente al enterramiento de cadáveres y restos humanos.” En el siguiente artículo define las características que deberán tener los mismos: “Todo cementerio para inhumación de cadáveres humanos, debe estar ubicado fuera del perímetro determinado como

⁶⁵ El reglamento en cuestión resultó y resulta impracticable para la gran mayoría de cementerios de espacios rurales debido a que a diferencia de la tradición modernista que impulsó su creación, muchos de los cementerios de parroquias rurales todavía fueron pensados en la antigua tradición religiosa de administración de la muerte.

urbano por los Municipios (sic) y contará con una superficie, orientación e instalación adecuada para su operación y funcionamiento.” Evidentemente, el reglamento nunca presupuso que, al ser hitos urbanos que acogen y generan buena cantidad de flujos, los cementerios son grandes generadores expansión urbana, así que de raíz este punto ha quedado en desuso o al menos no es aplicado.

Justamente, a partir de la década de 1970 la profesionalización del campo funerario quiteño se evidencia con el aparecimiento de nuevos cementerios ubicados junto a las zonas de crecimiento de la ciudad, como es el caso de Parques del Recuerdo, al tiempo que las avenidas principales de Quito determinan, ya en esta época las localidades que se irán conurbando paulatinamente al entramado urbano. Esta situación produce una particular y acelerada transformación de los imaginarios fúnebres, hasta entonces, rurales que se verán subsumidos por la influencia del crecimiento urbano



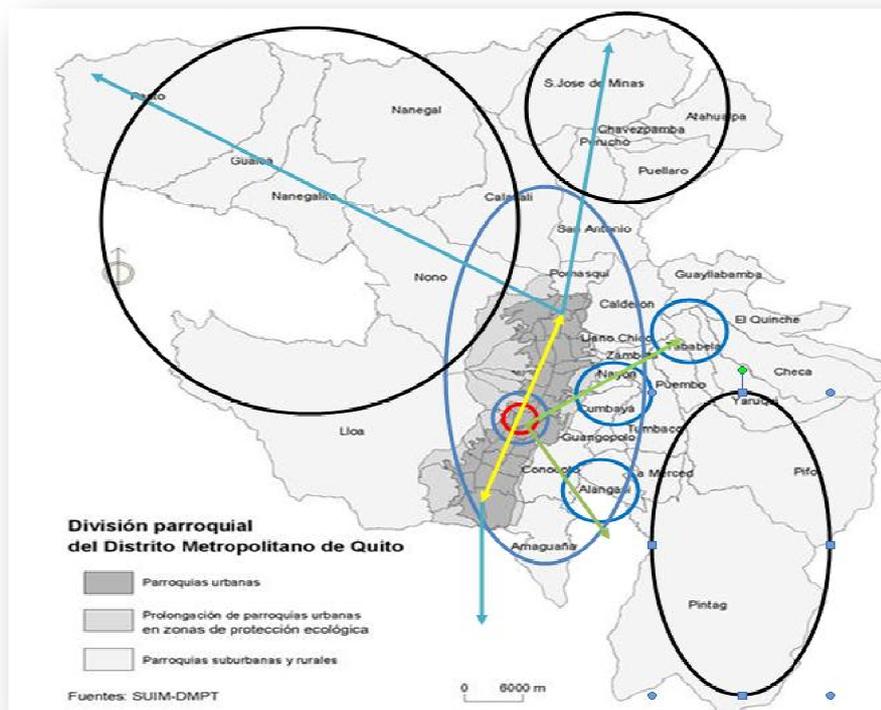
Centros de expansión y flujos en Quito

Elaboración personal sobre plano del Municipio de Quito: En el gráfico presentado se aprecia en rojo al Centro Histórico de Quito y en celeste a las nuevas centralidades urbanas en las que se ofrecen servicios funerarios desde los años cincuenta a raíz del abandono del Centro Histórico por parte de las élites. Las líneas naranja, verde y amarilla representan los corredores viales que siguieron la primera expansión de la ciudad de Quito.

El proceso de expansión urbana continuó y se acrecentó desde la década de 1970, influido notablemente por la bonanza petrolera, y produjo un nuevo proceso expansivo en la ciudad de Quito. Una vez colmadas las mesetas que albergan sus largos brazos sur y norte, la ciudad inició, paralelamente, un proceso de expansión hacia los valles circundantes y hacia las

parroquias rurales cercanas, el mismo que fue seguido de manera rápida por los actores centrales del campo funerario que ya, a partir de los años setenta había avizorado el futuro del campo bajo la forma de los camposantos o cementerios jardines.

La reglamentación para los espacios de inhumación no fue pensada desde las profundas transformaciones que implicó el rápido proceso de urbanización en América Latina debido a la globalización y la presencia de las nuevas tecnologías de la comunicación. Esta situación influyó en la forma y velocidad del crecimiento de las ciudades debido a: la reducción de las distancias físicas, al desarrollo de las comunicaciones, a la heterogeneidad de los espacios urbanos, debido al mayor intercambio —de todo tipo— con otras culturas, y a la importancia nodal de los espacios generados por estas nuevas tecnologías. (Carrión 2010: 16)



Nuevas zonas de expansión urbana y ejes de crecimiento

Elaboración personal sobre plano del Municipio de Quito: En el plano superior se representa al actual Distrito Metropolitano de Quito: la ciudad que en poco más de cien años pasó de 100.000 habitantes a los dos millones y medio del actual distrito. Encerrados en negro aparecen los nuevos polos de desarrollo en las parroquias rurales. El color celeste marca las nuevas centralidades urbanas que siguen el desplazamiento de las élites, y evidentemente, el rumbo que han seguido los nuevos equipamientos fúnebres. En rojo se subraya la zona ocupada por el centro histórico. Las flechas determinan las áreas de crecimiento, propias de una ciudad difusa, con límites determinados en el plano político, pero que en la práctica carecen de sentido.

Bajo estas circunstancias el reglamento determinó no solamente regulaciones al campo funerario sino que estableció al modelo de parque cementerio, de amplia difusión en Europa y en Estados Unidos, como la regla desde su expedición en adelante: “Para construir un Cementerio, (sic) se requiere la aprobación de los proyectos, diseños (que deberán contemplar un área de 60% para caminos, jardines, sistema de instalación de agua, luz y alcantarillado) por el Ministerio de Salud Pública [...]” Parques del Recuerdo, inaugurado en 1971 y construido por COINVER, fue el primer cementerio en acogerse a este planteamiento, además de ser la primera franquicia funeraria internacional que se instaló en el país. Evidentemente el establecimiento de los parques cementerios desde los setenta en adelante determinó, además, un cambio de usuarios en los cementerios anteriores, de tal forma que se los empezó a considerar como antiguos, caóticos y populares en relación con el nivel económico de sus usuarios.

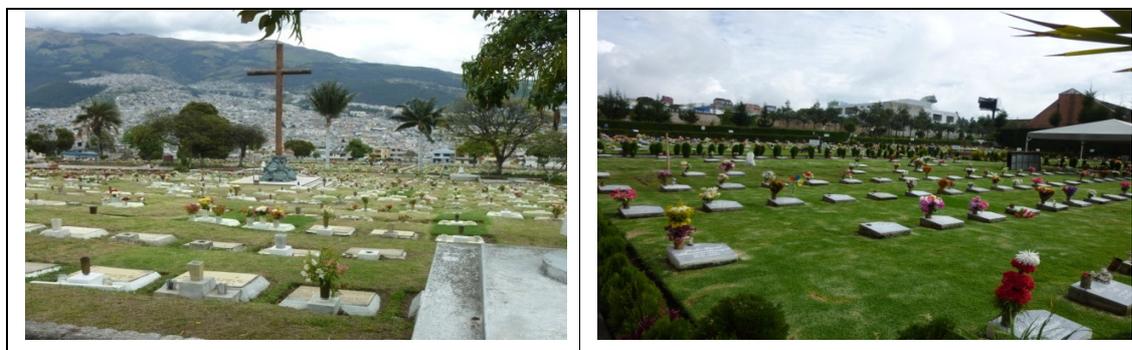
La demanda de sitios de inhumación en Parques del Recuerdo, cementerio innovador para la época, rápidamente fue copada por los habitantes, principalmente del extremo norte de la ciudad. Este cementerio, además de adaptarse a la normatividad propuesta por el Ministerio de Salud Pública y a la correspondiente Ordenanza Municipal de Uso de Suelo, ofreció un espacio de inhumación totalmente laico, aunque en su interior existen representaciones artísticas vinculadas al cristianismo, y adaptado a la moda imperante en espacios de inhumación. El cumplimiento de estas normativas son, en la actualidad vinculantes a todo proyecto funerario, aunque su cumplimiento sea dudoso.

El citado reglamento para empresas funerarias y cementerios exigía para la construcción de espacios de inhumación, entre otras características ya mencionadas, las siguientes:

- Que los terrenos para la edificación sean secos, con el nivel freático, al menos, a 2,5 metros de profundidad. Con vientos predominantes hacia las afueras de la ciudad, cuyas aguas del subsuelo no alimenten pozos de abastecimiento y que no sean lavados por aguas lluvias que escurran a cursos de agua aprovechables (artículo 11)
- Que estén provistos de una cerca de ladrillos o bloques de, por lo menos, dos metros de alto (artículo 12)
- Que tengan locales adecuados para el depósito de cadáveres y que cuenten con un departamento adecuado para la práctica de experticias médico – legales. (artículo 13)

- Que cuenten con una fosa común, aunque se deja a discreción de cada cementerio (artículo 14)
- Que se disponga de uno o varios espacios para el depósito de restos óseos procedentes de las exhumaciones y en ciudades de más 50000 habitantes se pueda disponer de un horno crematorio. (artículo 15)
- Que se lleve un registro minucioso de los enterramientos realizados en el que constará la fecha de inhumación o cremación y los datos de identificación del difunto y la ubicación en el cementerio. Estos datos se deberán presentar mensualmente a las Jefaturas Provinciales de Salud con el fin de triangular información con las instituciones de estadística del país. (artículo 17)

Como se evidencia en estos artículos, muchos de los cuáles no se cumplen incluso el día de hoy, la motivación fundamental fue la regulación de un grupo de actores que habían funcionado de manera “arbitraria” hasta entonces, pero al tiempo se evidencia la necesidad de una serie de servicios que hasta entonces se realizaban bajo ningún tipo de supervisión y que, desde la implantación misma del pensamiento higienista, eran considerados peligrosos..



Leonardo Zaldumbide: Arriba a la izquierda una imagen de Parques del Recuerdo el primer cementerio pensado como un jardín para inhumaciones. A la derecha una imagen del cementerio de Memorial, edificado mucho más tarde pero bajo el mismo principio. El segundo es ofrecido como un espacio de paso con el fin de que luego de cuatro años los restos sean cremados y trasladados al edificio de columbarios; Parques del Recuerdo ofrece tumbas a perpetuidad.

El reglamento en cuestión también prohíbe, en su artículo 19, la construcción de criptas y autoriza el funcionamiento de las existentes solamente si cuentan con adecuada ventilación y estructura y siempre y cuando los cuerpos a inhumarse estén formolizados y, de preferencia eviscerados, según reza el artículo 28. Esta disposición pretendió acabar con los enterramientos

en templos e iglesias, aunque dejó la posibilidad de seguir inhumando en las criptas ya existentes previo cumplimiento de formolización. Aquí se produjo otro choque que aún se evidencia en algunas criptas funcionales del Centro Histórico de Quito, ya que para muchas órdenes de clausura y conventos no es posible observar estos dictámenes por las características mismas de los espacios funerarios. A esto hay que sumar, que si bien en menor medida, todavía existe demanda de sitios de inhumación en criptas pre modernas ya que en el imaginario religioso del pueblo, todavía los mantos de las órdenes religiosas y el templo en sí son, sin duda, espacios de veneración.⁶⁶

El reglamento tiene también una regulación técnica sobre la forma en que se deben realizar los procesos de inhumación: la profundidad mínima permitida será de dos metros si se realiza sobre la tierra y 1,50 metros si se realiza sobre losas de hormigón, determinando una separación mínima entre fosa y fosa de 1,50 metros, en caso de enterramientos. Para la inhumación en nichos se dispone que midan, al menos, 2,30 metros de profundidad por 90 centímetros de alto y 93 de ancho. Como se verá en los datos de los espacios de inhumación, estas normas rara vez pueden ser cumplidas, sobretodo, por los cementerios antiguos.

Todas estas normativas fueron revisadas para la Ciudad de Quito y el 24 de octubre de 2008 se expidió la Ordenanza para Edificaciones Especiales en la que, además de validar al reglamento propuesto por el Ministerio de Salud Pública en 1974, se dictaminan una serie de reglamentaciones para que los espacios de inhumación, entonces ya integrados a la trama urbana, puedan funcionar sin colapsar elementos funcionales de la ciudad.⁶⁷ Es necesario complementar este análisis de las regulaciones vigentes sobre el campo funerario aclarando que, estos reglamentos y ordenanza, en el caso quiteño se hallan sujetos a la Ordenanza de Zonificación que contiene el Plan de Uso y Ocupación del Suelo PUOS, promulgada el 22 de noviembre de 2002 y según la cual se cataloga a los espacios de inhumación y funerarias como equipamientos

⁶⁶ Durante la investigación de campo para esta tesis tuve la oportunidad de hablar con la madre Mercedes Quintana, superiora del convento de Santa Catalina. Ella en la entrevista me contó de muchos casos de personas que se acercan al templo pidiendo espacio para los cuerpos de neonatos al considerar que un infante muerto es un “angelito”. Sor Mercedes contó que ya no permiten este tipo de inhumaciones debido a las normas sanitarias y a las habladurías de la gente. (entrevista realizada el 11 de septiembre de 2010)

⁶⁷ La ordenanza en mención regula, además, la dimensión de espacios internos de los cementerios como gerencia, secretarías, zona para empleados, zona para comercialización de insumos funerarios, florerías, baños y archivos. Y aumenta ciertos rangos permitidos en el reglamento del Ministerio de Salud Pública, por ejemplo, se establece en el artículo 237 que la circulación entre tumbas será de 1,80 metros.

yservicios funerarios y se los ubica dentro del uso múltiple, es decir, que pueden coexistir con residencia, comercio e industria de mediano y bajo impacto.

Las ordenanzas reguladoras del campo funerario en Quito fueron dictadas desde una perspectiva sanitaria de la muerte y su administración, en tal sentido, resultan todavía impracticables fuera del ámbito urbano del Distrito Metropolitano y aún en el la trama urbana en aquellos cementerios parroquiales de los que se habló anteriormente. En el espacio rural, sobretodo en las parroquias más lejanas a la ciudad, todavía es inconcebible la regulación⁶⁸ de los cementerios fuera de la noción de espacio de comunidad.

3.3 Los espacios de la muerte en la ciudad de los flujos y la virtualización: situación actual del campo funerario de Quito y sus problemáticas

Roberto Noboa, subdirector de planificación del Municipio de Quito, afirmaba el 11 de marzo 1994, en una entrevista realizada por diario El Comercio que: “Gracias a un estudio global que hizo el Cabildo, pudimos determinar que al norte se encuentran ubicados los mejores y más grandes cementerios de la ciudad, mientras en el sur no existe ninguno, aparte del de San Diego y otros pequeños cementerios parroquiales que no llegan a tener dos mil metros de superficie.” Ya hace más de 15 años en el Municipio de Quito se advertía que era urgente la edificación de cementerios populares, pues ninguno de los espacios de inhumación de la ciudad es público y brinda un real servicio social en un momento improporrible como es la muerte de un ser querido. Ya en ese entonces era de sobra conocido que el sur de Quito tenía un déficit de espacios de inhumación de, al menos 20 hectáreas, mientras que el norte, si bien estaba bien servido al respecto⁶⁹, podría necesitar de 9 hectáreas más. La idea que tenían las autoridades municipales de 1994 era la edificación de dos grandes cementerios populares, uno en Parcayacu, al norte, y uno mucho más grande (de 235 000 metros cuadrados) en el Beaterio, al sur.El funcionario afirmó

⁶⁸Las nociones de orden y estética al interior de los cementerios, en muchos de los casos evidenciados en el ámbito rural (Nanegal, Gulea, Calacalí, El Quinche, Alangasí, etc.), no están vinculadas al cumplimiento de las ordenanzas sino que se establecen como elementos constituyentes del culto mismo a los muertos. La tumba es, algo así, como la casa del difunto.

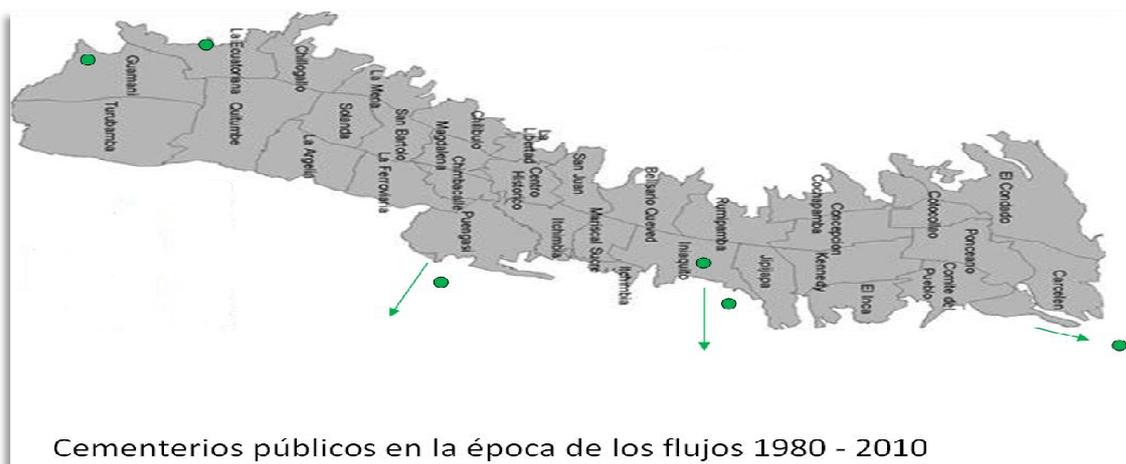
⁶⁹ Nótese que en el pensamiento de los planificadores municipales rara vez se toma en consideración las necesidades reales de los grupos sociales que habitan la ciudad. Cuando se habla de norte de Quito, por lo general, lo asocian directamente con bonanza económica y se ignora a amplios grupos sociales que habitan el norte de Quito en situación de precariedad económica, lo que no les hace consumidores de los caros espacios de inhumación del norte de la ciudad.

que la decisión de edificar los “posibles cementerios populares” se basaba en un estudio que evidenciaba el alto déficit de plazas de inhumación, sobretodo en el sur de Quito y los problemas sociales que conlleva una muerte en hogares de bajos recursos económicos.

Diecisiete años después, la construcción de los camposantos en las áreas donde la ciudad se había expandido sin contar con sitios para inhumar a sus seres queridos, es una realidad, sin embargo, no fue el Municipio de Quito quien los construyó sino que intereses privados dentro del campo funerario fueron más rápidos y aprovecharon los datos en los que se basó el Municipio y edificaron nuevos emporios fúnebres en las áreas de expansión, específicamente, en las zonas de los valles de los Chillos (Jardines del Valle) y Cumbayá (Monteolivo), en Calderón (Parques del Recuerdo), en Chillogallo (Jardines de Santa Rosa) y en Cutuclagua (Metropolitano del Sur).

Este rápido y eficaz aprovechamiento de las proyecciones del Municipio de Quito permitió no solamente la consolidación de un fuerte campo funerario en la ciudad, sino que definió de una vez por todas su carácter ya que con excepción de los pequeños y colapsados cementerios de las parroquias conurbadas, que son administrados por las respectivas comunidades, el resto de espacios funerarios de la ciudad es exclusivamente privado.

El escenario estaba dado, y sin duda el campo funerario de la ciudad, se adaptó a las oportunidades con mayor rapidez que las autoridades: se transformó para adaptarse a las nuevas condiciones que impuso la ciudad de flujos.



Elaboración personal sobre plano del Municipio de Quito: En este gráfico se muestra la ubicación de los grandes emporios funerarios contemporáneos. Cabe destacar que la ubicación de estos camposantos contemporáneos responde a la ubicación de los nodos de expansión de la ciudad, o bastante cerca de los lugares donde se ubican las nuevas centralidades urbanas.

Los procesos relacionados con la globalización y con el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación fueron rápidamente tomados en cuenta por los actores centrales del campo funerario. La oferta de servicios se amplió y profesionalizó sus servicios de mercadotecnia, por ejemplo, para albergar la demanda de compatriotas que decidían repatriar los cuerpos de sus familiares fallecidos en el extranjero. Además, extendieron su cobertura a empresas aseguradoras y médicas mediante las cuales, como afirmó Marianela Mejía de Memorial, se pretende “mimar a sus clientes en vida para encargarse de su muerte” (Marianela Mejía, encarda de marketing del grupo Memorial S.A. entrevista, 28, 2010)

Los actores puntales del campo funerario quiteño entendieron que tal como analizan Castells y Borja, todo parece encaminarse a un mundo predominantemente urbano, en el cual, incluso lo rural adquiere funciones que antes estaban determinadas para los espacios urbanos. La acelerada transformación de las funciones de los espacios urbanos produce escenarios radicalmente distintos de todos cuantos se habían vivido e influye notablemente en los sistemas de administración de la muerte, incluso en espacios lejanos a la ciudad. (Borja y Castells: 1998)



Leonardo Zaldumbide: a la izquierda, imagen del edificio de columbarios de Memorial Necrópoli, se trata de un centro de servicios exequiales completo que cuenta con espacio para 17000 cenizas en un espacio sustancialmente inferior al que se necesitaría para inhumar en tierra tal cantidad de cuerpos. Cuenta además con todos los servicios de vanguardia en el campo funerario contemporáneo: centro de asistencia para el dolor, transmisiones de funerales, pantallas, guardería infantil, hospedaje, elevadores, cafetería, etc. A la derecha, imagen de Camposanto Monteolivo, un moderno parque cementerio con múltiples servicios enfocado a recibir clientela del norte de Quito, de Cumbayá, y Tumbaco, especialmente. Nótese en ambos la ausencia de referencias simbólicas a la muerte, si no supiéramos que son cementerios se podría pensar, sin duda, que son edificios de oficinas o sitios de recreación.

Definitivamente, los actores del campo funerario, comprendieron que el desarrollo tecnológico ha transformado las relaciones tiempo espaciales produciendo una intensa relación entre espacios situados a distancias considerables, sin embargo, este escenario se produce en un contexto caracterizado por una acelerada expansión de la población urbana y crecimiento de los

espacios urbanizados. Se trata de la preeminencia de los flujos sobre los lugares y en tal sentido elaboraron sus paquetes de servicios. De esta forma, no es difícil encontrar oficinas o representantes de los grupos exequiales más grandes de la ciudad buscando clientes en hospitales y clínicas, entregando publicidad en parroquias que tienen sus cementerios colapsados o en suntuosas oficinas regadas a lo largo y ancho de la ciudad como las de cualquier otro agente inmobiliario.

Evidentemente, las funciones mismas de los lugares de inhumación han cambiado, ya no sólo son espacios anversos de la ciudad de los vivos, como afirma Marí; ni siquiera son, únicamente, las heterotopías que planteaba Foucault como espacios que relacionan al resto de lugares⁷⁰; se han convertido en verdaderos espacios de administración de los cadáveres, del recuerdo y de su volatilización como afirmaba Baudrillard en su obra sobre el intercambio simbólico y la muerte de 1980. En esa condición radica la rentabilidad del negocio, es decir, en entender que el sistema imperante necesita que el olvido sea rápido para volver a producir; que se necesita que el espacio sea aprovechado al máximo y por eso se ofrecen soluciones alternativas a la inhumación como la cremación, pero sobretodo, en que se necesita que se consuma y por eso se ofrecen servicios, que en otro contexto temporal, resultarían extravagantes.

El problema social que implica el deceso de una persona⁷¹, en especial para familias de escasos recursos, solamente puede ser entendido cuando se tiene en cuenta la dimensión comercial del campo funerario, es decir, la de un negocio que, pase lo que pase, siempre va a contar con demanda y cuya inversión, cuando ha acaecido la muerte, no puede ser postergada y,

⁷⁰La referencia a heterotopías aparece en el texto de Foucault “Los espacios otros”(<http://textosenlinea.blogspot.com/2008/05/michel-foucault-los-espacios-otros.html>), en el que se define a las heterotopías como una especie de espacios utópicos pero a diferencia de estos con dimensión real y que entablan con el resto de espacios una relación de analogía directa o inversa. “Se trata de la sociedad en su perfección máxima o la negación de la sociedad, pero de todas suertes, utopías con espacios que son fundamentalmente y esencialmente irreales. Foucault ejemplifica a las heterotopías con los cementerios por estar reflejada en ellos la sociedad entera ya que todos tenemos ascendientes en él y nos relacionamos de alguna forma con la idea de pertenencia o lejanía a este espacio. Mi punto de vista se acerca al de Baudrillard por que creo que más allá de esto: “De las sociedades salvajes a las sociedades modernas, la evolución es irreversible: poco a poco *los muertos dejan de existir*. Son arrojados fuera de la circulación simbólica del grupo. No son seres protagonistas, compañeros dignos del intercambio, y se les hace verlo muy bien al proscribirlos cada vez más lejos del grupo de los vivos, de la intimidad doméstica al cementerio, primer reagrupamiento todavía en el corazón del pueblo o de la ciudad, luego, primer ghetto y prefiguración de todos los ghettos futuros, arrojados cada vez más lejos del centro hacia la periferia, y finalmente a ninguna parte, como en las ciudades nuevas o en las metrópolis contemporáneas, donde nada ha sido previsto para los muertos, ni en el espacio físico ni en el mental. (Baudrillard, 1980: 145)

⁷¹ Es necesario recalcar que solamente el Cementerio de San Diego cuenta con un espacio destinado a la inhumación de personas indigentes o de aquellos cadáveres encontrados por las autoridades y que no han sido reclamados en un tiempo prudencial. La llamada área de los N.N. puede albergar cadáveres por un corto periodo de tiempo ya que para su funcionamiento es necesaria la constante rotación

por tanto, asegura entre otros beneficios, una alta rentabilidad, algunos de los precios de suelo más altos en la ciudad y una alta tasa de reutilización del espacio. A continuación una tabla con el valor de los servicios funerarios en las empresas más importantes del ramo en Quito.

Costos de los servicios exequiales en los cementerios y espacios de velación de las empresas centrales del campo funerario quiteño			
Cementerio - funeraria	Servicio	Productos incluidos	Costo
Sociedad Funeraria Nacional (SFN)	Servicio exequial básico	Cofre de madera básico, velación por 24 horas en salas de la SFN, traslados en auto carroza, insumos de cafetería, dos arreglos florales, música ambiental y misa.	USD. 675
	Servicio exequial especial	Cofre de madera, velación por 24 horas en salas de la SFN, traslados en auto carroza, libro de condolencias, insumos de cafetería, tres arreglos florales, tanatopraxia, música ambiental y misa con acompañamiento musical.	USD. 766,80
	Servicio exequial premium	Cofre a elegir, velación por 24 horas en salas de la SFN, traslados en auto carroza, libro de condolencias, servicio de cafetería 8 horas, tres arreglos florales, tanatopraxia, formolización, 30 tarjetas de agradecimiento, música ambiental y misa con acompañamiento musical.	USD. 1155,60
	Cremación y traslado con auto carroza	Permiso para cremación (Dirección Provincial de Salud), bandeja de madera para cremación, sala de espera, urna cineraria especial, certificado de cremación, traslados y cofre transitorio.	USD. 572,40
	Servicio exequial especial con cremación	Permiso para cremación (Dirección Provincial de Salud), urna especial de madera, traslados y cofre transitorio, servicio de velación, servicio de cafetería, libro de condolencias, tanatopraxia, certificado de cremación, tres arreglos florales, servicio religioso, acompañamiento musical y música ambiental	USD. 1220,40

	Servicio exequial premium con cremación	Permiso para cremación (Dirección Provincial de Salud), urna española de madera, traslados y cofre transitorio, servicio de velación, servicio personalizado de cafetería, libro de condolencias, tanatopraxia, formolización, 30 tarjetas de agradecimiento, certificado de cremación, tres arreglos florales, servicio religioso, acompañamiento musical y música ambiental	USD. 1317,60
San Diego (SFN)	Inhumación	Precio de alquiler de 4 años de nicho en pabellones 1, 2 y 3 en el nuevo cementerio. Exclusivo para clientes que se hayan velado en la SFN	USD. 410,40
	Inhumación	Manzana 6, tumbas simples no renovable	USD. 518,40
Padre Mariano Rodríguez del Batán (SFN)	Inhumación	Pabellones del 1 al 15, cementerio antiguo	USD. 410,40
	Inhumación	Pabellón 16, nuevo cementerio. (es necesaria la formolización del fallecido)	USD. 712, 80
Colinas de la Paz (SFN)	Inhumación	Tumbas dobles, únicamente en venta	USD. 3659,60
Parques del Recuerdo (COINVER)	Inhumación	Tumba para dos cuerpos, actualmente sólo se dispone de sitios en el cementerio de Calderón (no incluye ningún servicio velatorio)	USD 1530
Memorial (Memorial S.A) Memorial Necrópoli (Memorial S.A)	Inhumación	Inhumación durante 4 años, incluye trámites legales, cofre y traslado. Con servicios de velación en salas de Memorial y 5 arreglos florales.	USD. 1880
	Columbarios con cremación	Trámites legales, cofre transitorio y traslado. Cremación con urna, servicios de velación en salas de Memorial y 5 arreglos florales, centro de asistencia emocional, guardería infantil, cafetería, parqueadero, guardianía permanente.	USD. 2620
	Servicios especiales	Trasmisión en vivo de la ceremonia fúnebre vía internet, pantallas gigantes, servicio de expatriación en avión propio	Hasta USD. 8000
Funeraria de la Paz	Servicio básico	Traslado en auto carroza, asistencia en trámites legales, tanatopraxia, velación 24 horas, servicio religioso, cafetería, libro de condolencias, servicio de telefonía.	Desde USD. 688 hasta 988 dependiendo de la sala
	Servicio	Traslado en auto carroza, cofre de	Desde USD.

	standard	madera standard, asistencia en trámites legales, tanatopraxia, velación 24 horas, servicio religioso, cafetería, libro de condolencias, servicio de telefonía.	939 a 1230 dependiendo de la sala
	Servicio premium	Traslado en auto carroza, cofre de madera en laurel tipo español, dúo musical con soprano, asistencia en trámites legales, tanatopraxia, velación 24 horas, servicio religioso, cafetería, libro de condolencias, servicio de telefonía.	Desde USD. 1500 a 1800 dependiendo de la sala
	Servicio de lujo	Traslado en auto carroza, cofre de madera en laurel tipo español, asistencia en trámites legales, tanatopraxia, velación 24 horas, servicio religioso, cafetería, libro de condolencias, servicio de telefonía.	Desde USD. 1100 a 1400 dependiendo de la sala
	Cremación	Cremación y trámites legales	USD. 518
Camposanto Monteolivo	Inhumación	Velación, libro de condolencias, misa, espacios de inhumación de diversos tipos (lápida en granito o mármol)	Desde USD. 2500 a 3790
	Cremación	Cremación y ubicación en distintos lugares del camposanto, depende del lugar incluso se ofrecen árboles especialmente plantados para albergar cenizas.	USD. 1260
Metropolitano del Sur (Servixequia)	Inhumación	Espacios de inhumación sin asesoría legal ni velación	Desde USD. 1200 a 1800
Jardines de Santa Rosa	Inhumación	Espacio para inhumación de un cuerpo con posibilidad de albergar tres cenizas junto al enterramiento principal. No incluye servicios de velación.	Desde USD. 1750
Funeraria Los Lirios	Servicio básico	Cofre metálico sin herrajes, servicio religioso, velación 24 horas, traslado, cinco arreglos florales, libro de condolencias, auto servicio de cafetería, música ambiental, trámite de fondos mortuorios con el IESS	USD. 594
	Servicio de velación a domicilio	Cofre metálico sin herrajes, transporte de la capilla ardiente, capilla ardiente, traslados, tres arreglos florales y rosas para floreros, libro de condolencias, veinte sillas y trámites de fondos mortuorios del IESS	USD. 594

	Servicio de velación con cremación	Cofre de madera en préstamo para la velación, servicio religioso, velación 24 horas, traslado hasta el sitio de cremación, cinco arreglos florales, libro de condolencias, auto servicio de cafetería, música ambiental, trámite de fondos mortuorios con el IESS	USD. 1089
Jardines del Valle – Casa Girón. Grupo Jardines del Valle	Servicio de inhumación	Espacio triple en el camposanto, servicio de velación en sala girón, misa de cuerpo y de mes, cinco arreglos florales, recuerdos, libro de condolencias, placas de mármol de 0,20 X 040, florero de bronce, carpa para inhumación, apertura y cierre de los espacios, mantenimiento del jardín, título de adjudicación. Dimensiones del espacio para tres cuerpos: 2,35 de largo X 0, 80 de ancho y 2,60 de profundidad para tres cuerpos.	USD. 3200 el espacio de inhumación más USD. 1200 el servicio de velación en Sala Girón
	Servicio de velación en Casa Girón	Servicio de velación en sala girón, misa de cuerpo y de mes, cinco arreglos florales, recuerdos, libro de condolencias	USD. 1200, si se quiere grupo musical USD. 80 más
	Servicios especiales	El cementerio cuenta con panteones familiares desde 8 hasta 24 cadáveres, columbarios, nichos, osarios en mausoleos y jardín y mausoleos especiales. También brinda el servicio de cremación y tienen espacios para cuatro cuerpos en el jardín.	El precio se eleva respecto al dato anterior

Elaboración personal

Resulta evidente que en la actualidad los actores del campo funerario se relacionan entre sí con el fin de regular el campo y su oferta —mantienen reuniones entre sus grupos directivos con frecuencia e incluso producen medios de comunicación especializada que circulan entre los empleados y directivos de las empresas funerarias, tal es el caso de la revista Prever de Memorial—. La muerte y su administración, a pesar de cuánto se las adorne con símbolos piadosos, en la concepción del enterrador son hechos de mercado y como tal funcionan, es decir, sólo el que puede pagar accede a un “entierro digno” tal como pasa de manera efectiva en el sistema nacional de salud y cito a Baudrillard para apoyar esta idea:

La desigualdad ante la muerte, social, política, económica (esperanza de vida, prestigio de los funerales, gloria y supervivencia en la memoria de los hombres) no es más que una recaída en esta discriminación fundamental: los unos, únicos verdaderos «seres humanos» tienen derecho a la inmortalidad, los otros no tienen derecho sino a la muerte. Nada ha cambiado en el fondo desde el Egipto de las Grandes Dinastías. (Baudrillard, 1980: 148)

El análisis de los espacios funerarios tiene que partir, por tanto, del análisis de la necesidad de morir dignamente, como etapa final de la existencia de todo ser humano, sin embargo, esta afirmación como se ha demostrado en el transcurso de este ensayo resulta totalmente utópica; la muerte no es, y posiblemente nunca fue, un campo igualador, sino que se constituye, más hoy que nunca, en un campo de mercado y olvido. Esto es, justamente lo que se refleja de manera insistente en las complejas infraestructuras de los espacios de inhumación contemporáneos de las grandes ciudades, los cuales responden más a una lógica de mercado inmobiliario que a cualquier simbolismo compasivo con el que se maquille a la muerte.⁷²

3.4 La muerte en Quito en cifras

La tercera parte de este capítulo hará hincapié en el funcionamiento actual del campo funerario tomando ciertos elementos que podrán luego, en las fichas anexas a esta tesis, ser analizados a profundidad y cementerio por cementerio. Hay que aclarar que el trabajo de campo para este estudio abarcó la totalidad de los cementerios urbanos y la grandísima mayoría de los cementerios rurales –aunque por razones evidentes no he topado el tema de los cementerios clandestinos y familiares que son fenómenos que ocuparían otros tomos. Estimo que el total de cementerios en el Distrito Metropolitano de Quito debe superar por poco los cien ya que hay que tener en cuenta que en algunas de las parroquias rurales, sobretodo en las que tienen menos infraestructura vial, existe más de un cementerio, tal es el caso de los ubicados en Pacto (Pactoloma o Palmitopamba) o en los poblados de Tulipe o el Tingo. Sin Embargo, los datos que

⁷²Afirma Baudrillard: “Ninguna otra cultura conoce esta oposición distintiva de la vida y la muerte en beneficio de la vida como positividad: la vida como acumulación, la muerte como vencimiento.” (Baudrillard, 1980: 171)

presento a continuación corresponden a la amplísima mayoría de sitios de inhumación existentes en el Distrito Metropolitano de Quito.

Tipo de administración de los cementerios urbanos de Quito en funcionamiento



Elaboración Personal

La administración de un camposanto influye notablemente en la manera como se tejen las relaciones con las comunidades vecinas debido a la gran cantidad de elementos simbólicos que tienen lugar en el espacio cementerio. Es evidente que los ritos y relaciones que se dan respecto de la muerte cambian con el paso del tiempo y responden a las distintas realidades históricas de los pueblos. En el caso de los cementerios de Quito urbano, más del 30 % —la gran mayoría de estos son criptas de bajísimo impacto en el mercado funerario— de la totalidad de cementerios de la ciudad pertenecen a órdenes religiosas y están administrados por la Iglesia Católica, sin embargo, muchos de ellos han quedado en desuso debido a las nuevas normativas que rigen los procesos de administración de la muerte.

La Iglesia Católica, en su calidad de gran actor en el campo funerario, conserva rezagos del tiempo en que era el único actor que intervenía en la administración de la “vida después muerte”. Hoy por hoy, conserva la administración de muchos camposantos parroquiales, sobretodo, en el espacio rural donde el campo funerario de la ciudad todavía no ha encontrado motivaciones comerciales que provoquen su expansión. A pesar de todo, la Iglesia sigue

teniendo una presencia importante incluso en el espacio urbano ya que ha conservado una gran cantidad de espacios fúnebres relacionados a templos y conventos.

Sin embargo, si se analizan estos datos contrapuestos con la cantidad de inhumaciones que reciben los cementerios se evidenciará que el 33% por ciento correspondiente a la cantidad de cementerios privados es el que abarca la casi totalidad de inhumaciones en la ciudad. Hay que aclarar que en la actualidad, como lo fue durante la administración de la Iglesia, el mercado de los servicios exequiales reporta ingentes cantidades de dinero, por tanto, poco pueden hacer los viejos cementerios parroquiales contra las gigantescas campañas de publicidad lanzadas por los grandes actores del sector funéreo.

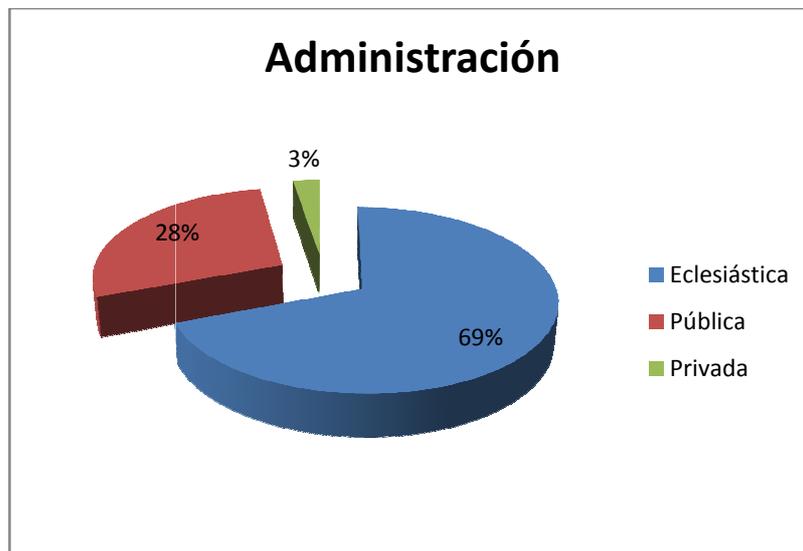
Los veintitrés cementerios urbanos que son administrados por la Iglesia o por comunidades religiosas reciben poco más del 3 % del total de los entierros en la ciudad, como se mencionó antes, la gran mayoría de estos espacios han quedado obsoletos o colapsados, tal es el caso de las criptas de algunas iglesias edificadas en la década de los 50 a raíz de la expansión de la ciudad (Santa Teresita, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Nuestra Señora de la Paz, etc.). Los que verdaderamente acaparan el mercado funerario de la ciudad son los trece cementerios privados más grandes; éstos funcionan como grupos empresariales que intervienen en un nicho de mercado, tal es el caso de Memorial, Monteolivo, Jardines del Valle, etc. que reciben en conjunto el 85% de inhumaciones aproximadas.

Los cementerios de administración comunitaria que continúan funcionando en el Quito urbano son aquellos que pertenecieron alguna vez a poblaciones lejanas y que fueron conurbadas por el crecimiento de la ciudad, tal es el caso de La Magdalena, Chillogallo, Cotocollao y San Isidro del Inca. Estos cementerios son administrados por juntas o comités fúnebres de cada una de las poblaciones y tienen una estrechísima relación con la comunidad circundante y reciben aproximadamente el 7 % de inhumaciones anuales.⁷³

Para contraponer el impacto del campo funerario privado en la ciudad de Quito se analiza, a continuación la composición administrativa de los cementerios en el espacio rural del Distrito Metropolitano de Quito.

⁷³Es necesario aclarar que si bien estos cementerios parroquiales están abiertos al público y reciben inhumaciones provenientes de toda la ciudad, generalmente, son usados preferencialmente por los vecinos de las comunidades aledañas. Tal es el caso del Cementerio de la Magdalena que está administrado por una asociación de comuneros o el del Cementerio de San Isidro en el que se nos informó que administraban, casi de forma exclusiva, los enterramientos de los vecinos de su comuna.

Administración de los cementerios en el área rural del Distrito Metropolitano de Quito



Elaboración Personal

La administración de la muerte en el espacio rural suele conservar de manera más intensa la influencia de la cosmovisión andina en el proceso de inhumación que en el ámbito urbano. Si bien numerosas parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito reclaman mayores sitios de inhumación debido al colapso de los existentes (Pomasqui, Cumbayá, Tumbaco, Alangasí, Nanegal, por ejemplo) este reclamo no se relaciona necesariamente a un afán modernizador y de estatus como ha sido propuesto desde el campo funerario urbano, sino más bien, desde una perspectiva que sigue siendo comunitaria y profundamente religiosa.

El Distrito Metropolitano de Quito tiene treinta y tres parroquias rurales y en cada una de ellas existe, al menos, un cementerio. En algunas, dado el exponencial crecimiento de la Ciudad, se pueden encontrar hasta cinco cementerios tal como sucede en Calderón⁷⁴; por otro lado, existen parroquias como Pacto que no poseen un sistema vial de calidad y las comunidades se ven obligadas a mantener pequeñísimos cementerios comunitarios e incluso familiares.

Como se evidencia en el gráfico la presencia de la Iglesia es muy importante en el espacio rural debido a que, a diferencia del espacio urbano, en el ámbito rural todavía no se da la

⁷⁴Calderón, dado su crecimiento poblacional, es el centro de toda una administración zonal municipal. Los cementerios de los antiguos poblados vinculados al centro de Calderón (Llano Grande, San Miguel del Común, La Capilla) siguen existiendo y funcionando. Sin embargo el desarrollo de la zona la vuelve atractiva para los actores del campo funerario que o bien han instalado oficinas de ventas o han abierto cementerios para albergar a la demanda existente, tal es el caso de Parques del Recuerdo Calderón.

acelerada profesionalización del sector funerario que se evidencia en el ámbito urbano. La muerte, además, en la gran mayoría de las parroquias es vivida como un hecho que compete a la comunidad misma; el fallecimiento de una persona suele conmover a la población entera que encuentra en el cementerio uno de los espacios más importantes para la cohesión social. La presencia de la Iglesia en veintisiete cementerios rurales nos habla de la gran importancia que se sigue concediendo al nivel eclesiástico en las comunidades, en las que la Iglesia no sólo es un actor influyente sino que es necesaria para el proceso de administración de la muerte. A pesar de todo, algunas comunidades parroquiales han logrado que la administración de su cementerio sea realizada desde las Juntas Parroquiales o con comités de administración de los camposantos.

Apenas un cementerio privado existe en el ámbito rural del Distrito Metropolitano de Quito y se halla ubicado en la parroquia de Calderón —Parques del Recuerdo— que es una de las de mayor crecimiento urbano en los últimos decenios. Sin embargo, es necesario mencionar que en algunas de las parroquias más cercanas al coloso urbano la influencia de los emporios funerarios de Quito es evidente⁷⁵ y enterrarse en los cementerios de Quito, puede llegar a ser visto como un símbolo de estatus.

Infraestructura

El cementerio, tal como lo conocemos, es una estructura temporalmente reciente que se impone frente a los enterramientos en la iglesia —*ad sanctos*— a raíz de la influencia del pensamiento ilustrado en nuestras tierras. Sin embargo, el uso de los cementerios al estar fuertemente relacionado con el pensamiento higienista empieza a ser una demanda de cada conglomerado urbano, al punto que actualmente es impensable una ciudad, medianamente grande, que no cuente con un cementerio donde disponer sus muertos.⁷⁶

Los cementerios se constituyen en una necesidad para las poblaciones ya que en la “visita”⁷⁷ a los muertos se construyen elementos de cohesión familiar que repercuten en la salud del tejido social. Muchas de las criptas y cementerios presentes en el centro histórico de Quito

⁷⁵Es común encontrar volantes e información sobre los cementerios urbanos, sobretodo, en las parroquias más cercanas a Quito como Cumbayá, Tumbaco, Conocoto, Alangasí, Calderón.

⁷⁶ Existe el caso de parroquias rurales en Quito, como en el caso de La Merced o Llano Chico que adquirieron sus cementerios a raíz de sus respectivos decretos de parroquialización.

⁷⁷ Nótese que es un verbo que normalmente se usa al referirse al trato entre dos personas ya que la visita demanda la aceptación del visitado, sin embargo, se usa en el argot fúnebre ya que muchas veces se piensa en los muertos como humanos en estado yacente, en espera de la eternidad. Al respecto se puede leer el artículo: “Rito y discurso” de José Enrique Finol en: http://www.joseenriquefinol.com/index.php?option=com_content&task=view&id=75&Itemid=5

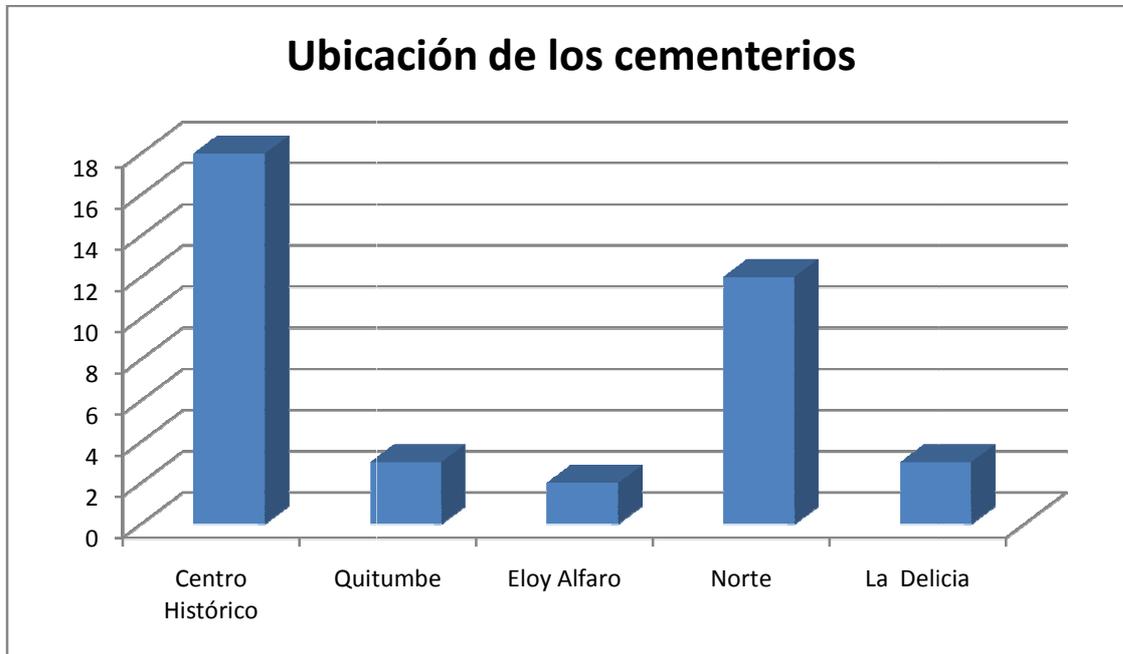
han quedado como espacios para uso, casi exclusivo, de comunidades religiosas. No sucede lo mismo con los cementerios parroquiales y aquellos que ya han surgido como parte del complejo negocio de los servicios exequiales contemporáneos. Éstos últimos ya han sido concebidos bajo políticas de rotación de espacios y cremación que o bien reducen el espacio necesario para su funcionamiento como cementerios o están continuamente reusando los espacios con el fin de que la estructura no colapse.

En el caso de las parroquias rurales y cementerios tradicionales se conservan una serie de políticas de enterramiento que datan de comienzos del siglo XX, es decir, que muchas veces los espacios eran vendidos a perpetuidad, eran de propiedad comunitaria o de propiedad eclesiástica. Esto ha motivado que más del 30 % de las parroquias rurales no tengan mucho espacio en sus cementerios o, en el peor de los casos, como sucede en Pomasqui, Conocoto o Alangasí, que se haya dado un colapso total de los espacios fúnebres. Evidentemente, esta situación ocasiona la búsqueda de alternativas por parte de la población de estas parroquias y el ingreso de ofertas funerarias desde la ciudad.

La saturación de los espacios fúnebres no es solamente un problema de orden sanitario sino que genera múltiples aristas que se enraízan en las relaciones que construye la comunidad con sus muertos. Los espacios fúnebres cumplen la función de elementos integradores del tejido social y encarnan en su estructura muchas evocaciones simbólicas. El desarraigo que se produce con el colapso de los espacios funerarios es aprovechado por las empresas funerarias de la ciudad para atraer clientes y generar recursos. La relación de la que se ha hablado durante todo este trabajo entre los difuntos y las comunidades, otrora totalmente vinculada al sentido espiritual y comunal pierde terreno contra las ofertas basadas en servicios exequiales y homogenización de las estéticas de la muerte provenientes del espacio urbano.

De tal forma se llega a tratar a la inversión funeraria como una inversión inmobiliaria altamente rentable. Cito como ejemplo al caso de Memorial, seguramente el conglomerado exequial más vanguardista con que cuenta la ciudad de Quito, en el que se ofrecen desde descuentos en efectivo hasta el obsequio de artículos suntuarios y del hogar a sus clientes, con el fin de que inviertan en su proyecto funéreo.

Ubicación de los equipamientos funerarios



Elaboración personal

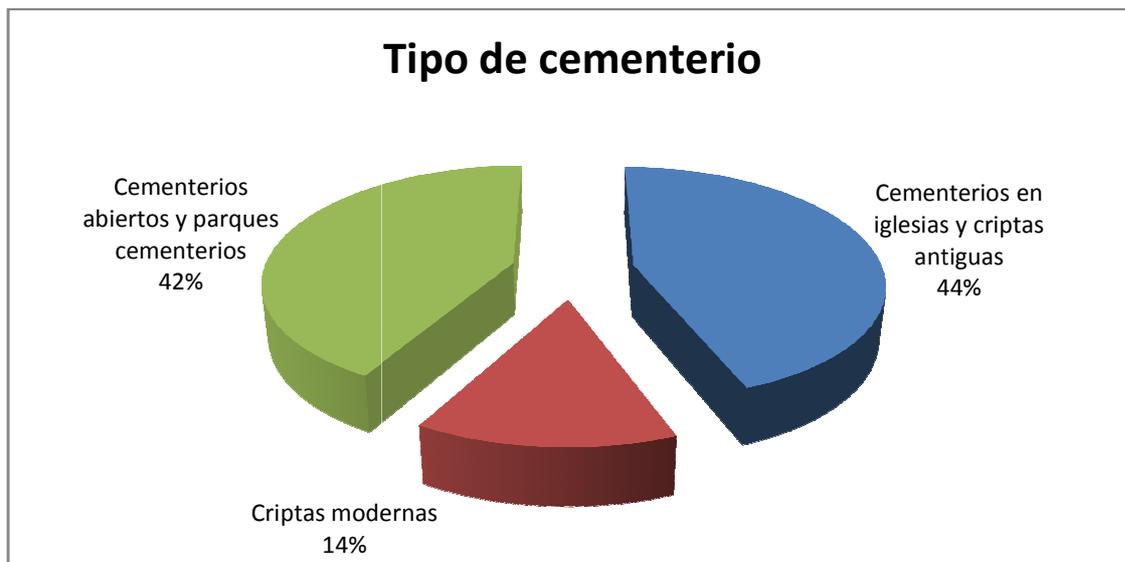
Como se evidencia en el gráfico anterior el centro histórico abarca la gran mayoría de cementerios de la ciudad de Quito, sin embargo, casi la totalidad de espacios fúnebres de esta zona están ubicados al interior de iglesias y monasterios y sirven como sitios de inhumación para miembros de comunidades religiosas. A pesar de todo, en el Centro Histórico de Quito se ubican los cementerios de San Diego y El Tejar que siguen siendo dos de los cementerios populares con mayor demanda de la ciudad.

La ubicación de los cementerios en Quito siguió el desarrollo de la Ciudad a raíz del plan de Jones Odriozola de 1941. En la zona norte, mucho mejor servida infraestructuralmente que el sur, se concentraron un buen número de criptas y cementerios que copiaban los diseños de los jardines europeos protestantes. La actual zona norte albergó a la gran infraestructura funeraria de la ciudad y en ella se asientan los nuevos emporios funerarios quiteños. La Administración Zonal Norte es la única en la ciudad que tiene, incluso, exceso de espacios funerarios en relación con su demanda. Esta situación se contrasta con la del sur de Quito ya que en esta zona, la más grande de la ciudad, existe un amplio déficit de espacios de inhumación, aunque dos empresas han empezado a ofrecer sus servicios funerarios en esta zona.

Los espacios funerarios que se encuentran en la Administración Eloy Alfaro, a la sazón la más poblada del Distrito Metropolitano, corresponden a parroquias conurbadas como La Magdalena, o también a antiguos cementerios de comunidades católicas como el caso del cementerio de La Providencia. Sin embargo, el déficit de áreas para enterramientos en el sur de Quito, todavía, es evidente, más aún teniendo en cuenta los costos que exige cualquier cementerio privado, muy distantes de las normales posibilidades del bolsillo popular.

En Quitumbe y la Delicia, zonas de expansión urbana, se han instalado nuevos cementerios de gran envergadura que conviven con los antiguos camposantos de parroquias conurbadas, tal es el caso de jardines de Santa Rosa y Cementerio Metropolitano en el sur de Quito y Parques del Recuerdo al norte; estos equipamientos contemporáneos conviven con los tradicionales cementerios de San Isidro, Cotocollao y Chillogallo.

Tipología estructural del cementerio



Elaboración personal

Este gráfico evidencia las transformaciones, que a nivel temporal, han sufrido los sitios de enterramiento. Los cementerios que están dentro de la categoría azul, es decir aquellos que se encuentran dentro de iglesias coloniales o que son parte de edificaciones religiosas, están ubicados, en su gran mayoría, en el centro histórico de la ciudad y sus edificaciones reciben casi exclusivamente restos de religiosos y benefactores de órdenes religiosas. Tal como dicta el

Reglamento General para Funerarias y Cementerios, a partir de 1974 quedó legalmente prohibida la edificación de criptas y el uso de las existentes sin formalización.

Las criptas que aparecen en color rojo son espacios de enterramiento que respondieron a las transformaciones urbanas de mediados del siglo XX. La muerte siempre ha sido una cuestión de estatus y cuando las élites abandonaron el centro histórico dejaron en él a sus muertos enterrados, en su mayoría, en San Diego o El Tejar. Estos son cementerios de transición ya que sus criptas, en su mayoría, fueron vendidas a perpetuidad a las familias que llegaron al norte de Quito a partir de los años cincuenta hasta los setenta, aunque es posible todavía encontrar nichos en algunas de estas criptas.

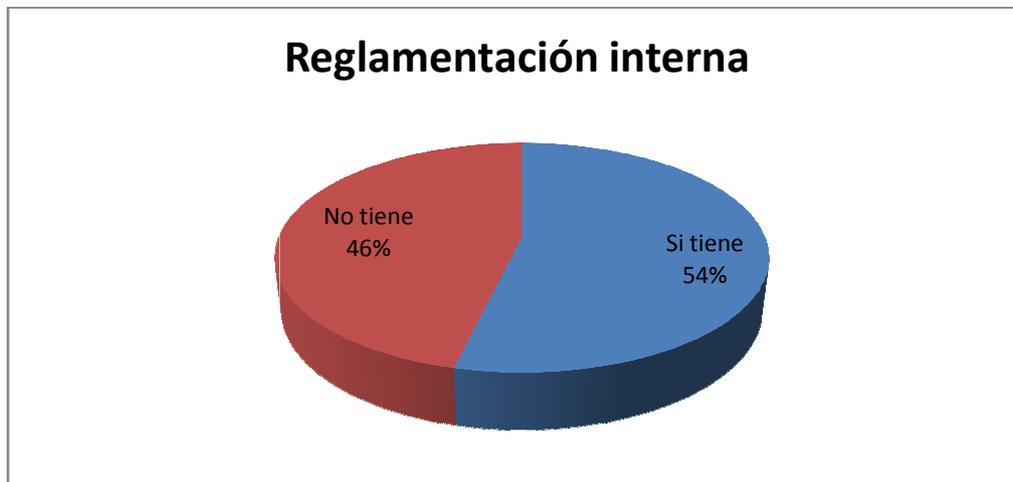
Los cementerios en verde son los espacios que se han conformado a partir de los años sesenta y que responden a modelos de planificación llegados de los cementerios protestantes de Europa, en la mayoría de los casos, y más recientemente de la arquitectura funeraria de vanguardia. En este grupo también están cementerios como el padre Mariano Rodríguez (El Batán) que muestran diversos desarrollos arquitectónicos y rituales interiores que responden a diversas etapas de desarrollo urbano y de ocupación del cementerio. Estos cementerios son los que actualmente sirven como espacios de enterramiento en la ciudad y se ubican en los polos de desarrollo urbano como se ha mencionado anteriormente.

Los cementerios asentados en la parte norte de la Ciudad siguen siendo los que, en volumen, reciben más enterramientos al año. También hay que tener en cuenta que parte importante de la población recurre a los antiguos cementerios parroquiales o a traslada los cuerpos de sus familiares a las provincias de las que son oriundos, a pesar de todo, este fenómeno se compensa por la gran cantidad de personas que vienen a enterrarse a Quito, ya sea por la saturación de los cementerios parroquiales, por estatus o por decisión de familiares.

Reglamentaciones

La normativa vigente para cementerios y equipamiento funerario para el Ecuador data del año 1974 y, sin embargo, las disposiciones municipales para el caso quiteño se han ido adaptando tal como se analizó en el ensayo. Numerosas normativas vinculantes se han emitido durante este tiempo: la normativa sobre uso de suelo vigente reglamenta la instalación de cementerios y funerarias fuera de zonas tipo 3 y 4, mientras que la normativa medioambiental

vigente, en su acápite de cementerios y funerarias, establece normas técnicas para el funcionamiento de estos espacios, sin embargo, al tratarse, en muchos casos de cementerios cercanos a la centuria de funcionamiento, estas normas o son desconocidas o no se han aplicado.



Si bien la mitad de los cementerios tiene reglamentaciones de uso interno, se trata sobretodo de los cementerios contemporáneos y ubicados en el casco urbano. La mayor parte de cementerios antiguos y rurales no dispone de reglamentación clara a nivel interno y, por tanto, tampoco cumple con las reglamentaciones generales establecidas en las ordenanzas. Sin embargo, son muy pocos los cementerios que las cumplen ya que estas disposiciones normalmente no son reguladas en la práctica.

Las normas que la Ciudad impone a sus espacios fúnebres deben estar en concordancia con el sinnúmero de posibilidades estructurales que tienen estos espacios, ya sea como sitios receptores de memoria, como espacios de historia, de reflexión y fortalecimiento de la identidad de sus respectivas comunidades.

Estos nuevos cementerios (parques de la paz, camposantos, parques santos, etc.) proponen, evidentemente, una nueva forma de administración de la muerte que es mucho más tecnificada que la que se encuentra en los espacios tradicionales, y por tanto, generan un interesante proceso de profesionalización en la disposición de los restos humanos; estas nuevas organizaciones plantean la necesidad de preocuparse por la muerte, incluso, desde la juventud. La palabra clave es la previsión. Bajo este concepto se trabaja en una administración sanitaria no sólo del cuerpo de los difuntos sino también de las vidas de los dolientes.

El cuerpo, el difunto, el muerto, esos restos que fueron humanos y que con la muerte han entrando en una ambigua situación, ya que los restos, aunque se trate de cenizas, no dejan de ser evocados, citados, y tratados como si estuvieran vivos, son en efectivamente tratados con el rigor de la ciencia contemporánea en este contexto.

Los ritos funerarios se homologan y persiguen, tal como ocurre en el mercado inmobiliario que las personas inviertan en vida para obtener un bien mueble, en este caso la tumba, el columbario, el nicho, etc. Los servicios exequiales se extienden, hoy por hoy, a la vida y se relacionan con otras actividades tales como servicios médicos, aseguradoras, arte funerario, florerías, tratamientos psicológicos, etc.

La muerte, de esta forma, se desvincula de la condición espacial y se virtualiza; el ritual funerario, otrora objeto de rigurosa formalidad (duelo, pésame, luto), se convierte en un acto maleable centrado en la rápida superación del “dolor” en los que quedan vivos e incluso con la posibilidad de usar las redes tecnológicas para llevar “alivio” a cualquier lugar del mundo.

Los cementerios contemporáneos, como cualquier otro campo comercial, compiten optimizando el espacio y ofreciendo servicios que, cada vez más, se alejan del objeto mismo de su existencia. Memorial ofrece a sus clientes: cajeros automáticos, centro de cuidado infantil, centro de asistencia emocional, ascensores panorámicos, servicio médico sujeto a su aseguradora, servicio legal, transporte de restos de Europa o Norte América, helipuerto, transmisión *on line* de sus servicios, premios por la compra de nichos y espacios, etc.

Hemos arribado al mundo de la muerte virtual; en el campo funerario se configura en el reflejo del desarrollo histórico de las ciudades, funciona como detonante en el apareamiento de las nuevas centralidades y produce transformaciones determinantes en la cosmovisión de las sociedades. La potencialidad fundamental del campo funerario radica, justamente, en el reflejo que producen las representaciones sociales de la muerte en los espacios humanos. El potencial que tienen los espacios fúnebres como receptores de memoria puede también ser analizado en función de su adaptación a los nuevos contextos urbanos.

Las necrópolis se constituyen en planos cambiantes de la realidad social y como tales deben ser analizados, es decir, desde una dimensión patrimonial que entienda la importancia de la heredad pero también su particular dimensión conflictiva. Mientras algunos nostálgicos sueñan con la conservación estática de un patrimonio monumental, el campo funerario se sigue adaptando a las nuevas condiciones que impone la ciudad de los flujos. Si se quiere entender al

patrimonio fúnebre se debe partir en que, por tanto, es transformación en lugar de quietud; los cementerios son espacios en continua metamorfosis y no en estancamiento. La dimensión pedagógica de los mismos abarca un potencial para entender la historia y la memoria, pero también el desarrollo de las sociedades.

En última instancia esto de morirse sigue siendo una cosa bastante seria, no tanto para el difunto, como para los que se quedan a experimentar el evento biológico y espiritual más importante de la existencia humana: el deceso.

IV Conclusiones

La muerte y la administración de la ciudad

Esta tesis relacionó, fundamentalmente, dos elementos; por un lado el desarrollo de la ciudad, y por otro las características de los sitios de inhumación y el surgimiento y estabilización del campo funerario de la ciudad. Si se hace una correlación entre los dos elementos se concluye que, una vez analizados los datos propuestos en este estudio, el desarrollo y las transformaciones que se dan en el ámbito urbano afectan directamente a las formas de administración de la muerte y los cuerpos. Es así que la evidencia histórica nos remite desde una ciudad religiosa en la que la muerte es totalmente administrada por la Iglesia hasta la ciudad contemporánea que incorpora elementos virtuales e inmobiliarios en sus procesos de administración de la muerte.

De todas formas, sería miope afirmar que esta relación entre la ciudad y sus cementerios tiene solamente influencia en un solo sentido; los elementos simbólicos que entran en juego en el proceso de administración de la muerte son, y han sido, demasiado relevantes como para desconocer la poderosa influencia que ejercen en el diseño de la ciudad y en las maneras de pensar de los ciudadanos. No hay que desconocer que tanto antes como ahora, los procesos de inhumación urbanos estuvieron directamente administrados por actores dominantes y que al ser así el campo funerario ha estado relacionado al mercado, eso sí, ahora más que nunca.

Como ejemplo práctico citaré a una costumbre que todavía se practica muy poco en el ámbito rural pero que ha ganado mucho espacio en el urbano, me refiero a la cremación. Hasta hace menos de cuatro décadas la posibilidad de reducir el cuerpo de un difunto a cenizas era impensable debido a que según la doctrina cristiana Dios veía con malos ojos a este proceso; para respaldar esta afirmación se citaban numerosos versículos bíblicos en los que la incineración era vista como un método infame de administración de los cuerpos (Jos. 7:15; Dt. 12:31, por ejemplo). Se suele pensar que el rápido crecimiento de este método de administración de los cuerpos de los difuntos se ha impuesto debido a su versatilidad y economía, esta afirmación se sustenta desde el hecho de que la Iglesia Católica ha ido perdiendo sustancialmente devotos en relación con grupos protestantes y de otras tendencias, pero, en este caso también es necesario reconocer la gran maquinaria publicitaria que desde el campo funerario se ha desplegado con el fin de promover un sistema de inhumación que a todas luces les es más rentable. La cremación, la incineración de los cuerpos, el apareamiento de los

llamados “jardines de la paz” en los que se pueda esparcir cenizas o la construcción de edificios altamente rentables para albergar únicamente cenizas nos dan luces sobre la estrategia de mercado llevada a cabo por el campo funerario y que, ciertamente, tiene un impacto en los imaginarios sociales.

Evidentemente, en espacios rurales alejados del centro urbano, todavía la administración de la muerte se relaciona mucho más íntimamente con el fenómeno religioso y con las concepciones filosóficas andinas. De tal forma es mucho más común encontrar referencias sobre apariciones, recogidas de pasos, leyendas mortuorias, rituales, santos profanos, peregrinaciones, y demás en los cementerios rurales que en los urbanos contemporáneos debido, sobretodo, a que en estos últimos además de administrar la muerte, como he sostenido, se administra el olvido.

El campo funerario y su dimensión económica

El campo funerario, como se ha explicado anteriormente, funciona como un mercado que genera importantes ganancias, anteriormente en función de la vinculación de la idea de la muerte con el descanso antes de llegar al paraíso y, actualmente, en base a un sinnúmero de servicios relacionados, fundamentalmente, a la noción de previsión. Lo cierto es que en Quito, al no existir cementerios que cumplan una función social,⁷⁸ en contraposición a la gran cantidad de productos suntuarios ofertados desde el campo funerario de vanguardia y que vienen relacionados a la noción de estatus que plantea la muerte se produce un gran problema social relacionado a los costos de un servicio funerario contra los ingresos de la población más vulnerable.

Siguiendo esta reflexión se concluye que la dimensión económica del campo funerario no solamente se relaciona a las ganancias de los actores dominantes, sino también a las profundas secuelas que deja la realización de un proceso de inhumación para los sectores populares. En contraposición a otras ciudades del país en las que existen cementerios municipales, en Quito, morir es realmente un problema.

⁷⁸Existen cementerios que acogen los restos de indigentes o restos humanos desechados por la administración hospitalaria. Sin embargo, cualquier proceso inhumatorio acarrea un costo, que en el mejor de los casos suma algunas centenas de dólares.

No sucede lo mismo en el espacio rural en el que el impacto financiero de los actores privados del campo funerario no tiene presencia. Las administraciones, incluso religiosas, están sujetas a la autoridad moral de la comunidad la que, generalmente, impone un entierro digno para cada parroquiano, aunque guardando las diferencias que otorga el nivel económico. Sin embargo, en el trabajo de campo para esta investigación se encontraron casos en diversas parroquias del Distrito Metropolitano de Quito (Puéllaro, Nayón, La Merced, Píntag, etc.) en los que la comunidad se encargó del enterramiento y servicio funerario de algún miembro de la comunidad en estado de necesidad. Generalmente los cementerios comunitarios generan recursos que son administrados por la Iglesia como en el caso de la parroquia de El Quinche o que son administrados por la comunidad como en el caso de la parroquia de Atahualpa.

El campo funerario en la actualidad

Una de las conclusiones más importantes de este estudio tiene relación con la evidencia de las vinculaciones que mantiene el campo funerario con otros campos del espacio social. La administración de la enfermedad y la muerte, según se observó en la tesis, se ha rodeado de un velo de asepsia, situación que ha producido no solamente la demanda de un sector profesional dedicado a la administración de la muerte, sino que también ha generado un sinnúmero de relaciones con empresas y sectores de servicios que se relacionan con la administración de muerte.

El objetivo central de los principales actores de vanguardia en el campo funerario, tal como se puede ver en otros países del mundo, parece ser la vinculación del concepto de previsión a una real administración de la vida de sus clientes. Algunos de los principales grupos inversionistas en el sector funerario se hallan fuertemente relacionados con grupos financieros que funcionan en otros nichos comerciales, tal es el caso de Serviexequia con el grupo Wright o de Parques del Recuerdo con la inmobiliaria COINVER.

Estas relaciones promueven que la administración de la muerte supere el servicio funerario y el proceso de inhumación y alcance a servicios de asistencia médica, asistencia legal, o aseguramiento. El campo funerario, por tanto, se perfila como un cúmulo de intereses empresariales que apuntan a un mercado de servicios con una demanda constante.

La ritualidad y la homogeneización

Un eje importante cuando se tiene a la muerte de por medio es toda la ritualidad relacionada a la misma. El Quito contemporáneo no vive de una sola manera ni a un mismo tiempo, lo mismo se puede decir de sus cementerios.

Tal como se mencionó al hablar sobre la obra de Philippe Ariés, las personas tienden a pensar que los cambios que se producen en el espacio de la muerte, o bien son muy lentos en sí mismos o no se producen. La evidencia recogida en esta tesis ha demostrado que el desarrollo urbano y el consiguiente desarrollo del campo funerario producen cambios acelerados no sólo en la forma en que se concibe la vida cotidiana sino también a la muerte y su administración.

En los espacios rurales, tal como se puede deducir, la ritualidad y la relación de los que quedan vivos con los muertos se producen de una manera muy íntima y como resultado se obtienen rituales y representaciones artísticas también surgidas de ese nivel íntimo. No es difícil encontrar, lejos de los suntuosos mausoleos del siglo XIX que también surgieron bajo la misma determinación, sencillas tumbas en las que se dejan ver elementos relacionados con el difunto o con los que quedan: juguetes en las tumbas de los niños, corazones con los nombres de los hijos de una madre, retratos, escritos, oraciones, representaciones religiosas, tarjetas, dibujos, coronas y ornamentaciones e incluso restos de comida.

Esta ritualidad y los elementos relacionados al culto popular de los muertos son considerados de mal gusto y han sido sistemáticamente vetados por los actores dominantes del sector funerario. A partir del surgimiento de Parques del Recuerdo en 1971, la práctica de homogenizar las lápidas y sancionar la creatividad individual tachándola de mal gusto, se impuso en el mercado funerario urbano de la contemporaneidad. Las lápidas, la tipografía, las ornamentaciones, la calidad y forma de los féretros, el diseño de los columbarios y los servicios rituales de múltiples cultos religiosos tienden a estandarizar una única estética que regula el “buen gusto” en los nuevos emporios de la muerte.

La ritualidad anterior sobrevive en los cementerios antiguos y permanece indomable en los actuales cementerios. No dejan de aparecer fotos y recuerdos en espacios que deberían ser totalmente ordenados y la gente no deja de llorar en los velorios. Este estudio ha arrojado elementos que dejan ver al proceso de administración de los muertos como un ámbito muy delicado y en continua transformación.

Todos en algún momento nos hemos preguntado sobre el destino de nuestros huesos; sabemos de antemano que la única certeza que tenemos todos y cada uno de los seres humanos es que hemos de morir y la muerte del resto es, tanto una oportunidad comercial para algunos, como un problema social para las ciudades los pueblos. Supe antes de hacer esta tesis que iba a entrar en un campo en el que existen pocas certezas, sin embargo, luego de recorrer a la muerte tanto estructural como individual me he dado cuenta de que nada puede ser pensado sin el límite ineluctable que nos impone la finitud.

Los cementerios y su dimensión social

La muerte y su administración, como se evidenció en este trabajo, pone en funcionamiento una compleja maquinaria comercial que, a todas luces, afecta especialmente a los sectores de economías más vulnerables dada su condición impostergable.

En el país hay muchos casos de ciudades que cuentan con camposantos administrados por sus organismos municipales, que además de ser empresas de la ciudad –tal es el caso de la EMUCE Empresa Municipal del Cementerio en Cuenca– que generan réditos al municipio, otorgan a la vez facilidades de inhumación a familias que no estén en capacidad de correr con los gastos. En Quito, el carácter privado o comunitario de la casi absoluta totalidad de los cementerios otorga al doloroso trámite de la administración funeraria de los difuntos una dimensión económica que puede terminar asfixiando a economías populares que recurren a medios de endeudamiento que superan ampliamente las capacidades de pago.

A lo largo de esta investigación he sido testigo de colectas para sufragar los gastos de un entierro. Evidentemente, muchas familias buscan las mejores opciones económicas para realizar un enterramiento, situación que obliga al arrendamiento de nichos que luego del vencimiento del primer contrato son desocupados para albergar otros restos.

Existe, por tanto, una dimensión económica que debe ser tomada en cuenta por las autoridades municipales y de bienestar social en pos de garantizar una inhumación digna para todos los ciudadanos.

Bibliografía

- Abba, Artemio, (2005), *Nuevas lógicas de centralidad urbana en el siglo XXI*. CIHaM Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Buenos Aires.
- Aguilera, Fausto, (2002), *Glosario técnico del sector funerario*, Fausto Aguilera, Quito.
- Andrade Marín, Luciano, (2003), *La lagartija que abrió la calle Mejía: historietas de Quito*, FONSA, Quito
- Argullol, Rafael (2005) “Conversación sobre el tema de la muerte” en Hallado, Daniel (ed.) *Seis miradas sobre la muerte*, Paidós, Barcelona.
- Ariès, Philippe, (2000), *Historia de la Muerte en Occidente*, Acantilado, Madrid.
- Artieda, Rina (2011), *La Sociedad Funeraria Nacional: revista institucional*, (inédito)
- Ballester, Manuel y Ujaldón, Enrique (eds.), *Sobre la muerte*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Baudrillard, Jean (1980), *El intercambio simbólico y la muerte*, Monte Ávila, Caracas
- Bertrand, Régis, “Estudio de los cementerios contemporáneos franceses contemporáneos: los problemas del método”, *Revista Trace* 71, diciembre de 2010.
- Bonnewitz, Patrice, (2003), *La sociología de Pierre Bourdieu*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre, (2005), *Las estructuras sociales de la economía*, Manantial, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre, (2002), *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*, Anagrama, Barcelona.
- Bourdieu, Pierre, (2007), *El sentido práctico*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre, (2010), *El sentido social del gusto*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre, “Génesis y estructura del campo religioso” en *Revista Relaciones* 108, otoño del 2006, vol. XXVII.
- Bourdieu, Pierre (2003), *Los usos sociales de la ciencia*, Nueva Visión, Buenos Aires.
- Caraballo, Ciro, (2001), “El espacio fúnebre en América Hispana”, Tesis para la obtención de la Maestría en Historia Universidad de Barquisimeto, Caracas.
- Carta Internacional de Morelia: Relativa a cementerios patrimoniales y arte funerario en *Revista Debate* 18. Universidad Javeriana, 2005, Bogotá.
- Cerejido, Marcelino y Blank, Marie (2009), *La muerte y sus ventajas*, Fondo de Cultura Económica de México, México.
- Carrión, Fernando y Hanley, Lisa, (2005), “Renovación urbana y proyecto nacional” en Carrión Fernando y Hanley Lisa (eds.) *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un estado estable*, Quito, FLACSO
- Carrión, Fernando, (2003), *Centros Históricos y pobreza en América Latina*, BID.
- Carrión, Fernando, (2003), “Ciudad y centros históricos: centros históricos y actores patrimoniales” en Balbo, Marcelo (et al) *La Ciudad Inclusiva*, Cuadernos de la CEPAL 88, Santiago.

- Cipolletti, María Susana, (1992) *La muerte y el más allá en las culturas latinoamericanas*, Abya Yala, Quito
- Contreras, Silvia, “Hierro fundido en plazas y cementerios del siglo XIX” en Revista Debate 18. Universidad Javeriana, 2005, Bogotá.
- Coulomb, René (2007), “Construyendo utopías desde el centro”, en: Mesías, R., Suárez Paredón, A y Delgadillo, V. *Hábitat popular en los centros antiguos de Iberoamérica*, CYTED-CENVI, México D.F.
- Coulomb, René, (2006) *Proyectos estratégicos para las áreas centrales de las ciudades mexicanas. Guía metodológica*, México, SEDESOL, UAM.
- Coulomb, René, (2006), “Centralidad e identidades colectivas.”, en *Manejo y gestión de los Centros Históricos*. Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III, La Habana Vieja, 2003 y 2004, Ed. Boloña, La Habana.
- Coulomb, René, (2006), “Sostenibilidad social en los centros históricos” en *Manejo y gestión de los Centros Históricos*. Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III, La Habana Vieja, 2003 y 2004, Ed. Boloña, La Habana.
- Del Pino, Inés, (1999), *Guías por interés: Cementerio de San Diego*, PUCE, Quito.
- Del Pino, Inés, et al. (2003), *La ciudad Inca de Quito*, Tramasocial, Quito.
- Duhau, Emilio y Giglia, Ángela, 2004:”Espacio público y nuevas centralidades. Dimensión local y urbanidad en las colonias populares de la Ciudad de México”, Toluca, México en *Papeles de la población* 41.
- Elias, Norbert, (2009), *La soledad de los moribundos*, Fondo de Cultura Económica de México, México.
- Estrella, Eduardo y Crespo, Antonio (2009), *Historia de la enseñanza médica en Quito tomos 1 y 2*, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Quito.
- Finol, José Enrique “Socio semántica del rito: predominio de lo femenino en rituales funerarios en cementerios urbanos” en www.joseenriquefinol.com.
- Foucault, Michel, “Los espacios otros” en <http://textosenlinea.blogspot.com/2008/05/michel-foucault-los-espacios-otros.html>, 2010
- Foucault, Michel, (1998) *La historia de la sexualidad I: la voluntad del saber*, Siglo XXI, Madrid
- Garcés, Enrique, (2009), “Ingreso en el registro mortuario de indios, cholos, zambos y mestizos, en Ochoa Dávila, Germán (ed.) *Vida y contribución de Francisco Xavier de Santacruz y Espejo 1790 -1795 (obra colectiva)*, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Quito.
- González, Carolina, (2005), *Cementerios Patrimoniales de América Latina*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- González Vargas, Juan, “El cementerio de Usaquén, un estudio de caso sobre las manifestaciones espaciales del orden jerarquizado de la sociedad” en *Huniversitas Humanística* 64, julio- diciembre de 2007, Bogotá.

- González Suárez, Federico, (2009) “Estudio biográfico y literario sobre Espejo”, en Ochoa Dávila, Germán (ed.) *Vida y contribución de Francisco Xavier de Santacruz y Espejo 1790 -1795 (obra colectiva)*, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Quito.
- Guarderas Jijón, Fabián, (2003), *Médicos y hospitales en Quito: reseña histórica de los hospitales públicos y privados de Quito*, Propumed, Quito.
- Gutierrez, Rodrigo, “El patrimonio funerario de Latinoamérica” en Revista Debate 18. Universidad Javeriana, 2005, Bogotá.
- Guzmán, Josefina, (2000), “La muerte es flaca y no ha de poder conmigo: análisis del discurso y refranes de la muerte” Tesis para obtener el título de Maestría en Lingüística, Escuela Nacional de Antropología e Historia de México.
- Hallado, Daniel (2005), *Seis miradas sobre la muerte*, Paidós, Barcelona.
- Ilich, Iván, (2006) “Némesis Médica” en *Obras Reunidas I*, Fondo de Cultura Económica de México, México.
- Kennedy, Alexandra y Ortiz Crespo, Alfonso (2010), *Recoleta de San Diego: arte y restauración*, FONSA, Quito.
- Kingman, Eduardo, (2008), *La ciudad y los otros: Quito 1860 – 1940, Higienismo, ornato y policía*. FLACSO/FONSL, Quito.
- Kingman, Eduardo, (2003), *Prácticas hospitalarias, saberes médicos y policía: el Hospital San Juan de Dios en la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX*, inédito.
- Lahire, Bernard, (2005), “Campo, contracampo, fuera de campo” en Lahire Bernard (ed.) *El trabajo sociológico de Pierre Bourdieu*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Lefebvre, Henri, (1988), *De lo rural a lo urbano*, Península, Madrid.
- Levinas, Emmanuel, (1994), *Dios, la muerte y el tiempo*, Cátedra, Madrid.
- Marcusse, Herbert, (1970), “La ideología de la muerte” en *Ensayos sobre política y cultura*, Ariel, México.
- Marcusse, Herbert, (1984), *El hombre unidimensional*, Orbis, Barcelona.
- Marí, Antón, (2005), “Tumbas, criptas, cementerios y otras formas de recogimiento, en Hallado, Daniel (ed) *Seis miradas sobre la muerte*. Paidós, Barcelona.
- Martínez, Ana María, “Y el cuerpo a la tierra... en Córdova del Tucuman” en Revista Debate 18. Universidad Javeriana, 2005, Bogotá.
- Mesa, Alejandro (2009), *¿De qué nos están hablando los símbolos del cementerio?*, Paysandú.
- Minchom, Martin (2007), *El pueblo de Quito 1690 – 1810, demografía, dinámica sociorracial y protesta popular*, FONSA, Quito.
- Morin, Edgar, (1970), *El hombre y la muerte*, Kairós, Barcelona.
- Museo a Perpetuidad de Paysandú (2009), *Historia Despierta*, Museo a perpetuidad de Paysandú, Paysandú.

- Nistal, Mikel, “Morfología funeraria en el contexto urbano” en Revista BIBLID del Instituto Geográfico Vasco 1992.
- Ochoa Dávila, Germán (ed.) (2009) *Vida y contribución de Francisco Xavier de Santacruz y Espejo 1790 -1795 (obra colectiva)*, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Quito.
- Ortiz Crespo, Alfonso [2007], *Damero*, FONSAAL, Quito.
- Ordenanza de zonificación que contiene plan de uso del suelo (PUOS), Quito 22 de noviembre de 2002.
- Ordenanza sobre edificaciones, Quito 24 de octubre del 2008.
- Paladines Escudero, Carlos (2009) (ed) *El movimiento ilustrado y la independencia de Quito*, FONSAAL, Quito.
- Panamericana Editores, (2008), *Muerte y reencarnación*, Panamericana, Madrid.
- Paniagua, Roger (ed.) (2005), *Valoración y gestión de cementerios patrimoniales*, Red de Estudios Históricos, Chuquisaca.
- Pedersen, Birte (2008), *Entrada al cielo: arte funerario en el Ecuador*, Nerea, Madrid.
- Peralta, Evelia; Moya, Rómulo (2007), *Guía arquitectónica de Quito*, TRAMA, Quito.
- Proaño Rivera, Isabel. “Otra vida: servicios exequiales” *Revista Capital*, noviembre 2010.
- Pérez Naya, Antonia, “La muerte silenciada: arquitectura funeraria contemporánea” en *Memorias del Congreso Internacional de Arquitectura Religiosa Contemporánea: entre el Concepto y la Identidad*, Ourense 2009.
- Rader, Olaf (2006), *Tumba y poder: el culto político a los muertos desde Alejandro Magno hasta Lenin*, Siruela, Madrid
- Red Iberoamericana de Cementerios Patrimoniales (2009), *Memoria, memoriales, memorables*, RICP, Medellín.
- Reglamento de salas de velación, empresas funerarias, cementerios, criptas, inhumaciones, exhumaciones, cremación, embalsamamiento, formolización y transporte de cadáveres humanos, Quito, 1974.
- Reverte Coma, *Los cementerios: en* <http://www.museorevertecoma.org>
- Ríos, Guadalupe; Alegría, Margarita; Muñiz, Elsa; Ramírez, Edelmira; Suárez, Marcela, (2002), *De muertitos, cementerios, lloronas y corridos*, Itaca –Universidad Autónoma Metropolitana, México
- Romero Tovar, María Teresa, (2010) “Memoria y defensa de los panteones comunitarios del Distrito Federal” en *Nueva Antropología Vol XXIII, número 73*, julio – diciembre de 2010, México
- Salvador Lara, Jorge, (2009) *Historia de Quito*, FONSAAL, Quito.
- Sevilla Larrea, Carmen, (2003), *Vida y muerte en Quito*, ABYA YALA, Quito.
- Singer, Peter (1997), *Repensar la vida y la muerte: el derrumbe de nuestra ética tradicional*, Paidós, Barcelona.
- Thomas, Louis Vincent, (1991), *La muerte, una lectura cultural*, Paidós, Barcelona.

- Vázquez Hann, María (2010), *Historia y arte en el Tejar de la Merced*, FONSAL, Quito.
- Wehinger, Gerardo (2002), *La muerte: el hombre ante su mayor enigma*, Longseller, Buenos Aires.
- Villanueva, Sahady y Gallardo, Felipe, 2004: “Centros Históricos: el auténtico ADN de las ciudades”, en *Boletín del instituto de la Vivienda*, vol. 19, número 51, Universidad de Chile, Santiago

ANEXO: LOS CEMENTERIOS DE QUITO

LOS ESPACIOS DE LA MUERTE EN QUITO EN DATOS

APÉNDICE

1 LA CATEDRAL PRIMADA DE QUITO

1 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o razón social	La Catedral Primada de Quito
Parroquia	Centro Histórico de Quito (Plaza Grande)
1.3 Fecha y hora de la visita	Lunes 29 de noviembre de 2010 (9h30)
1.4 Dirección	Su entrada es por la García Moreno y Pasaje Espejo
Teléfono	2584-175
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Venezuela, entre Espejo y Sucre (a escasos metros del Pasaje Amador). Museo La Catedral
Nombre del administrador	Monseñor Hugo Reinoso (Luis Tapia)
1.6 Inicio de operaciones	Inicios del siglo XVI
1.7 Vida útil (años)	Consta de tres espacios, dos de los cuales están colapsados y en desuso: el de la Capilla de Almas y la cripta que está bajo el Altar Mayor. El tercer espacio está sobre el ala derecha del Altar Mayor y funciona como espacio de enterramiento para los canónigos
1.8 Dimensiones	Las criptas están bajo la nave derecha de la Iglesia

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es

Pública	<input type="checkbox"/>	Privada	<input type="checkbox"/>	Eclesiástica	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece

1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	<input type="checkbox"/>
2 Exhumación	<input type="checkbox"/>	7 Columbario	<input type="checkbox"/>
3 Crematorio	<input type="checkbox"/>	8 Deposito en tránsito	<input type="checkbox"/>
4 Osario	<input type="checkbox"/>	9 Otro	<input type="checkbox"/>
5 Velatorio	<input type="checkbox"/>		

2.3 Capacidad de la infraestructura

	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones					
Nichos	X		90%	10%	100%
Tumbas					
Osarios					
Cinerarios					

2.4 Reglamentaciones

Autorización municipal	Sí.
Reglamentación sanitaria	No existe

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	N.A.	N.A.	N.A.
2	Exhumaciones		2008	N.A.	N.A.	N.A.
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	N.A.	N.A.	N.A.
4	Cremaciones		2006	N.A.	N.A.	N.A.
5	Otro		2005	N.A.	N.A.	N.A.

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
Sí		No	X

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0
Construcción y espacio utilizado	95%
Accesos	5%
Otros	0
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1			1		1
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua (los complejos funerarios no tienen agua)		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	Hay red de agua abastece tanto a la Iglesia como al Museo, pero los espacios no cuentan con ese servicio
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	Los desechos, de todos los lugares que hacen referencia a la Catedral son arrojados al camión de servicio municipal que brinda este servicio	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			

Sí		No	X
----	--	----	---

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos	5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	Sí	Hasta seis	Adultos	
Nichos	Sí	Más de seis	Niños hasta 15 años	
Bajo tierra	(la cripta mas antigua está en desuso)		Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	N.A
2	Altura del recubrimiento de tierra	N.A
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	N.A
4	Número de cadáveres por tumba	1 por nicho
5	Dispone de urnas para cenizas	N.A
6	Dispone de osarios	Sí
5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Ladrillo y bloque
2	Adobe	
3	Otro	Piedra

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Sí		Altura y material	Los tres espacios están dentro de la Iglesia.
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Capilla de las almas



Cripta Nueva



Mausoleo de Sucre



Catafalco de García Moreno

2 IGLESIA DEL SAGRARIO

1 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o razón social	Iglesia del Sagrario
Parroquia	Centro Histórico de Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	Jueves 25 de noviembre de 2010 (11h00)
1.4 Dirección	Calles García Moreno y Pasaje Espejo
Teléfono	
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Calles García Moreno y Pasaje Espejo
Nombre del administrador	Párroco de la Iglesia
1.6 Inicio de operaciones	Data de los inicios de construcción de la Iglesia (siglo XVIII)
1.7 Vida útil (años)	Son criptas que están bajo la Iglesia. Están en desuso
1.8 Dimensiones	De altura dos metros. De profundidad siete metros y de ancho cuatro metros

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada		Eclesiástica	X	Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece (ofrecía el servicio de inhumación. Ahora está en desuso)			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	
2 Exhumación		7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura (En las criptas generales)					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones		X			
Nichos		X			
Tumbas	X		100%		100%
Osarios		X			
Cinerarios		X			

El Equipamiento funerario viene desde hace más de dos siglos. Actualmente está en desuso y en su interior quedan amontonados los restos de los que en el lugar fueran enterrados. El párroco dice que actualmente es un osario. En el suelo del sitio pueden verse las osamentas de algunos cuerpos, mientras que en uno de los rincones aparecen cajas amontonadas, de la misma manera, con restos. Además de esta hay dos criptas más, que por estar en desuso han sido selladas con placas de hormigón armado.

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	No
Reglamentación sanitaria	No existe

2.5 Registro de funcionamiento (cripta en desuso)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	N.A	N.A	N.A
2	Exhumaciones		2008	N.A	N.A	N.A
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	N.A	N.A	N.A
4	Cremaciones		2006	N.A	N.A	N.A
5	Otro		2005	N.A	N.A	N.A

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0
Construcción y espacio utilizado	95%
Accesos	5%
Otros	0
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1					1
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	Hay una red de agua que abastece tanto a la Iglesia como a la casa parroquial. El espacio funerario jamás tuvo una red de agua, una por estar bajo la iglesia y otra por que la época a la que perteneció y estaba en funcionamiento no exigía ese requerimiento
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X

4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	Camión recolector
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	N.A
2	Quema al exterior	N.A
3	Enterramiento	N.A
4	Elaboración de abonos	N.A
5	Elaboración de humus	N.A
6	Relleno sanitario	N.A
7	Botadero	N.A
8	Quebradas y otros informales	N.A
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis		Adultos	
Nichos		Más de seis		Niños hasta 15 años	
Bajo tierra	Sí (en desuso)			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	El espacio actualmente ya no es usado. Tanto cajas con restos, como restos sin caja pueden verse en todo el sitio
2	Altura del recubrimiento de tierra	N.A
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	N.A
4	Número de cadáveres por tumba	N.A
5	Dispone de urnas para cenizas	N.A
6	Dispone de osarios	N.A

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	
2	Adobe	Sí
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad (No aplica está al interior del templo)			
Sí		Altura y material	
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Lápida conmemorativa



Cripta

3 IGLESIA DE SAN FRANCISCO

1 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o razón social	Convento de San Francisco
Parroquia	Centro Histórico de Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	7 de julio de 2010 11 a.m.
1.4 Dirección	Plaza de San Francisco (Bolívar y Sucre)
Teléfono	2952911
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Bolívar y Sucre
Nombre del administrador	Padre Walter Verdesoto
1.6 Inicio de operaciones	1535 (aproximadamente)
1.7 Vida útil (años)	Colapsado (hay nichos comprados)
1.8 Dimensiones	Criptas

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública	<input type="checkbox"/>	Privada	<input type="checkbox"/>	Eclesiástica	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	<input type="checkbox"/>
2 Exhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	7 Columbario	<input type="checkbox"/>
3 Crematorio	<input type="checkbox"/>	8 Deposito en tránsito	<input type="checkbox"/>
4 Osario	<input checked="" type="checkbox"/>	9 Otro	<input type="checkbox"/>
5 Velatorio	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	90%	10%	100%
Nichos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	90%	10%	100%
Tumbas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	100%		100%
Osarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	60%	40%	100%
Cinerarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Inventariado
Reglamentación sanitaria	En conocimiento

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	Aproximadamente dos sacerdotes por año.	Cuando se llenan los nichos	No
2	Exhumaciones		2008	No hay datos	No hay datos	No
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No hay datos	No hay datos	No
4	Cremaciones		2006	No hay datos	No hay datos	No
5	Otro		2005	No hay datos	No hay datos	No

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí		No	X

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0
Construcción y espacio utilizado	80%
Accesos	20%
Otros	0
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal				1		1
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	(del convento)
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			

Sí		No	Camión recolector
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis	X	Adultos	60 cmsX 60cms X 2mts
Nichos	Sí	Más de seis		Niños hasta 15 años	60 cmsX 60cms X 2mts
Bajo tierra	Sí			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	Juntas
2	Altura del recubrimiento de tierra	Irregular
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	Se rehúsan
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	Sí

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	
2	Adobe	X
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad (No aplica está al interior del templo)			
Si		Altura y material	
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Osario al interior de la Iglesia



Enterramiento al interior del convento



Enterramiento en tierra (frailes)



Criptas: cuatro niveles de nichos con en base



Nichos con frente lateral



Nichos para sacerdotes (nuevo)

4 IGLESIA DE SANTO DOMINGO

1 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o razón social	Convento de Santo Domingo
Parroquia	Centro Histórico de Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	5 de julio de 2010 11 a.m.
1.4 Dirección	Plaza de Santo Domingo (Guayaquil y Rocafuerte)
Teléfono	
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Guayaquil y Rocafuerte (convento de Santo Domingo)
Nombre del administrador	Padre José Araujo
1.6 Inicio de operaciones	Siglo XVII con sucesivas adaptaciones
1.7 Vida útil (años)	Colapsado (excepto en el cementerio de los frailes nuevo)
1.8 Dimensiones	Criptas bajo la iglesia y junto a una capilla

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada		Eclesiástica	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	
2 Exhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario	<input checked="" type="checkbox"/>	9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	<input checked="" type="checkbox"/>		90%	10%	100%
Nichos	<input checked="" type="checkbox"/>		90%	10%	100%
Tumbas		<input checked="" type="checkbox"/>			100%
Osarios	<input checked="" type="checkbox"/>		80%	20%	100%
Cinerarios		<input checked="" type="checkbox"/>			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Inventariado
Reglamentación sanitaria	En conocimiento

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	Ocasional, muy esporádica, o por la muerte de un fraile	Cuando se llenan los nichos de los frailes	No
2	Exhumaciones		2008	No hay datos	No hay datos	No
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No hay datos	No hay datos	No
4	Cremaciones		2006	No hay datos	No hay datos	No
5	Otro		2005	No hay datos	No hay datos	No

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí		No	X

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0
Construcción y espacio utilizado	80%
Accesos	20%
Otros	0
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1			1		2
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua (los complejos funerarios no tienen agua)		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	(del convento)
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X

4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	Camión recolector
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis	X	Adultos	60 cmsX 60cms X 2mts
Nichos	Sí	Más de seis		Niños hasta 15 años	60 cmsX 60cms X 2mts
Bajo tierra	No			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	No aplica
2	Altura del recubrimiento de tierra	No aplica
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	1 a 2
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	Sí

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	
2	Adobe	X
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad (No aplica está al interior del templo)
--

7 FOTOGRAFÍAS



Pasillo con dos niveles de nichos



Nichos laterales



Osarios



Nichos del cementerio nuevo (frailes)



Criptas de Nuestra Señora del Rosario



Personajes relevantes

5 IGLESIA DE SAN AGUSTÍN

1 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o razón social	Convento de San Agustín
Parroquia	Centro Histórico de Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	30 de junio de 2010 11 a.m.
1.4 Dirección	Guayaquil y Chile
Teléfono	
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Guayaquil y Chile, Convento de San Agustín
Nombre del administrador	Padre José Cajas
1.6 Inicio de operaciones	Siglo XVII con sucesivas adaptaciones
1.7 Vida útil (años)	Colapsado (excepto en el cementerio de los frailes)
1.8 Dimensiones	Criptas bajo la sala capitular y junto al altar de la misma

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada		Eclesiástica	X	Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	
2 Exhumación	X	7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario	X	9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	X		90%	10%	100%
Nichos	X		90%	10%	100%
Tumbas		X			100%
Osarios	X		80%	20%	100%
Cinerarios		X			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Inventariado
Reglamentación sanitaria	En conocimiento

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	Ocasional, muy esporádica, o por la muerte de un fraile	Cuando se llenan los nichos de los frailes	No
2	Exhumaciones		2008	No hay datos	No hay datos	No
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No hay datos	No hay datos	No
4	Cremaciones		2006	No hay datos	No hay datos	No
5	Otro		2005	No hay datos	No hay datos	No

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí		No	X

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0
Construcción y espacio utilizado	60%
Accesos	40%
Otros	0
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal				1		1
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua (los complejos funerarios no tienen agua)		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	(del convento)
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X

4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	Camión recolector
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis	X	Adultos	60 cmsX 60cms X 2mts
Nichos	Sí	Más de seis		Niños hasta 15 años	60 cmsX 60cms X 2mts
Bajo tierra	No			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	No aplica
2	Altura del recubrimiento de tierra	No aplica
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	1
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	Sí

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	
2	Adobe	X
3	Otro	Piedra

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad (No aplica está al interior del templo)

Si		Altura y material	
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Enterramiento al interior del templo



Sala Capitular de San Agustín



Detalle del cementerio de la Orden Agustina



Enterramiento directamente en la pared

6 IGLESIA DE LA COMPAÑÍA DE JESUS (Cripta principal)

1 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o razón social	Iglesia de la Compañía
Parroquia	Centro Histórico de Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	14 de julio de 2010 (11:30)
1.4 Dirección	García Moreno y Sucre
Teléfono	2584-175
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Benalcázar y Sucre, Fundación Iglesia de la Compañía
Nombre del administrador	Arquitecto Diego Santander
1.6 Inicio de operaciones	El registro muestra que funciona hubo un primer enterramiento a eso de 1852, pero por las intervenciones que ha tenido el lugar, no existen muchas evidencias actuales de estos enterramientos
1.7 Vida útil (años)	Básicamente está colapsado, a no ser por tres nichos que están vacíos ya que al parecer los cuerpos fueron exhumados. Pero hay un entierro de 1995.
1.8 Dimensiones	Las criptas están bajo la nave derecha de la Iglesia

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es						
Pública		Privada		Eclesiástica	X	Otro
Si es otro, ¿cuál?						

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	
2 Exhumación	X	7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario	X	9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	X		100%		100%
Nichos	X		100%		100%
Tumbas					
Osarios	X		80%	20%	100%
Cinerarios					

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Hay un inventario de las personas que han sido enterradas

Reglamentación sanitaria	No existe
--------------------------	-----------

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	N.A.	N.A	N.A
2	Exhumaciones		2008	N.A	N.A	N.A
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	N.A	N.A	N.A
4	Cremaciones		2006	N.A	N.A	N.A
5	Otro		2005	N.A	N.A	N.A

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí		No	X

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0
Construcción y espacio utilizado	80%
Accesos	20%
Otros	0
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal				1		1
Informal			1			1

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua (los complejos funerarios no tienen agua)		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	Que abastece a la Iglesia
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			

Sí	(Los desechos son arrojados con el camión municipal)	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis	X	Adultos	65 cmsX 70cms X 2.50mts
Nichos	Sí	Más de seis		Niños hasta 15 años	65 cmsX 70cms X 2.50mts
Bajo tierra	No			Infantes	N.A

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	N.A
2	Altura del recubrimiento de tierra	N.A
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	N.A
4	Número de cadáveres por tumba	1 por nicho
5	Dispone de urnas para cenizas	N.A
6	Dispone de osarios	Sí
5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Ladrillo y bloque
2	Adobe	
3	Otro	Piedra

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad

Si		Altura y material	La cripta está debajo de la iglesia
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Ventilación de la cripta principal



Conjunto de nichos



Restos de iconografía fúnebre



Inscripción al ingreso de las criptas

IGLESIA DE LA COMPAÑÍA (criptas antiguas)

1 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o razón social	Iglesia de la Compañía
Parroquia	Centro Histórico de Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	14 de julio de 2010 (11:30)
1.4 Dirección	García Moreno y Sucre
Teléfono	2584-175
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Benalcázar y Sucre, Fundación Iglesia de la Compañía
Nombre del administrador	Arquitecto Diego Santander
1.6 Inicio de operaciones	Según el guía, Juan Carlos Pinos, las dos criptas que están bajo el templo funcionaron desde que se terminó de construir la Iglesia. El cementerio de Los Caballeros, al parecer funciona a modo de osarios y sin embargo de lo que asegura el guía, este espacio muestra también un gran descuido
1.7 Vida útil (años)	Las dos criptas ya no funcionan, el espacio está descuidado y al parecer hubo remoción de restos. Son espacios que no han sido tratados y que están en completo abandono
1.8 Dimensiones	El que está bajo el ala derecha de la iglesia mide 4.50 de largo x 2.50 de ancho y una altura de 1.80. El del ala izquierda es mucho más pequeño que este: 2x3x1.60. Este, en el medio tiene una estructura de ladrillo que aparentemente sirve para evitar que se caiga la pared, pero no es nada seguro

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada		Eclesiástica	X	Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación		6 Fosa Común	
2 Exhumación		7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro: Los tres espacios funerarios están en desuso	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones					
Nichos					
Tumbas	X (al parecer		En su tiempo,		100%

	hubieron entierros bajo tierra pero actualmente el espacio está en desuso)		según el guía fue usado por completo, pero ya no tiene más que algunos restos que quedaron luego de las remociones		
Osarios					
Cinerarios					

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	No se sabe quien estuvo enterrado en el sitio, es decir que no existe el más mínimo intento de registro, a pesar que el sitio ha sido rehabilitado varias veces (La Iglesia en su conjunto)
Reglamentación sanitaria	No existe (mantienen un aparato eléctrico en las criptas que sirve para evitar la humedad, pero según lo que se observó no dan mucho resultado)

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	N.A.	N.A.	N.A.
2	Exhumaciones		2008	N.A.	N.A.	N.A.
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	N.A.	N.A.	N.A.
4	Cremaciones		2006	N.A.	N.A.	N.A.
5	Otro		2005	N.A.	N.A.	N.A.

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí		No	X

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0
Construcción y espacio utilizado	95%
Accesos	5%
Otros	0
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal			1	1		2
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua (los complejos funerarios no tienen agua)		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	Hay una red de agua que abastece a la Iglesia, pero dentro de los espacios no existe y en lugar de entrar agua mediante una red, esta sale en baldes por la humedad existente
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	X
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	X

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos		Hasta seis	X (en el cementerio de Los Caballeros)	Adultos	40x40x1.20 (en el espacio de Los Caballeros)
Nichos	Sí (solo en el cementerio de los caballeros)	Más de seis		Niños hasta 15 años	N.A
Bajo tierra	Sí (cuando aun estaban habilitados)			Infantes	N.A

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	N.A
2	Altura del recubrimiento de tierra	N.A
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	N.A
4	Número de cadáveres por tumba	1 cuando aun estaba en funcionamiento
5	Dispone de urnas para cenizas	N.A
6	Dispone de osarios	N.A

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Ladrillo, bloque y cemento
2	Adobe	
3	Otro	Es básicamente arena en los dos sitios bajo la Iglesia

6 SEGURIDAD

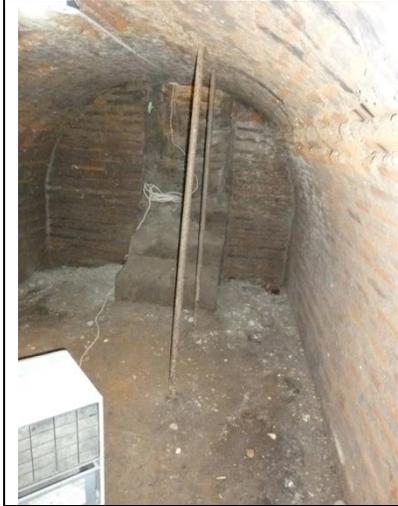
6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si		Altura y material	Dos de las tres criptas están bajo la Iglesia, mientras que la de Los Caballeros está bajo una Capilla en la que se celebra misa los domingos y que está en la parte izquierda del convento, y limita con la calle Benalcázar
No			

7 FOTOGRAFÍAS



El "cementerio de los caballeros"

Féretro al interior del cementerio de los caballeros



Cripta antigua del ala derecha



Cripta antigua del ala izquierda

7 MONASTERIO DE LA CONCEPCIÓN

1 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o razón social	Cementerio del Convento de La Concepción
Parroquia	Centro Histórico de Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	Jueves 7 de octubre de 2010 (9h00)
1.4 Dirección	Mejía y Benalcázar
Teléfono	
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Mejía y Benalcázar
Nombre del administrador	Inés Osejo Arias Abadesa
1.6 Teléfono	
1.7 Inicio de operaciones	Siglo XX, década de las 50´ o 60´
1.8 Vida útil (años)	Está colapsado. Es solamente para religiosas
1.9 Dimensiones	Bajo el altar mayor de la Iglesia 20x20 mts.

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública	<input type="checkbox"/>	Privada	<input type="checkbox"/>	Eclesiástica	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	<input type="checkbox"/>
2 Exhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	7 Columbario	<input type="checkbox"/>
3 Crematorio	<input type="checkbox"/>	8 Deposito en tránsito	<input type="checkbox"/>
4 Osario	<input type="checkbox"/>	9 Otro	<input type="checkbox"/>
5 Velatorio	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	100%		
Nichos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	80%	20%	100%
Tumbas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
Osarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
Cinerarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Si existe pero no se tuvo acceso a esos datos
Reglamentación sanitaria	Si existe pero no se tuvo acceso a esos datos

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	1 al año	N.A	N.A
2	Exhumaciones		2008	N.A	N.A	N.A
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	N.A	N.A	N.A
4	Cremaciones		2006	N.A	N.A	N.A
5	Otro		2005	N.A	N.A	N.A

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí		No	X

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0%
Construcción y espacio utilizado	40%
Accesos	60%
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal						
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua (los complejos funerarios no tienen agua)		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	Dentro del cementerio no hay, pero el Convento cuenta con una red agua propia
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			

Sí		No	X
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis	X	Adultos	60x60x2.40
Nichos	SI	Más de seis	N.A.	Niños hasta 15 años	N.A
Bajo tierra	No			Infantes	N.A

5.4 Sepultura en tierra (esta sección no aplica para este equipamiento funerario)		
1	Separación entre tumbas (metros)	N.A
2	Altura del recubrimiento de tierra	N.A
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	N.A
4	Número de cadáveres por tumba	N.A
5	Dispone de urnas para cenizas	N.A
6	Dispone de osarios	N.A
5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	
2	Adobe	
3	Otro	Predominante el adobe

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad (No aplica por estar dentro del convento)

Si		Altura y material	
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Conjunto de nichos



Panorámica



Cuerpos incorruptos



Interior del convento en cuyas paredes se han encontrado enterramientos

8 MONASTERIO DEL CARMEN ALTO

1 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o razón social	Convento de El Carmen Alto
Parroquia	Centro Histórico
1.3 Fecha y hora de la visita	14 de septiembre de 2010 (11h00)
1.4 Dirección	García Moreno y Rocafuerte, esquina. Diagonal a la entrada principal al Museo de la Ciudad.
Teléfono	
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	García Moreno y Rocafuerte, esquina.
Nombre del administrador	Soledad de Cristo (madre superiora) Verónica de los Ángeles (ex superiora del convento)
1.6 Inicio de operaciones	Hay vestigios que indican que desde 1618 ya se habían encontrado criptas debajo de la Iglesia, mismas que pasaron a formar parte del cementerio actual en la parte alta del Convento. A su vez, hay un sitio que está en el coro del Convento, este sitio al parecer siempre fue usado como cementerio y fue el primero que hubo.
1.7 Vida útil (años)	El cementerio de la parte alta es rotativo, es decir que cuando el espacio se llena, lo que se hace es exhumar el cuerpo más antiguos y enviarlo al que está bajo el coro del convento. Este sitio que es utilizado como osarios, según dijo la madre, tienen aún muchos años de vida útil ya que el lugar tiene espacios vacíos, y en caso de empezar a colapsarse se harán cajas más pequeñas para poner en cada uno de los espacios de dos a tres cajas con restos distintos, pero cada una con su respectivo nombre.
1.8 Dimensiones	3x5 el espacio de la parte alta. El equipamiento de la parte baja es de 1.50 x 5 metros. Las criptas que están bajo la Iglesia varían mucho, una de ellas tiene aproximadamente 4x4 mientras que otra cubre casi todo el ancho de la Iglesia

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública	<input type="checkbox"/>	Privada	<input type="checkbox"/>	Eclesiástica	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
Si es otro, ¿cuál? Son las mismas madres las encargadas de la administración de los equipamientos funerarios							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	<input type="checkbox"/>
2 Exhumación	<input checked="" type="checkbox"/> (Este servicio se da únicamente para dar	7 Columbario	<input type="checkbox"/>

	rotación a los espacios funerarios en el caso de que se vayan llenando. La lógica es la exhumación del cuerpo mas antiguo)		
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones		X			
Nichos	X		80%	20%	100%
Tumbas		X			
Osarios	X		80%	20%	100%
Cinerarios		X			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	N.D.
Reglamentación sanitaria	Todo el proceso de exhumación e inhumación está a cargo de las madres, además por el ambiente de humedad que existe se puede saber que no tienen reglamentación sanitaria

2.5 Registro de funcionamiento						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	N.D	Sólo cuando los espacios están quedando llenos	N.A
2	Exhumaciones		2008	N.D	Sólo cuando los espacios están quedando llenos	N.A
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	N.D	Sólo cuando los espacios están quedando llenos	N.A
4	Cremaciones		2006	N.D	Sólo cuando los espacios están quedando llenos	N.A
5	Otro		2005			

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
si		No	X

2.7 Porcentaje por áreas (Esto se da en todos los equipamientos funerarios del Convento)	
Áreas verdes	0%
Construcción y espacio utilizado	95%
Accesos	5%
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1			1		2
Informal		1				1

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	X
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	Cuenta con la misma red de agua que abastece al Convento, pero dentro de los equipamientos no se pudo observar una red de agua

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí	X, sí y al parecer son los mismos que se usan en el convento.	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	

7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos		Hasta seis	X	Adultos	60x60cmts y 40x40cmts
Nichos	X	Más de seis		Niños hasta 15 años	
Bajo tierra				Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	
2	Altura del recubrimiento de tierra	
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	
4	Número de cadáveres por tumba	
5	Dispone de urnas para cenizas	
6	Dispone de osarios	Sí

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	X (Construcción de bloque y cemento)
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	Están dentro del convento
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Cementerio nuevo



Cripta bajo el coro



Féretro en la cripta



Criptas bajo la iglesia



Ingreso a cripta bajo el altar



Ingreso a cripta lateral

9 MONASTERIO DEL CARMEN BAJO

1 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o razón social	Convento del Carmen bajo, o el Carmen Nuevo
Parroquia	Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	21 de septiembre de 2010, 10 a.m.
1.4 Dirección	Olmedo 758 y Venezuela
Teléfono	2581 739
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	No es público
Nombre del administrador	Madre Raquel (Priora del Convento)
1.6 Inicio de operaciones	Siglo XX, primeras madres en la nueva instalación años 80, las antiguas madres fueron exhumadas y colocadas en una fosa común en el piso
1.7 Vida útil (años)	En continua rotación
1.8 Dimensiones	25mts cuadrados

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada		Eclesiástica	X	Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	X
2 Exhumación	X	7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	Si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones		X			
Nichos	X		20%	80%	100%
Tumbas		X			
Osarios					
Cinerarios					

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Está dentro de un convento de clausura, fue restaurado
Reglamentación sanitaria	No

2.5 Registro de funcionamiento						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones	X	2009	En los últimos diez años han fallecido dos	Una vez, en el nuevo espacio	X
2	Exhumaciones	X	2008	X	X	X
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.	No	2007	X	X	X
4	Cremaciones	No	2006	X	X	X
5	Otro		2005	X	X	X

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí		No	X

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0%
Construcción y espacio utilizado	50%
Accesos	50%
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal						
Informal						0

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua (hay fuente de agua fuera del edificio)		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			

Sí	X (recolector)	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos		Hasta seis	X	Adultos	60cmsX60cmsX2,40mts
Nichos	X	Más de seis		Niños hasta 15 años	No aplica
Bajo tierra				Infantes	No aplica

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	No aplica
2	Altura del recubrimiento de tierra	No aplica
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No aplica
4	Número de cadáveres por tumba	No aplica
5	Dispone de urnas para cenizas	No aplica
6	Dispone de osarios	No aplica

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Ladrillo
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	Se encuentra al interior del patio principal del convento
No			

7. FOTOGRAFÍAS



Pared de nichos



Nichos laterales



Nichos usados



Detalle de un nicho

10 LA RECOLETA DE SAN DIEGO

1 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o razón social	La Recoleta de San Diego
Parroquia	Centro Histórico de Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	Viernes 17 de septiembre de 2010 (10h00)
1.4 Dirección	Calicuchima No.117 y Farfán. En las afueras del cementerio de San Diego
Teléfono	
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Calicuchima No.117 y Farfán.
Nombre del administrador	Felicia Guerra (Guía del Museo)
1.6 Inicio de operaciones	Data de la misma época que el Cementerio de San Diego
1.7 Vida útil (años)	Aproximadamente 50 años, pues hay aun algunos espacios sin usarse
1.8 Dimensiones	7 x 7 metros aproximadamente

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública	<input type="checkbox"/>	Privada	<input type="checkbox"/>	Eclesiástica	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	<input type="checkbox"/>
2 Exhumación	<input type="checkbox"/>	7 Columbario	<input type="checkbox"/>
3 Crematorio	<input type="checkbox"/>	8 Deposito en tránsito	<input type="checkbox"/>

4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones		X			
Nichos	X		70%	30%	100%
Tumbas		X			
Osarios		X			
Cinerarios		X			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	No hay datos
Reglamentación sanitaria	No hay datos

2.5 Registro de funcionamiento						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	No hay datos	No hay datos	No
2	Exhumaciones		2008	No hay datos	No hay datos	No
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No hay datos	No hay datos	No

4	Cremaciones		2006	No hay datos	No hay datos	No
5	Otro		2005	No hay datos	No hay datos	No

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí		No	X

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0
Construcción y espacio utilizado	90%
Accesos	10%
Otros	0
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal				1		1
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua	
1	Pozo propio
2	Red de agua En el equipamiento funerario no hay, pero el convento, al parecer, abastece de agua a todo el

		lugar
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	Camión recolector
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X

8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos		Hasta seis	X	Adultos	60cms X 60cms X 2mts
Nichos	Sí	Más de seis		Niños hasta 15 años	N.A
Bajo tierra				Infantes	N.A

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	N.A
2	Altura del recubrimiento de tierra	N.A
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	1 (son nichos)
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	No

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	X
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si		Altura y material	
No			(No aplica está al interior del lugar)

7 FOTOGRAFÍAS



Cementerio detrás de la iglesia



Osario donde se depositaron los restos del cementerio público antiguo.



Cementerio nuevo



Sepultura de Francisca de las Llagas

11 MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SIENA

1 INFORMACIÓN GENERAL

Nombre o razón social	Convento de Santa Catalina de Siena (Madres Dominicas)
Parroquia	Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	11 de septiembre de 2010, 11 a.m.
1.4 Dirección	Flores y Espejo esquina, Convento de Santa Catalina
Teléfono	2287213
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	No es público
Nombre del administrador	Madre Mercedes Quintana
1.6 Inicio de operaciones	Siglo XX, primera sepultada 1900
1.7 Vida útil (años)	En continua rotación
1.8 Dimensiones	20mts cuadrados

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es						
Pública		Privada		Eclesiástica	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro
Si es otro, ¿cuál?						

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Exhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	Si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones					
Nichos	<input checked="" type="checkbox"/>		80%	20%	100%
Tumbas					
Osarios					

Cinerarios					
------------	--	--	--	--	--

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Está dentro de un convento de clausura, fue restaurado
Reglamentación sanitaria	No

2.5 Registro de funcionamiento						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones	X	2009	Una al año	Solamente cuando no hay más nichos	X
2	Exhumaciones	X	2008	X	X	X
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.	No	2007	X	X	X
4	Cremaciones	No	2006	X	X	X
5	Otro		2005	X	X	X

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí		No	X

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0%
Construcción y espacio utilizado	60%
Accesos	40%
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal						
Informal						0

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua (hay fuente de agua fuera del edificio)	
1	Pozo propio
2	Red de agua
3	Camión cisterna
4	Curso de agua

5	Otro	
---	------	--

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	X (recolector)	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos		Hasta seis	X	Adultos	60cmsX60cmsX2,50mts
Nichos	X	Más de seis		Niños hasta 15 años	No aplica
Bajo tierra				Infantes	No aplica

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	No aplica
2	Altura del recubrimiento de tierra	No aplica
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No aplica
4	Número de cadáveres por tumba	No aplica
5	Dispone de urnas para cenizas	No aplica
6	Dispone de osarios	No aplica

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Ladrillo y cemento

2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	Se encuentra en el lado este del convento, existe una puerta de seguridad
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Lápida de principios del siglo XX



Fosa Común



Cementerio



Fachada

12 MONASTERIO DE SANTA CLARA

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Nombre o razón social	Convento de Santa Clara
1.2. Parroquia	Centro Histórico
1.3 Fecha y hora de la visita	23 de septiembre de 2010, 10 a.m.
1.4 Dirección	Cuenca y Rocafuerte
Teléfono	2286 730
Correo electrónico	No tienen
1.5 Dirección de administración	No es público (únicamente para religiosas)
Nombre del administrador	Madre Lucila Cabrera (Priora del Convento)
1.6 Inicio de operaciones	El nuevo camposanto tiene 5 años de funcionamiento, han quedado en desuso las antiguas criptas del coro bajo.
1.7 Vida útil (años)	En continua rotación
1.8 Dimensiones	5mts X 2,50

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada		Eclesiástica	X	Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece (la fosa común u osario se encuentra en el coro bajo)			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	X
2 Exhumación	X	7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	Si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones		X			
Nichos	X		5%	95%	100%
Tumbas		X			

Osarios		X			
Cinerarios		X			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Está dentro de un convento de clausura, es nuevo
Reglamentación sanitaria	No

2.5 Registro de funcionamiento						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones	X	2009	La última religiosa que falleció fue hace 5 años	Se realizó una exhumación general cuando se restauró	X
2	Exhumaciones	X	2008	X	X	X
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.	No	2007	X	X	X
4	Cremaciones	No	2006	X	X	X
5	Otro		2005	X	X	X

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí		No	X

2.7 Porcentaje por áreas (un solo bloque)	
Áreas verdes	0%
Construcción y espacio utilizado	100%
Accesos	100%
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal						
Informal						0

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua (hay fuente de agua en la huerta junto al cementerio)	
1	Pozo propio

2	Red de agua	X
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	X (recolector)	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos		Hasta seis	X	Adultos	60cmsX60cmsX2,50mts
Nichos	X	Más de seis		Niños hasta 15 años	No aplica
Bajo tierra				Infantes	No aplica

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	No aplica
2	Altura del recubrimiento de tierra	No aplica
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No aplica
4	Número de cadáveres por tumba	No aplica
5	Dispone de urnas para cenizas	No aplica
6	Dispone de osarios	No aplica

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Ladrillo
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	Se encuentra al interior del patio principal del convento
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Cripta en el coro



Cripta antigua



Nuevo Cementerio



Humilde celda de Sor Juana de Jesús (1662 – 1703) donde reposan sus restos

Nicho



Leyenda que se lee en uno de los muros del convento y que habla del carácter de la orden.

13 MONASTERIO DE LAS AGUSTINAS DE LA ENCARNACIÓN SAN JUAN

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Nombre o razón social	Convento de Agustinas de San Juan
1.2. Parroquia	Centro Histórico de Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	Lunes 11 de octubre de 2010 (09h30)
1.4 Dirección	Calle Galápagos y calle Benalcázar
Teléfono	
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Calle Galápagos y calle Benalcázar.
Nombre del administrador	Madre Mariana Toapanta
1.6 Inicio de operaciones	11 de marzo de 1877
1.7 Vida útil (años)	Colapsó
1.8 Dimensiones	8 x 8 metros aprox.

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es						
Pública		Privada		Eclesiástica	X	Otro
Si es otro, ¿cuál?						

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	
2 Exhumación		7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones		X			
Nichos	X		80% (12)	20%	100%
Tumbas					
Osarios					
Cinerarios					

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	No hay datos
Reglamentación sanitaria	No hay datos

2.5 Registro de funcionamiento						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	No hay datos	No hay datos	No

2	Exhumaciones		2008	No hay datos	No hay datos	No
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No hay datos	No hay datos	No
4	Cremaciones		2006	No hay datos	No hay datos	No
5	Otro		2005	No hay datos	No hay datos	No

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
Sí		No	X

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0
Construcción y espacio utilizado	100%
Accesos	1%
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal		Familiares				
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	En el equipamiento funerario no hay, el convento dispone de agua para a todo el lugar
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	Sí
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	X El carro del Municipio	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			

Sí		No	X
----	--	----	---

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	X
7	Botadero	
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos		Hasta seis	X	Adultos	65cms X 65cms X 2mts
Nichos	X	Más de seis		Niños hasta 15 años	No aplica
Bajo tierra				Infantes	No aplica

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	No aplica
2	Altura del recubrimiento de tierra	No aplica
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por nicho	1
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	No

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	X
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Sí	X	Altura y material	Ladrillo, 2 m. de altura, está en un patio interior del convento
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Cementerio



Detalle



Nicho decorado con baldosas



Detalle de una lápida

14 CEMENTERIO GÓMEZ DE LA TORRE

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.3. Nombre o razón social	Cementerio Familia Gómez de la Torre
1.4. Parroquia	Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	5 de octubre de 2010 (9h30)
1.4 Dirección	Farfán 324
Teléfono	3170667
Correo electrónico	No tiene
1.5 Dirección de administración	Farfán 324
Nombre del administrador	Jorge Varela
1.6 Inicio de operaciones	Según cuenta el administrador desde 1824 ya funcionaba
1.7 Vida útil (años)	Hay muchos espacios vacios, sin embargo ya pocos los usan
1.8 Dimensiones	200 metros por 300metros

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	Eclesiástica		Otro	

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	
2 Exhumación		7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones					
Nichos (en mausoleos)	<input checked="" type="checkbox"/>		30%	70%	100%
Tumbas	<input checked="" type="checkbox"/>		50%	50%	100%
Osarios					
Cinerarios					

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	El FONSAL conoce de la existencia del cementerio y ha hecho mejoras
Reglamentación sanitaria	Desconoce

2.5 Registro de funcionamiento (No proporciona este dato)

		Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones	2009	No se enterraron	No aplica	No aplica
2	Exhumaciones	2008	No se enterraron	No aplica	No aplica
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.	2007	No se enterraron	No aplica	No aplica
4	Cremaciones	2006	2	No aplica	No aplica
5	Otro	2005	No se enterraron	No aplica	No aplica

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí		No	X

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	60%
Construcción y espacio utilizado	35%
Accesos	5%
Otros : áreas verdes no mantenidas	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal						
Informal	1					1

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	X
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	X (Camión de basura)	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X

4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	X	Hasta seis	X	Adultos	2,50 X 60cms X 60cms
Nichos		Más de seis		Niños hasta 15 años	2,50 X 60cms X 60cms
Bajo tierra	X			Infantes	No aplica

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	Desde 80cms hasta 2metros
2	Altura del recubrimiento de tierra	2 mts
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	1
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	No

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Ladrillo
2	Adobe	Adobe
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	Ladrillo y adobe 2, 40mts
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Tumbas en tierra



Mausoleos

15 CEMENTERIO DE SAN DIEGO

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.5. Nombre o razón social	Cementerio de San Diego
1.6. Parroquia	San Diego, Barrio
1.3 Fecha y hora de la visita	24 de agosto de 2010 9:00 am.
1.4 Dirección	Chimborazo 119 e Imbabura
Teléfono	087659144
Correo electrónico	mgarces@funerarianacional.com
1.5 Dirección de administración	
Nombre del administrador	Mauricio Garcés
1.6 Inicio de operaciones	1872 – primera enterrada: María Sambonino
1.7 Vida útil (años)	Permanente (a decir del administrador)
1.8 Dimensiones	7 hectáreas y media

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es						
Pública		Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	Eclesiástica		Otro
Si es otro, ¿cuál?						

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	
2 Exhumación	X	7 Columbario	X
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	X
4 Osario	X	9 Otro	
5 Velatorio			

* Depósito en tránsito es considerado, en este caso, como Fosa común.

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	X		100%		100%
Nichos	X		100%		100%
Tumbas	X		100%		100%
Osarios	X		100%		100%
Cinerarios	X		100%		100%

- Con respecto a la ocupación, a pesar del tener el 100% de espacios ubicados, se aclara que la rotación permite que siempre haya espacios disponibles tanto en los 14 pabellones de adultos como en los 5 pabellones de niños.

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	X
Reglamentación sanitaria	X

2.5 Registro de funcionamiento: No proporciona este dato por orden del directorio de la S.F.N.						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009			
2	Exhumaciones		2008			
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007			
4	Cremaciones		2006			
5	Otro		2005			

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	40%
Construcción y espacio utilizado	60%
Accesos	3
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	4		3 (compañía privada)		4 (empresa aparte)	
Informal						

- El cementerio cuenta con doce personas operativas que realizan múltiples funciones.

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua			
1	Pozo propio		
2	Red de agua	X	
3	Cisterna	X	
4	Curso de agua		
5	Otro		
4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí	X	No	
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí	X	No	
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	X	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			

Sí	X	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí	X	No	

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	X (de lo orgánico en Colinas de la Paz.
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	X	Hasta seis	X	Adultos	73cmx73cmx2.40m
Nichos	X	Más de seis		Niños hasta 15 años	45cmx45cmx1,20m
Bajo tierra	X			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	50 centímetros
2	Altura del recubrimiento de tierra	1.50 m
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	X Planchas de concreto
4	Número de cadáveres por tumba	3
5	Dispone de urnas para cenizas	X
6	Dispone de osarios	X

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	X Ladrillo
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	Ladrillo, 7m. promedio
No			

7 FOTOGRAFÍAS



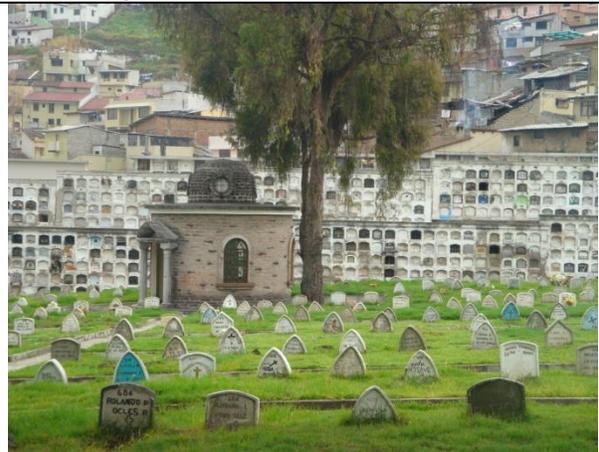
Vista del cementerio



Área antigua



Nichos del cementerio nuevo



Tumbas populares

16 CEMENTERIO DEL TEJAR

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.7. Nombre o razón social	Cementerio Católico de El Tejar
1.8. Parroquia	Quito Urbano (Centro Histórico)
1.3 Fecha y hora de la visita	Miércoles 4 de agosto de 2010 (11h00)
1.4 Dirección	Parroquia El Tejar
Teléfono	3151-816 (ext.25)
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Iglesia de El tejar (Barrio El Tejar: Retiro y Cajas)
Nombre del administrador	Padre Ernesto Caiza
1.6	2240-442 / 2263-007
1.7 Inicio de operaciones	El enterramiento más antiguo data de 1870. Aproximadamente a finales del XIX y comienzo del XX es cuando comienza a funcionar el cementerio
1.8 Vida útil (años)	Es un cementerio que según las observaciones tiene su espacio casi colapsado; siendo positivos es posible asegurar que del 85% al 90% del espacio está ocupado.
1.9 Dimensiones	150x150 metros

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada		Eclesiástica	X	Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	
2 Exhumación	X (Aun no se obtienen datos desde el administrador, pero según lo que demuestran las fotografías, si existe un proceso de exhumaciones)	7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario	X	9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	X		90%	10%	100%
Nichos	X		90%	10%	100%
Tumbas	X		100%	0%	100%

Osarios	X		90%	10%	100%
Cinerarios		X			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	
Reglamentación sanitaria	Por como están tratados varios de los entierros en nichos, seguramente no existe una reglamentación sanitaria que norme los procesos de enterramiento en el sitio

2.5 Registro de funcionamiento						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	No hay datos	No hay datos	N.A
2	Exhumaciones		2008	No hay datos	No hay datos	N.A
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No hay datos	No hay datos	N.A
4	Cremaciones		2006	N.A	N.A	N.A
5	Otro		2005	N.A	N.A	N.A

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí		No	No hay datos de la existencia de un reglamento interno

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	5%
Construcción y espacio utilizado	90%
Accesos	5%
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1					1
Informal				1		1

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua (los complejos funerarios no tienen agua)		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	Está muy cerca de la entrada al cementerio. Al

		parecer abastece a todo el lugar
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí	X	No	
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí	X (unos en mal estado y otros en construcción)	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	Si	Hasta seis		Adultos	80x70x2.40
Nichos	Si	Más de seis	X	Niños hasta 15 años	70x70x2.40
Bajo tierra	Si			Infantes	N.A

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	N.A (menos de 30 centímetros)
2	Altura del recubrimiento de tierra	1.40
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	N.A
4	Número de cadáveres por tumba	1

5	Dispone de urnas para cenizas	N.A
6	Dispone de osarios	Sí

5.5 Material de construcción predominante

1	Ladrillo/ bloque	Ladrillo y bloque. Construcciones hechas a base de cemento. Incluso la parte que se está construyendo es hecha a base de cemento
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad

Si	X	Altura y material	Sí, construida con bloque y cemento, con una altura máxima de tres metros
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Ingreso



Caminerías



Hemiciclo de nichos



Tumbas populares

17 BASÍLICA DEL VOTO NACIONAL

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.9. Nombre o razón social	Iglesia de la Basílica del Voto Nacional o Consagración Nacional
1.10. Parroquia	Centro Histórico de Quito (Santa Prisca)
1.3 Fecha y hora de la visita	Jueves 29 de julio de 2010 (11h00)
1.4 Dirección	Calles Carchi y Venezuela, sector Santa Prisca
Teléfono	2583-891
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Calles Carchi y Venezuela (Iglesia de la Basílica del Voto Nacional)
Nombre del administrador	Padre José Conde
1.6 Inicio de operaciones	Al parecer los primeros enterramientos en las catacumbas datan de 1940
1.7 Vida útil (años)	Según la información del párroco el espacio está copado. Lo que actualmente se hace es arrendar los espacios para en lo posterior exhumar para mantener la circulación en los nichos. Para esto están los osarios.
1.8 Dimensiones	Las criptas generales están bajo la edificación, pero a la izquierda del santuario. El panteón de los jefes de Estado se encuentra en la parte de atrás de la construcción

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada		Eclesiástica	X	Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	
2 Exhumación	X	7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario	X	9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura (En las criptas generales)					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	X		95%	5%	100%
Nichos	X		95%	5%	100%
Tumbas		X			100%
Osarios	X		70%	30%	100%
Cinerarios		X			

El espacio que fue construido como panteón de los Jefes de Estado está compuesto por dos espacios: en la parte delantera, a manera de cordón de entrada están los espacios para cuerpos enteros; mientras que en la parte de atrás y levantados a aproximadamente dos metros de altura por unas columnas diseñadas para el hecho, están los osarios.



2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	No
Reglamentación sanitaria	No existe

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	Las criptas están copadas, pero serán utilizadas por las personas que han comprado sus nichos a perpetuidad	Cuando se llenan los nichos. Se lo hace luego de culminado el tiempo de arrendamiento para permitir la circulación de los nichos	No
2	Exhumaciones		2008	No hay datos	No hay datos	No
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No hay datos	No hay datos	No
4	Cremaciones		2006	No hay datos	No hay datos	No
5	Otro		2005	No hay datos	No hay datos	No

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0
Construcción y espacio utilizado	95%
Accesos	5%
Otros	0
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1	1	1	1		4
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	El que abastece a toda la edificación
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	Las criptas generales cuentan con SSHH, mientras que el espacio de los jefes de Estado, no

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	Camión recolector
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí	X (solamente en las criptas generales)	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos	
1	Quema al interior
2	Quema al exterior
3	Enterramiento
4	Elaboración de abonos
5	Elaboración de humus
6	Relleno sanitario

7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis	X (y hasta diez en el caso de los osarios)	Adultos	75x65x2.40 (los osarios: 30x30x70) (el espacio para los sacerdotes: 1.25x45x30) (las tumbas modernas de la entrada: 50x90x2.35)
Nichos	Sí	Más de seis		Niños hasta 15 años	55 cms X 55cms X 2.40 mts
Bajo tierra	No			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	50 cm (para los sarcófagos de panteón de los Jefes de Estado). Las criptas generales funcionan con nichos
2	Altura del recubrimiento de tierra	No aplica
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	1 a 2 (esto en la parte de la entrada a las criptas; cuando se trata de una pareja alguien que quiere ser enterrado con su ser querido, sus restos se le unen a los de él o ella)
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	Sí

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	La estructura principalmente está hecha de cemento y bloque
2	Adobe	
3	Otro	El espacio de los Jefes de Estado está diseñado a base de mármol

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad (No aplica está al interior del templo)			
Si		Altura y material	La entrada principal de los dos sitios, son grandes puertas hechas de bronce
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Panteón de Jefes de Estado



Ingreso: se lee la insrcpción: "muertos levantaos"



Día de difuntos



Panorámica de las criptas

18 CEMENTERIO SANTIAGO APÓSTOL DE CHILLOGALLO

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.11. Nombre o razón social	Cementerio Parroquial Santiago Apóstol Chillogallo
1.12. Parroquia	Chillogallo
1.3 Fecha y hora de la visita	05-08-2010
1.4 Dirección	Marcos Escorza Oe10-119
Teléfono	2620463
Correo electrónico	No aplica
1.5 Dirección de administración	Casa Parroquial Chillogallo – Plaza Central (Calles Manuel Coronado y Carlos freile)
Nombre del administrador	Ing. Marisol Muyulema, hermana del párroco.
1.6 Inicio de operaciones	Desde 1910
1.7 Vida útil (años)	Ya colapsó la capacidad del cementerio.
1.8 Dimensiones	100mx80m. Roberto Milingale dice que el área es de 430m ²

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA n hb

2.1 La administración del cementerio es						
Pública		Privada		Eclesiástica	X	Otro
Si es otro, ¿cuál?						

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	X
2 Exhumación		7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario	X	9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	X		100%	100%	100%
Nichos	X		92%	8%	100%
Tumbas	X		100%		100%
Osarios	X		90%	10%	100%
Cinerarios		X			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Sí.
Reglamentación sanitaria	Sí. No nos la facilitaron.

2.5 Registro de funcionamiento (No proporciona este dato)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones

1	Inhumaciones		2009	15 personas al año aproximadamente	No hay datos, pero sí se realizan.	No aplica
2	Exhumaciones		2008	No hay datos		No aplica
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No hay datos		0
4	Cremaciones		2006	No aplica		0
5	Otro		2005			0

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X (no nos lo facilitaron)	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	1%
Construcción y espacio utilizado	99%
Accesos	2 accesos
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS.- tienen una persona que cuida y limpia permanentemente. En fechas especiales, como finados, se contratan cinco personas adicionales para limpieza.

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1				1 (incluye limpieza)	1
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	No aplica
2	Red de agua	X (Agua potable)
3	Camión cisterna	No aplica
4	Curso de agua	No aplica
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí	X	No	
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	X (Camión de basura)	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			

Sí	X	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	X
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X (tachos de basura)
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	X	Hasta seis		Adultos	(varía) 65cmx60cmx2,50m
Nichos	X	Más de seis	X	Niños hasta 15 años	
Bajo tierra	X			Infantes	
Osarios	X			Osarios	40cmx40cmx70cm

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	De 0 hasta 50cm máximo.
2	Altura del recubrimiento de tierra	1metro (no hay tumbas disponibles)
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	Cemento
4	Número de cadáveres por tumba	No se tiene datos, por observación, uno por tumba.
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	Sí

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	X
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	3m en la parte delantera, y en la parte posterior hasta 6m. Es de ladrillo. Todo el cementerio tiene cercado eléctrico.
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Puerta de ingreso



Área de nichos



Nicho que será exhumado (fosa común)



Tumbas en tierra

19 CEMENTERIO DE LA MAGDALENA

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.13. Nombre o razón social	Comité Pro-adelanto y mantenimiento del cementerio "La Magdalena"
1.14. Parroquia	Magdalena
1.3 Fecha y hora de la visita	07 de septiembre 16h00
1.4 Dirección	Gualleturo No. Oe8-15 y Zaruma
Teléfono	2664265
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Gualleturo No. Oe5-15 y Zaruma
Nombre del administrador	Fernando Vargas, presidente del Comité
1.6 Inicio de operaciones	Hace cien años
1.7 Vida útil (años)	30 años (Aforo: 500 personas)
1.8 Dimensiones	3.000 metros cuadrados

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada		Eclesiástica		Otro	X
Si es otro, ¿cuál? Comité con institución jurídica creada por Decreto No. 1634 el 18 de noviembre de 1987.							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	
2 Exhumación	X	7 Columbario	X
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	X
4 Osario	X	9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	Si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	X		80%	20%	64
Nichos	X		80%	20%	3000
Tumbas	X		95%	5%	500
Osarios	Está previsto construir				
Cinerarios					

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Sí.
Reglamentación sanitaria	Sí.

2.5 Registro de funcionamiento No tienen los datos exactos pues son una nueva directiva. La directiva cambia cada dos años. Nos comentan que se hace un promedio de 5 inhumaciones al mes, y en promedio unas 20 al año.

			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	Promedio de 5 al mes, o 20 al año	No hay datos	No aplica
2	Exhumaciones		2008	No hay datos	No hay datos	No aplica
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No hay datos	No hay datos	No aplica
4	Cremaciones		2006	No hay datos	No hay datos	No aplica
5	Otro		2005	No hay datos	No hay datos	No aplica

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)

sí	<input checked="" type="checkbox"/> Estatutos que les rigen desde la creación.	No	
-----------	--	-----------	--

2.7 Porcentaje por áreas

Áreas verdes	10%
Construcción y espacio utilizado	90%
Accesos	2 (1 vehicular)
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS.- El comité llama a mingas para el mantenimiento. El personal consta de la persona que atiende a los clientes, secretaria, tesorería y el personal de limpieza, a nivel formal pues la directiva siempre está presente.

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	3		2			5
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua

1	Pozo propio	
2	Red de agua	X
3	Camión cisterna	X
4	Curso de agua	X
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos

Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí	X	No	
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	X	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí	X	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	X
7	Botadero	
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos		Hasta seis	X	Adultos	65cmX65cmX2,40m
Nichos	X	Más de seis		Niños hasta 15 años	50cmX50cmX1,60m
Bajo tierra	X			Infantes	40cmX40cmX1,00m

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	No hay separación
2	Altura del recubrimiento de tierra	2,50 metros
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	Tres
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	Sí

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	X
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad

Si	X	Altura y material	Ladrillo y piedra, 3m de nicho y, sobre eso, 3m. adicionales
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Área de tumbas en la Magdalena



Conjunto de nichos



El comité del cementerio



Procesión de las almas

20 JARDINES DE SANTA ROSA

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.15. Nombre o razón social	Jardines Santa Rosa (Parquesanto del Ecuador S.A. PQE)
1.16. Parroquia	Cantón Mejía: Parroquias Uyumbicho y Cutuglahua
1.3 Fecha y hora de la visita	Lunes, 16 de agosto. 15h00
1.4 Dirección	Santa Rosa de Cutuglahua
Teléfono	2221996
Correo electrónico	iaugustom@servicios-auxilio.com
1.5 Dirección de administración	Av. 12 de octubre 1942, WTC, Torre A, oficina 702
Nombre del administrador	Ing. Augusto Martínez
1.6 Inicio de operaciones	Noviembre 2010
1.7 Vida útil (años)	Indefinida
1.8 Dimensiones	32.5 hectáreas

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es					
Pública		Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	Eclesiástica	
Si es otro, ¿cuál?					

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	
2 Exhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	7 Columbario	
3 Crematorio	<input checked="" type="checkbox"/> (Aún no se construye)	8 Deposito en tránsito	
4 Osario	<input checked="" type="checkbox"/>	9 Otro	
5 Velatorio	<input checked="" type="checkbox"/> (y Capilla)		

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	sí	no	ocupados	desocupados	Total
Pabellones	En construcción				
Nichos	En construcción				
Tumbas	En construcción				
Osarios	En construcción				
Cinerarios	En construcción				

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Sí
Reglamentación sanitaria	Sí

2.5 Registro de funcionamiento						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	No aplica	No aplica	No aplica
2	Exhumaciones		2008	No aplica	No aplica	No aplica
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No aplica	No aplica	No aplica
4	Cremaciones		2006	No aplica	No aplica	No aplica
5	Otro		2005	No aplica	No aplica	No aplica

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X (no nos lo facilitaron)	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	99%
Construcción y espacio utilizado	1%
Accesos	1 acceso construido
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS.- Como el cementerio está construyéndose, aún no tienen fijo la modalidad de recursos humanos, de principio, tienen alrededor de quince vendedores.

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal						
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	No
2	Red de agua	Sí
3	Camión cisterna	No
4	Curso de agua	No
5	Otro	No

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí	X	No	
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	X
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí	X	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	X
7	Botadero	
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	X	Hasta seis	No aplica	Adultos	No aplica
Nichos	En construcción	Más de seis		Niños hasta 15 años	
Bajo tierra				Infantes	
Osarios	X			Osarios	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	Aún no lo saben
2	Altura del recubrimiento de tierra	No saben
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No saben
4	Número de cadáveres por tumba	Tres cofres y tres restos
5	Dispone de urnas para cenizas	X
6	Dispone de osarios	X

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	X

2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	2m concreto.
No			

7 FOTOGRAFÍAS

	
Ingreso	Área delimitada para el cementerio

21 CEMENTERIO METROPOLITANO DEL SUR

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.17. Nombre o razón social	Camposanto Metropolitano – SERVIEXEQUIA S.A.
1.18. Parroquia	Guamaní
1.3 Fecha y hora de la visita	
1.4 Dirección	Transversal No.27 y Principal. Barrio Héroes de Paquisha
Teléfono	3003976
Correo electrónico	info@serviexequia.com
1.5 Dirección de administración	Mariana de Jesús E7-8 y Pradera. Edif. Business Plus Of. 501
Nombre del administrador	Ing. Bernardo Pinto
1.6 Inicio de operaciones	Marzo 2010
1.7 Vida útil (años)	Indefinida
1.8 Dimensiones	32.5 hectáreas

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	Eclesiástica		Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	A partir de diciembre 2010
2 Exhumación	X	7 Columbario	A partir de octubre 2011
3 Crematorio	A partir de octubre 2011	8 Deposito en tránsito	
4 Osario	A partir de diciembre 2010	9 Otro	
5 Velatorio	A partir de octubre 2011		

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	sí	no	ocupados	desocupados	Total
Pabellones		X			
Nichos		X			
Tumbas	X		33		71.404
Osarios	X		0%	100%	100%
Cinerarios	En construcción				4.775

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Sí
Reglamentación sanitaria	Sí

2.5 Registro de funcionamiento						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	No aplica	No aplica	No aplica
2	Exhumaciones		2008	No aplica	No aplica	No aplica
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No aplica	No aplica	No aplica
4	Cremaciones		2006	No aplica	No aplica	No aplica
5	Otro		2005	No aplica	No aplica	No aplica

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X (no nos lo facilitaron)	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	99%
Construcción y espacio utilizado	1%
Accesos	2 accesos
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS.- tienen una persona que cuida y limpia permanentemente. En fechas especiales, como finados, se contratan cinco personas adicionales para limpieza.

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	2	2		2	2	8
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	No
2	Red de agua	Sí
3	Camión cisterna	No

4	Curso de agua	No
5	Otro	Agua de riego

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí	X	No	
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	X
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí	X	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	X
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	X	Hasta seis	No aplica	Adultos	No aplica
Nichos		Más de seis		Niños hasta 15 años	
Bajo tierra				Infantes	
Osarios	X			Osarios	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	0.91 m.
2	Altura del recubrimiento de tierra	0.50 m. vs segundo cuerpo
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	Fibrocemento
4	Número de cadáveres por tumba	Dos
5	Dispone de urnas para cenizas	A partir de oct/2011
6	Dispone de osarios	A partir de oct/2011

5.5 Material de construcción predominante

1	Ladrillo/ bloque	X
2	Adobe	
3	Otro	

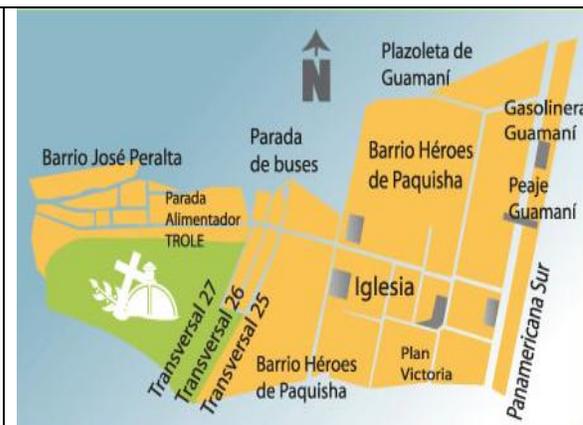
6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	3m concreto y reja metálica.
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Ingreso edificado



Ubicación del cementerio

22 CAMPOSANTO JARDINES DEL VALLE

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.19. Nombre o razón social	Camposanto Jardines del Valle
1.20. Parroquia	Sangolquí
1.3 Fecha y hora de la visita	
1.4 Dirección	Sangolquí –Vía a Píntag, Barrio Cashapamba, Calle Antonio Tandazo s/n, sector El Colibrí
Teléfono	2091421
Correo electrónico	www.jardinesdelvalle.com
1.5 Dirección de administración	Av. República 539 y Pasaje Martín Carrión
Nombre del administrador	Sr. Ronal Zavala
1.6 Inicio de operaciones	Desde 1993
1.7 Vida útil (años)	Indefinido
1.8 Dimensiones	9.05 hectáreas

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es						
Pública		Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	Eclesiástica		Otro
Si es otro, ¿cuál?						

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	
2 Exhumación	X	7 Columbario	X
3 Crematorio	X	8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio	X		

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	X		80%	20%	100%
Nichos	X		80%	20%	100%
Tumbas	X		100%		100%
Osarios		X			
Cinerarios		X			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Sí, del municipio de Rumiñahui.
Reglamentación sanitaria	No. Tampoco licencia ambiental

2.5 Registro de funcionamiento (No proporciona este dato)					
		Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones

1	Inhumaciones		2009	No proporciona el dato	No proporciona el dato	No proporciona el dato
2	Exhumaciones		2008	No proporciona el dato	No proporciona el dato	No proporciona el dato
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No proporciona el dato	No proporciona el dato	No proporciona el dato
4	Cremaciones		2006	No proporciona el dato	No proporciona el dato	No proporciona el dato
5	Otro		2005			0

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	80%
Construcción y espacio utilizado	20%
Accesos	1
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	2	2	2			6
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	No aplica
2	Red de agua	Sí
3	Camión cisterna	No aplica
4	Curso de agua	No aplica
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí	X	No	
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	X (Camión de basura)	No	

4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí	X	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	X
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	X
7	Botadero	
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	X	Hasta seis	X	Adultos	65cmx65cmx2m
Nichos	X	Más de seis		Niños hasta 15 años	
Bajo tierra	X			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	0 cm.
2	Altura del recubrimiento de tierra	2 metros
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	NO
4	Número de cadáveres por tumba	Hasta 3
5	Dispone de urnas para cenizas	Sí
6	Dispone de osarios	No

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	X (bloque predominantemente)
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	2 metros. Bloque y cemento
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Enterramiento



Área del camposanto



Ingreso



Espacios para nuevos espacios de inhumación

23 CEMENTERIO DE LA PROVIDENCIA

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.21. Nombre o razón social	Cementerio Convento la Providencia
1.22. Parroquia	Quito Urbano (Sector La Colina)
1.3 Fecha y hora de la visita	Lunes 16 de agosto de 2010 (9h30)
1.4 Dirección	Barrio La Colina. Sur de Quito
Teléfono	
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Barrio la Colina. Sur de Quito. Convento Hermanas de la Providencia
Nombre del administrador	
1.6 Teléfono	
1.7 Inicio de operaciones	Por falta de entrevista no existe ese dato, pero según los enterramientos que hay, el más antiguo data de 1910
1.8 Vida útil (años)	A lo sumo 50 años. Aunque al parecer los espacios son re-utilizados
1.9 Dimensiones	40mts x 40 mts

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es						
Pública		Privada		Eclesiástica	X	Otro
Si es otro, ¿cuál?						

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	
2 Exhumación	N.D	7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario	X	9 Otro	
5 Velatorio	X		

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones		X			
Nichos	X		80%	20%	100%
Tumbas	X		80%	20%	100%
Osarios		X	80%	20%	100%
Cinerarios		X			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	N.D

Reglamentación sanitaria	N.D
--------------------------	-----

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	No hay datos	N.A	N.A
2	Exhumaciones		2008	N.A	N.A	N.A
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	N.A	N.A	N.A
4	Cremaciones		2006	N.A	N.A	N.A
5	Otro		2005	N.A	N.A	N.A

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	No hay datos	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	10%
Construcción y espacio utilizado	80%
Accesos	5%
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1					1
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua (los complejos funerarios no tienen agua)		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	Dentro del cementerio no hay, pero el Convento cuenta con una red agua propia
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	X
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis	X	Adultos	50x50x2.00
Nichos	No	Más de seis	N.A.	Niños hasta 15 años	N.A
Bajo tierra	Si			Infantes	N.A

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	0.60 cms.
2	Altura del recubrimiento de tierra	N.D
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	Uno
5	Dispone de urnas para cenizas	N.A
6	Dispone de osarios	Si

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Ladrillo y bloque. Construcciones hecha a base de cemento
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si		Altura y material	2.20 metros
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Área del camposanto



Espacio de nichos

24 COLINAS DE LA PAZ

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.23. Nombre o razón social	Cementerio Colinas de Paz
1.24. Parroquia	Conocoto – El Cornejo Alto
1.3 Fecha y hora de la visita	24 de agosto de 2010 10:00
1.4 Dirección	Sector camino antiguo a Lumbisí – Guangopolo
Teléfono	2072413
Correo electrónico	etoapanta@funerarianacional.com
1.5 Dirección de administración	
Nombre del administrador	Elena Toapanta
1.6 Inicio de operaciones	Desde 1999; pero el 16 de febrero de 2003 inicia operaciones como Sociedad Funeraria Nacional
1.7 Vida útil (años)	Permanente según los miembros del cementerio
1.8 Dimensiones	10 ha (ocupado y planificado 4 ½ Ha)

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es						
Pública		Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	Eclesiástica		Otro
Si es otro, ¿cuál?						

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	
2 Exhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	7 Columbario	<input checked="" type="checkbox"/>
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	<input checked="" type="checkbox"/>
4 Osario	<input checked="" type="checkbox"/>	9 Otro	
5 Velatorio	<input checked="" type="checkbox"/>		

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	Total
Pabellones		<input checked="" type="checkbox"/>			
Nichos		<input checked="" type="checkbox"/>			
Tumbas	<input checked="" type="checkbox"/>		40%	60%	100%
Osarios		<input checked="" type="checkbox"/>			
Cinerarios		<input checked="" type="checkbox"/>			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	<input checked="" type="checkbox"/>
Reglamentación sanitaria	<input checked="" type="checkbox"/>

2.5 Registro de funcionamiento: No proporciona este dato por orden de la directiva de la S.F.N.

			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009			
2	Exhumaciones		2008			
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007			
4	Cremaciones		2006			
5	Otro		2005			

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)	
sí	X
No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	100%
Construcción y espacio utilizado	
Accesos	
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS: tres personas en el área administrativa

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal			1 (empresa)		1 (empresa)	
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	X
3	Cisterna	X
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos	
Sí	X
No	
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos	

Sí	X	No	
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	X	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí	X	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí	X	No	

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	X
4	Elaboración de abonos	X
5	Elaboración de humus	X
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

- El campo tiene compostera, maneja los desechos de acuerdo a su licencia ambiental

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos		Hasta seis		Adultos	
Nichos		Más de seis		Niños hasta 15 años	
Bajo tierra	X			Infantes	

Dimensiones de la tumba: 2,30m x 2,40m x 0,85 m cuando es propio; y 2,30 m x 1.40m x 0,85m cuando es arriendo.

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	0,20 cm a 0,40 cm
2	Altura del recubrimiento de tierra	1 m
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	X
4	Número de cadáveres por tumba	2
5	Dispone de urnas para cenizas	X
6	Dispone de osarios	

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	X bloque
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad

Si	X	Altura y material	Ladrillo 3m.
No			



Área del parque



Capilla

25 CEMENTERIO DE GUÁPULO

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.25. Nombre o razón social	Cementerio de Guápulo
1.26. Parroquia	Itchimbía
1.3 Fecha y hora de la visita	20 de agosto de 2010 9h30
1.4 Dirección	Calle principal de Guápulo s/n
Teléfono	
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Calle Fray Francisco Compte y Cruz de piedra
Nombre del administrador	Padre Superior Tomás Costa
1.6 Inicio de operaciones	Desde 1930, aproximadamente
1.7 Vida útil (años)	El cementerio está por colapsar
1.8 Dimensiones	45m x 120m de forma irregular

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada		Eclesiástica	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	
Si es otro, ¿cuál? Junta Parroquial de Nanegal antes era administrado por el Consejo Pastoral							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	
2 Exhumación		7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	<input checked="" type="checkbox"/>		95%	5%	100%
Nichos					
Tumbas	<input checked="" type="checkbox"/>		80%	20%	100%
Osarios		<input checked="" type="checkbox"/>			
Cinerarios		<input checked="" type="checkbox"/>			

2.4 Reglamentaciones (Tiene autorización parroquial)	
Autorización municipal	No tienen conocimiento
Reglamentación sanitaria	No

2.5 Registro de funcionamiento

			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	Unas seis personas al año.	No hay datos	X
2	Exhumaciones		2008	No hay datos	No hay datos	X
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No hay datos	No hay datos	X
4	Cremaciones		2006	No hay datos	No hay datos	X
5	Otro		2005	No hay datos	No hay datos	X

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X (el de la Curia)	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	10%
Construcción y espacio utilizado	80%
Accesos	10%
Otros (áreas verdes no mantenidas)	0%
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal						0
Informal					1	1

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua: No tiene agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	X
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			

Sí		No	X
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	Sí	Hasta seis	X	Adultos	60X70X240cm
Nichos	Sí	Más de seis	No aplica	Niños hasta 15 años	
Bajo tierra	Sí			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	Irregular, existen tumbas juntas
2	Altura del recubrimiento de tierra	2 metros aproximadamente
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	1
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	No

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo. bloque	Bloque principalmente
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad

Si	X	Altura y material	5,00m
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Tumba



Pared de nichos

26 CEMENTERIO ALEMÁN

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.27. Nombre o razón social	Cementerio Alemán Fundación Max Uhle
1.28. Parroquia	Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	Viernes 26 de noviembre de 2010 (9h30)
1.4 Dirección	Eloy Alfaro y Río Coca
Teléfono	3300430
Correo electrónico	deietmar@menschig.com
1.5 Dirección de administración	Río Coca y Eloy Alfaro
Nombre del administrador	Dietmar Menschig
1.6 Inicio de operaciones	1938
1.7 Vida útil (años)	50 años
1.8 Dimensiones	6000 metros cuadrados

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	Eclesiástica		Otro	

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Exhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones		<input checked="" type="checkbox"/>			
Nichos		<input checked="" type="checkbox"/>			
Tumbas	<input checked="" type="checkbox"/>		60%	40%	100%
Osarios		<input checked="" type="checkbox"/>			
Cinerarios		<input checked="" type="checkbox"/>			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Tiene autorización del gobierno municipal
Reglamentación sanitaria	Todos en regla

2.5 Registro de funcionamiento (No proporciona este dato)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones

1	Inhumaciones		2009	Alrededor de 20 personas al año	Se han realizado, pero guarda reserva	No hay
2	Exhumaciones		2008			No hay
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007			No hay
4	Cremaciones		2006			No hay
5	Otro		2005			No hay

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)	
sí	X
No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	40%
Construcción y espacio utilizado	40%
Accesos	20%
Otros : áreas verdes no mantenidas	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1	4				5
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	X
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí	X	No	
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	X (Camión de basura)	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos		Hasta seis	No aplica	Adultos	No
Nichos		Más de seis	No aplica	Niños hasta 15 años	No
Bajo tierra	X			Infantes	No

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	40cmts
2	Altura del recubrimiento de tierra	2 mts
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	1
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	No

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	
2	Adobe	

3	Otro	Muros de ciprés
---	------	-----------------

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	Ladrillo 2mts
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Tumbas en tierra



Monumento a los caídos en guerra

27 CEMENTERIO JUDÍO DE QUITO

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.29. Nombre o razón social	Cementerio Judío
1.30. Parroquia	Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	Viernes 26 de noviembre de 2010 (9h30)
1.4 Dirección	Eloy Alfaro y Río Coca
Teléfono	
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Río Coca y Eloy Alfaro
Nombre del administrador	
1.6 Inicio de operaciones	Años 50
1.7 Vida útil (años)	20 años
1.8 Dimensiones	150metros por 90 metros

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	Eclesiástica		Otro	

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	
2 Exhumación		7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones					
Nichos					
Tumbas	<input checked="" type="checkbox"/>		65%	35%	100%
Osarios					
Cinerarios					

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Tiene autorización del gobierno municipal
Reglamentación sanitaria	Todos en regla

2.5 Registro de funcionamiento (No proporciona este dato)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones

1	Inhumaciones		2009	No dan datos	No hay	No hay
2	Exhumaciones		2008	No dan datos	No hay	No hay
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No dan datos	No hay	No hay
4	Cremaciones		2006	No dan datos	No hay	No hay
5	Otro		2005	No dan datos	No hay	No hay

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)	
sí	<input checked="" type="checkbox"/> X
No	<input type="checkbox"/>

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	10%
Construcción y espacio utilizado	80%
Accesos	10%
Otros : áreas verdes no mantenidas	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1				1	2
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	<input checked="" type="checkbox"/> X
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/> X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí	<input checked="" type="checkbox"/> X	No	<input type="checkbox"/>
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	<input checked="" type="checkbox"/> X (Camión de basura)	No	<input type="checkbox"/>
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí	<input checked="" type="checkbox"/> X	No	<input type="checkbox"/>
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			

Sí		No	X
----	--	----	---

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos		Hasta seis	N/a	Adultos	N/a
Nichos		Más de seis	N/a	Niños hasta 15 años	N/a
Bajo tierra	X		N/a	Infantes	N/a

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	40cmts
2	Altura del recubrimiento de tierra	2 mts
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	1
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	No

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Bloque
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	Ladrillo 2, 20mts
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Tumbas de piedra, típicamente judías se mezclan con flores locales.



Monumento a los caídos en el holocausto

28 ESPACIO FUNERARIO MUSULMÁN

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.31. Nombre o razón social	Espacio funerario Musulmán
1.32. Parroquia	Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	10 de noviembre de 2010 (9h00)
1.4 Dirección	Calderón Zavala
Teléfono	2954542
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	18 de septiembre y General Plaza
Nombre del administrador	Yahya Juan Suquillo
1.6 Inicio de operaciones	1995
1.7 Vida útil (años)	Máximo 20 años
1.8 Dimensiones	Una parcela pequeña en el cementerio Parques del Recuerdo de Calderón

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es						
Pública		Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	Eclesiástica		Otro

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	
2 Exhumación		7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio	<input checked="" type="checkbox"/>		

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones		<input checked="" type="checkbox"/>			
Nichos		<input checked="" type="checkbox"/>			
Tumbas	<input checked="" type="checkbox"/>		50%	50%	100%
Osarios		<input checked="" type="checkbox"/>			
Cinerarios		<input checked="" type="checkbox"/>			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Tiene autorización del gobierno municipal
Reglamentación sanitaria	Todos en regla

2.5 Registro de funcionamiento (No proporciona este dato)

			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	20 inhumaciones el año pasado	No hay	No hay
2	Exhumaciones		2008	No hay dato	No hay	No hay
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No hay dato	No hay	No hay
4	Cremaciones		2006	No hay dato	No hay	No hay
5	Otro		2005	No hay dato	No hay	No hay

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
Sí		No	X (responde a la fe musulmana)

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	40%
Construcción y espacio utilizado	60%
Accesos	
Otros : áreas verdes no mantenidas	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal						
Informal	1					1

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	X
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí	X	No	
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	X (Camión de basura)	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí	X	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos		Hasta seis	No hay	Adultos	No aplica
Nichos		Más de seis	No hay	Niños hasta 15 años	N aplica
Bajo tierra	X			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	40cmts
2	Altura del recubrimiento de tierra	2 mts
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	1
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	No

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	
2	Adobe	
3	Otro	Tumbas en tierra con recubrimiento de mármol

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	Ladrillo 2mts
No			

7 FOTOGRAFÍAS

	
Ingreso al sitio donde permanece el Cementerio Musulmán	Parcelas en Cementerio de Zavala

29 CEMENTERIO DE SAN ISIDRO DEL INCA

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.33. Nombre o razón social	Cementerio de San Isidro del Inca
1.34. Parroquia	San Isidro del Inca
1.3 Fecha y hora de la visita	26 de octubre de 2010 15h00
1.4 Dirección	De los Olivos y Pasaje Cementerio
Teléfono	2417953
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	De los Olivos y Pasaje Cementerio
Nombre del administrador	Padre José Cadena, Lucio Pachacama (Presidente Pro-cementerio)
1.6 Inicio de operaciones	1947
1.7 Vida útil (años)	2020
1.8 Dimensiones	40,00x60,00

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada		Eclesiástica	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Exhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario	<input checked="" type="checkbox"/>	9 Otro	<input checked="" type="checkbox"/>
5 Velatorio	<input checked="" type="checkbox"/> (en la antigua Iglesia)		

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	<input checked="" type="checkbox"/>		50%	50%	100%
Nichos	<input checked="" type="checkbox"/>		50%	50%	100%
Tumbas	<input checked="" type="checkbox"/>		100%	0%	100%
Osarios		<input checked="" type="checkbox"/>			
Cinerarios		<input checked="" type="checkbox"/>			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Si
Reglamentación sanitaria	Si

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	80	10	No

2	Exhumaciones		2008	No entrega datos	No entrega datos	No
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No entrega datos	No entrega datos	No
4	Cremaciones		2006	No entrega datos	No entrega datos	No
5	Otro		2005	No entrega datos	No entrega datos	No

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	20%
Construcción y espacio utilizado	70%
Accesos	10%
Otros	0%
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1			1		2
Informal						0

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	si
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	X camioneta contratada	No	

4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí	X	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

En caso de exhumaciones los deudos se hacen cargo de contratar el desecho de los restos.

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis	X	Adultos	62 cmX70 cm X 2,20mts
Nichos	Sí	Más de seis		Niños hasta 15 años	40 cmX45 cm X 1,15mts
Bajo tierra	Si			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	12cm
2	Altura del recubrimiento de tierra	2m
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	Planchas de cemento
4	Número de cadáveres por tumba	1
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	No

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	
2	Adobe	
3	Otro	Cemento armado

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si		Altura y material	

No	X	Los respaldos de los nichos forman el cerramiento
----	---	---

7 FOTOGRAFÍAS



Área nueva (panorámica)



Tumbas antiguas

30 CRIPTA SANTA MARIANITA DE JESÚS (LA FLORESTA)

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.35. Nombre o razón social	Cripta de Santa Mariana de Jesús de La Floresta
1.36. Parroquia	Santa Mariana de Jesús de La Floresta
1.3 Fecha y hora de la visita	11 de noviembre de 2010 16h00
1.4 Dirección	Asturias 235 y Tolosa
Teléfono	2566374
Correo electrónico	franciscanoslafloresta@uio.satnet.net
1.5 Dirección de administración	Asturias 235 y Tolosa
Nombre del administrador	Padre Gustavo Sisalema
1.6 Inicio de operaciones	1962
1.7 Vida útil (años)	Existen nichos a perpetuidad y cada 10 años exhuman (rotación permanente)
1.8 Dimensiones	Criptas

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública	<input type="checkbox"/>	Privada	<input type="checkbox"/>	Eclesiástica	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	<input type="checkbox"/>
2 Exhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	7 Columbario	<input type="checkbox"/>
3 Crematorio	<input type="checkbox"/>	8 Deposito en tránsito	<input type="checkbox"/>
4 Osario	<input type="checkbox"/>	9 Otro	<input type="checkbox"/>
5 Velatorio	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
Nichos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	80%	20%	100%
Tumbas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
Osarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	80%	20%	100%
Cinerarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Si
Reglamentación sanitaria	Si

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	Datos pendientes de entrega	Datos pendientes de	No

					entrega	
2	Exhumaciones		2008	Datos pendientes de entrega	Datos pendientes de entrega	No
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	Datos pendientes de entrega	Datos pendientes de entrega	No
4	Cremaciones		2006	Datos pendientes de entrega	Datos pendientes de entrega	No
5	Otro		2005	Datos pendientes de entrega	Datos pendientes de entrega	No

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X	No	

“Estatutos peculiares de la Provincia de San Francisco de Quito” (reglamento general de los franciscanos en donde consta el manejo de criptas)

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0%
Construcción y espacio utilizado	80%
Accesos	20%
Otros	0%
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1		1		0	2
Informal						0

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	(de la Iglesia)
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X

4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
---	--	--	--

Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	Camión recolector
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

En caso de exhumaciones los deudos se hacen cargo de contratar el desecho de los restos.

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis	X	Adultos	65 cmX70 cm X 2,40mts
Nichos	Sí	Más de seis		Niños hasta 15 años	65 cmX70 cm X 2,40mts
Bajo tierra	No			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	No aplica
2	Altura del recubrimiento de tierra	No aplica
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	Hasta 2
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	Sí

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Ladrillo
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad (No aplica está al interior del templo)

Si		Altura y material	
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Las colapsadas paredes de nichos



Área para misas

31 CRIPTAS DE SANTA TERESITA

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.37. Nombre o razón social	Iglesia de Santa Teresita
1.38. Parroquia	Mariscal Sucre
1.3 Fecha y hora de la visita	9 de julio de 2010 13h30
1.4 Dirección	Francisco de Robles 472 y 9 de Octubre
Teléfono	252 81 84
Correo electrónico	santatere@ocdburgos.org
1.5 Dirección de administración	Francisco de Robles 472 y 9 de Octubre
Nombre del administrador	Padre Julio Oviedo
1.6 Inicio de operaciones	1962
1.7 Vida útil (años)	Vendido todo
1.8 Dimensiones	Criptas

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada		Eclesiástica	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	
2 Exhumación		7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones					
Nichos	<input checked="" type="checkbox"/>		90%	10%	100%
Tumbas		<input checked="" type="checkbox"/>			
Osarios	<input checked="" type="checkbox"/>		90%	10%	100%
Cinerarios		<input checked="" type="checkbox"/>			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Si
Reglamentación sanitaria	No informa

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	Aprox. 1	Ninguna	No
2	Exhumaciones		2008	No hay datos	Ninguna	No
3	Fallecidos con		2007	No hay datos	Ninguna	No

	enfermedades infecto cont.					
4	Cremaciones		2006	No hay datos	Ninguna	No
5	Otro		2005	No hay datos	Ninguna	No

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0%
Construcción y espacio utilizado	90%
Accesos	10%
Otros	0%
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1		1		1	3
Informal						0

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua	
1	Pozo propio
2	Red de agua (de la Iglesia)
3	Camión cisterna
4	Curso de agua
5	Otro

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	Camión recolector
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos	
1	Quema al interior

2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis	X	Adultos	60 cmX60 cm X 2,50mts
Nichos	Sí	Más de seis		Niños hasta 15 años	
Bajo tierra	No			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	juntas
2	Altura del recubrimiento de tierra	No aplica
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	1
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	Sí

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Ladrillo
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad (No aplica está al interior del templo)			
Si		Altura y material	
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Nichos laterales



Cripta: cinco niveles de nichos



Osarios



Columbarios

32 CRIPTAS BASÍLICA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.39. Nombre o razón social	Iglesia de Nuestra Señora del perpetuo Socorro
1.40. Parroquia	Quito Urbano (Santa Clara)
1.3 Fecha y hora de la visita	23 de noviembre de 2010 (15h00)
1.4 Dirección	México 427 y Río de Janeiro
Teléfono	
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	México 427 y Río de Janeiro (Iglesia de Nuestra Señora del perpetuo Socorro)
Nombre del administrador	Arquitecto Diego Santander
1.6 Inicio de operaciones	La Iglesia fue construida hace aproximadamente 40 años y junto con ella la cripta
1.7 Vida útil (años)	El espacio de enterramientos ha colapsado desde hace mucho, pues se vendieron los sitios a perpetuidad. Sólo quedan unos pocos para uso de los religiosos
1.8 Dimensiones	Las criptas están en el ala izquierda del altar mayor. Aproximadamente tiene 50x50 metros

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada		Eclesiástica	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	
2 Exhumación		7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario	<input checked="" type="checkbox"/>	9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones					
Nichos	<input checked="" type="checkbox"/>		90%	10%	100%
Tumbas					
Osarios	<input checked="" type="checkbox"/>		90%	10%	100%
Cinerarios					

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Hay un inventario de las personas que han sido enterradas, pero se conoce que cerca de 700 espacios para enterramientos

Reglamentación sanitaria	No existe
--------------------------	-----------

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	A lo mejor uno al año	N.A	N.A
2	Exhumaciones		2008	N.A	N.A	N.A
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	N.A	N.A	N.A
4	Cremaciones		2006	N.A	N.A	N.A
5	Otro		2005	N.A	N.A	N.A

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
Sí		No	(X) Esto porque ya han sido vendidos a perpetuidad los espacios

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0
Construcción y espacio utilizado	90%
Accesos	10%
Otros	0
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1					1
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua (los complejos funerarios no tienen agua)		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	Es la misma que abastece a la Iglesia
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	(Los desechos son arrojados con el camión municipal)	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis	X	Adultos	65 cmsX 70cms X 2.50mts
Nichos	Sí	Más de seis		Niños hasta 15 años	65 cmsX 70cms X 2.50mts
Bajo tierra	No			Infantes	N.A

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	N.A
2	Altura del recubrimiento de tierra	N.A
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	N.A
4	Número de cadáveres por tumba	1 por nicho
5	Dispone de urnas para cenizas	N.A
6	Dispone de osarios	Sí
5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Ladrillo, bloque y ladrillo
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si		Altura y material	La cripta está debajo de la iglesia
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Vista general



Osarios

33 CRIPTAS DE LA DOLOROSA DEL COLEGIO SAN GABRIEL

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.41. Nombre o razón social	Iglesia del Colegio San Gabriel
1.42. Parroquia	La Concepción
1.3 Fecha y hora de la visita	29 de julio de 2010 15h30
1.4 Dirección	Av. América y Av. Mariana de Jesús
Teléfono	
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Av. América y Av. Mariana de Jesús
Nombre del administrador	Padre Carlos Torres
1.6 Inicio de operaciones	1969
1.7 Vida útil (años)	Vendido casi todo
1.8 Dimensiones	Criptas

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es						
Pública		Privada		Eclesiástica	X	Otro
Si es otro, ¿cuál?						

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	
2 Exhumación		7 Columbario	X
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones					
Nichos	X		100%	0%	100%
Tumbas		X			
Osarios	X		98%	2%	100%
Cinerarios		X			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Si
Reglamentación sanitaria	Sí

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	Aprox.	Luego de 10 años	No
2	Exhumaciones		2008	No hay datos	No hay datos	No

3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No hay datos	No hay datos	No
4	Cremaciones		2006	No hay datos	No hay datos	No
5	Otro		2005	No hay datos	No hay datos	No

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0%
Construcción y espacio utilizado	90%
Accesos	10%
Otros	0%
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal						0
Informal			2	2		2

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	(de la Iglesia)
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	Camión recolector
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos	
---	--

1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis		Adultos	70 cmX70 cm X 2,50mts
Nichos	Sí	Más de seis	X	Niños hasta 15 años	
Bajo tierra	No			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	juntas
2	Altura del recubrimiento de tierra	No aplica
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	1
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	Sí

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Ladrillo
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad (No aplica está al interior del templo)		
Si		Altura y material
No		

7 FOTOGRAFÍAS



Criptas: ocho niveles de nichos



Osarios



Cripta nueva: cinco niveles de nichos



Cripta nueva: siete niveles de nichos

34 CRIPTAS DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS PAZ

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.43. Nombre o razón social	Iglesia de Nuestra Señora de la Paz
1.44. Parroquia	Iñaquito
1.3 Fecha y hora de la visita	20 de agosto de 2010 12h00
1.4 Dirección	Whymper N31-212 y 6 de Diciembre
Teléfono	
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Whymper N31-212 y 6 de Diciembre
Nombre del administrador	Padre Nicolás Dousdebes
1.6 Inicio de operaciones	1951
1.7 Vida útil (años)	Vendido todo
1.8 Dimensiones	Criptas

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada		Eclesiástica	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	
2 Exhumación		7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario	<input checked="" type="checkbox"/>	9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	<input checked="" type="checkbox"/>				
Nichos		<input checked="" type="checkbox"/>	90%	10%	100%
Tumbas		<input checked="" type="checkbox"/>			
Osarios	<input checked="" type="checkbox"/>		90%	10%	100%
Cinerarios		<input checked="" type="checkbox"/>			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Si
Reglamentación sanitaria	Desconocen

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	1 Aprox.	Luego de 10 años	No
2	Exhumaciones		2008	No hay datos	No hay datos	No

3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	No hay datos	No hay datos	No
4	Cremaciones		2006	No hay datos	No hay datos	No
5	Otro		2005	No hay datos	No hay datos	No

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí		No	X

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0%
Construcción y espacio utilizado	9%
Accesos	10%
Otros	0%
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal						0
Informal			1	1		1

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	(de la Iglesia)
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	Camión recolector
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos	
---	--

1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis	X	Adultos	70 cmX70 cm X 2,50mts
Nichos	Sí	Más de seis		Niños hasta 15 años	
Bajo tierra	No			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	juntas
2	Altura del recubrimiento de tierra	No aplica
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	1
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	Sí

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Ladrillo
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad (No aplica está al interior del templo)			
Si		Altura y material	
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Criptas: cinco niveles de nichos



Nichos con frente lateral



Columbario: siete niveles de nichos



Mausoleo Familia Hidalgo

35 CEMENTERIO PADRE MARIANO RODRÍGUEZ DEL BATÁN

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.45. Nombre o razón social	Cementerio Padre Mariano Rodríguez (El Batán)
1.46. Parroquia	Chaupicruz – El Inca
1.3 Fecha y hora de la visita	08 agosto 10:00
1.4 Dirección	Av. Eloy Alfaro y Bugambillas
Teléfono	240023
Correo electrónico	fvenegas@funerarianacional.com
1.5 Dirección de administración	
Nombre del administrador	Fredy Venegas
1.6 Inicio de operaciones	1943 – Primer entierro: Eduardo González
1.7 Vida útil (años)	Permanente (a decir del administración, por el nivel de rotación)
1.8 Dimensiones	14 hectáreas

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	Eclesiástica		Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	
2 Exhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	7 Columbario	<input checked="" type="checkbox"/>
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	<input checked="" type="checkbox"/>
4 Osario	<input checked="" type="checkbox"/>	9 Otro	
5 Velatorio	<input checked="" type="checkbox"/>		

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	Total
Pabellones	<input checked="" type="checkbox"/>		70%	30%	100%
Nichos	<input checked="" type="checkbox"/>		70%	30%	100%
Tumbas	<input checked="" type="checkbox"/>		85%	15%	100%
Osarios	<input checked="" type="checkbox"/>				No proporciona
Cinerarios	<input checked="" type="checkbox"/>				No proporciona

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	<input checked="" type="checkbox"/>
Reglamentación sanitaria	<input checked="" type="checkbox"/>

2.5 Registro de funcionamiento: No proporciona este dato por orden del directorio de la S.F.N.

		Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones	2009			
2	Exhumaciones	2008			
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.	2007			
4	Cremaciones	2006			
5	Otro	2005			

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)	
sí	X
No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	45%
Construcción y espacio utilizado	65%
Accesos	3
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	4		4 (empresa contratada)		4 (empresa contratada)	
Informal						

- El cementerio cuenta con catorce trabajadores que realizan múltiples funciones.

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua	
1	Pozo propio
2	Red de agua
3	Cisterna
4	Curso de agua
5	Otro

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos	
Sí	X
No	
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos	
Sí	X
No	
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)	
Sí	X
No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público	

Sí	X	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí	X	No	

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	X (Cementerio Colinas de la Paz)
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	X	Hasta seis	X	Adultos	73 cm x 73cm x 2.40m
Nichos	X	Más de seis		Niños hasta 15 años	53cm x 53cm x1.20 m
Bajo tierra	X			Infantes	

* Tamaño de la fosa: 1m x 2.40m x 2.70m

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	50 cm
2	Altura del recubrimiento de tierra	1.50 m
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	Loseta en las tumbas triples
4	Número de cadáveres por tumba	3
5	Dispone de urnas para cenizas	X
6	Dispone de osarios	X

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	X Ladrillo
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	2.50 m en una parte y 4 m en el borde lateral.
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Tumbas primigenias



Conjunto de nichos



Implantaciones estructurales sobre antiguas tumbas



Espacios contemporáneos de inhumación

37 CEMENTERIO DE COTOCOLLAO

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.47. Nombre o razón social	Sociedad Funeraria de Cotocollao
1.48. Parroquia	Cotocollao
1.3 Fecha y hora de la visita	6 de agosto de 2010 15h00
1.4 Dirección	Vicente López y Machala
Teléfono	2530326
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Santa Teresa y Figueroa
Nombre del administrador	Lic. Gloria Salazar, Presidenta
1.6 Inicio de operaciones	1840 (aproximadamente)
1.7 Vida útil (años)	Vendido todo
1.8 Dimensiones	30 x 80 m

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	Eclesiástica		Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Exhumación		7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario	<input checked="" type="checkbox"/>	9 Otro	
5 Velatorio			

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	<input checked="" type="checkbox"/>		90%	10%	100%
Nichos	<input checked="" type="checkbox"/>		90%	10%	100%
Tumbas		<input checked="" type="checkbox"/>			
Osarios	<input checked="" type="checkbox"/>		80%	20%	100%
Cinerarios		<input checked="" type="checkbox"/>			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Si
Reglamentación sanitaria	Si

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	4 aprox.		No
2	Exhumaciones		2008	No hay datos	No hay datos	No
3	Fallecidos con		2007	No hay datos	No hay datos	No

	enfermedades infecto cont.					
4	Cremaciones		2006	No hay datos	No hay datos	No
5	Otro		2005	No hay datos	No hay datos	No

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	0
Construcción y espacio utilizado	80%
Accesos	20%
Otros	0
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal						0
Informal			1	1		1

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	SI
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí		No	X
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	Camión recolector
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí		No	X
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos	
1	Quema al interior

2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	X
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis	X	Adultos	60cmX60cmX240cm
Nichos	Sí	Más de seis		Niños hasta 15 años	50cmX50cmX200cm
Bajo tierra	No			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	juntas
2	Altura del recubrimiento de tierra	No aplica
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	1
5	Dispone de urnas para cenizas	No
6	Dispone de osarios	Sí

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Bloque
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad (No aplica está al interior del templo)			
Si	X	Altura y material	4,00 m
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Pared de nichos



Ingreso

37 CEMENTERIO PARQUES DEL RECUERDO

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.49. Nombre o razón social	Cementerio Parques del Recuerdo
1.50. Parroquia	Quito Urbano
1.3 Fecha y hora de la visita	Lunes 2 de agosto de 2010 (9h30)
1.4 Dirección	Panamericana norte km. 5 ^{1/2}
Teléfono	2822/970
Correo electrónico	Parquesdelrecuerdo@andinanet.net
1.5 Dirección de administración	Teresa de Cepeda N34-365
Nombre del administrador	Lic. Luis Ortiz
1.6	2240-442 / 2263-007
1.7 Inicio de operaciones	1971
1.8 Vida útil (años)	Colapsado. El propietario asegura que ya todos los sitios están vendidos a pesar de que no están ocupados. En ese espacio no se venderá un solo puesto más.
1.9 Dimensiones	Cinco hectáreas

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es					
Pública		Privada	X	Eclesiástica	Otro
Si es otro, ¿cuál?					

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	X	6 Fosa Común	
2 Exhumación	X (sólo se hace en casos especiales. Se especifica en el reglamento interno: artículo noveno, numeral 2)	7 Columbario	
3 Crematorio		8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio	X		

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones		X			
Nichos		X			
Tumbas	X		70%	30%	100%
Osarios		X			
Cinerarios		X			

2.4 Reglamentaciones

Autorización municipal	Está reglamentado el Registro Oficial 597 de 17 Julio de 1974 y bajo un el Acuerdo Municipal 34-63, en los dos casos la referencia se acerca a reglamentos sobre salas de velaciones, cementerios, empresas funerarias, criptas y demás
Reglamentación sanitaria	Si existe

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	40 al año. Hay un registro de las inhumaciones que se van haciendo en el sitio	N.A	N.A
2	Exhumaciones		2008	N.A	N.A	N.A
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	N.A	N.A	N.A
4	Cremaciones		2006	N.A	N.A	N.A
5	Otro		2005	N.A	N.A	N.A

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X (es parte del contrato que se hace cuando se adquiere un sitio en el cementerio)	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	Parque Jardín (entre caminerías, accesos y el resto del parque habrá un 15%)
Construcción y espacio utilizado	80%
Accesos	5%
Otros	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1	1	1	1	1	5
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua (los complejos funerarios no tienen agua)	
1	Pozo propio

2	Red de agua	Abastece a todo el lugar
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí		No	X
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí	X	No	
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí		No	X
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí	X	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí		No	X

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	No	Hasta seis	N.A.	Adultos	N.A.
Nichos	No	Más de seis	N.A.	Niños hasta 15 años	N.A.
Bajo tierra	Si (las dimensiones de los espacios, sean dobles, triples o individuales, están			Infantes	N.A.

	especificadas en el reglamento interno				
--	--	--	--	--	--

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	N.A
2	Altura del recubrimiento de tierra	N.A
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	Sí, con una loza prefabricada de concreto
4	Número de cadáveres por tumba	Hasta tres
5	Dispone de urnas para cenizas	N.A
6	Dispone de osarios	N.A
5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	Ladrillo y bloque. Construcciones hecha a base de cemento
2	Adobe	
3	Otro	

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	2 mts bloque
No			

7 FOTOGRAFÍAS



Arte funerario



Caminerías y tumbas

38 CAMPOSANTO MONTEOLIVO

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.51. Nombre o razón social	Camposanto Monteolivo
1.52. Parroquia	Jipijapa
1.3 Fecha y hora de la visita	17 de agosto de 2010 15h00
1.4 Dirección	Av. Simón Bolívar (Nueva Vía Oriental)
Teléfono	2462-005
Correo electrónico	
1.5 Dirección de administración	Av. Simón Bolívar (Nueva Vía Oriental)
Nombre del administrador	Ing. Xavier Drouet
1.6 Inicio de operaciones	Octubre de 1997
1.7 Vida útil (años)	100 años
1.8 Dimensiones	28 hectáreas, 13 hectáreas útiles

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	Eclesiástica		Otro	
Si es otro, ¿cuál?							

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Exhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	7 Columbario	<input checked="" type="checkbox"/>
3 Crematorio	<input checked="" type="checkbox"/>	8 Deposito en tránsito	Cámara de frío
4 Osario	<input checked="" type="checkbox"/>	9 Otro	Árboles para cenizas
5 Velatorio	<input checked="" type="checkbox"/>		

2.3 Capacidad de la infraestructura (primera etapa y segunda etapa)					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones	<input checked="" type="checkbox"/>		70%	30%	100%
Nichos	<input checked="" type="checkbox"/>		90%	10%	100%
Tumbas	<input checked="" type="checkbox"/>		75%	25%	100%
Osarios	<input checked="" type="checkbox"/>		55%	45%	100%
Cinerarios		<input checked="" type="checkbox"/>			

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Si
Reglamentación sanitaria	Sí
Auditoría ambiental	Sí, por el crematorio, por la emanación de gases

2.5 Registro de funcionamiento (Fuera de uso a excepción de los cementerios de los frailes)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	Ofrece entregar datos	Ofrece entregar datos	Ofrece entregar datos

2	Exhumaciones		2008	Ofrece entregar datos	Ofrece entregar datos	Ofrece entregar datos
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	Ofrece entregar datos	Ofrece entregar datos	Ofrece entregar datos
4	Cremaciones		2006	Ofrece entregar datos	Ofrece entregar datos	Ofrece entregar datos
5	Otro		2005	Ofrece entregar datos	Ofrece entregar datos	Ofrece entregar datos

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	50%
Construcción y espacio utilizado	15%
Accesos	15%
Otros	20%
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	32	11	11	9	privado	52
Informal						0

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	Sí
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí	SI	No	
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí	X	No	
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	X	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí	X	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			

Sí	X	No	
----	---	----	--

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	X
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos	SI	Hasta seis	X	Adultos	80 cmX80 cm X 2,40m
Nichos	SI	Más de seis		Niños hasta 15 años	80 cmX80 cm X 2,40m
Bajo tierra	SI			Infantes	60X60X1.20m

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	De 15 a 18 cm (adosados)
2	Altura del recubrimiento de tierra	De 0.80 a 1.20 m
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	Caja de cemento
4	Número de cadáveres por tumba	Hasta 4 cuerpos
5	Dispone de urnas para cenizas	Sí
6	Dispone de osarios	Sí

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	bloque
2	Adobe	
3	Otro	Hormigón (en tumbas)

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad (No aplica está al interior del templo)			
Si	X	Altura y material	3.00m
No			

7 TIPOS DE ENTERRAMIENTO



Tumbas



Columbario



Nichos



Osarios

39 MEMORIAL – MEMORIAL NECRÓPOLI

1 INFORMACIÓN GENERAL

1.53. Nombre o razón social	Memorial Necrópoli
1.54. Parroquia	Quito
1.3 Fecha y hora de la visita	Viernes 26 de noviembre de 2010 (9h30)
1.4 Dirección	Río Coca y Eloy Alfaro
Teléfono	2450 014
Correo electrónico	pcastro@memorialnecropoli.com
1.5 Dirección de administración	Río Coca y Eloy Alfaro
Nombre del administrador	Pablo Cevallos
1.6 Inicio de operaciones	2005 investigación de mercado
1.7 Vida útil (años)	5 años
1.8 Dimensiones	4000 metros cuadrados

2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.1 La administración del cementerio es							
Pública		Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	Eclesiástica		Otro	

2.2 Servicios que ofrece			
1 Inhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	6 Fosa Común	
2 Exhumación	<input checked="" type="checkbox"/>	7 Columbario	<input checked="" type="checkbox"/>
3 Crematorio	<input checked="" type="checkbox"/>	8 Deposito en tránsito	
4 Osario		9 Otro	
5 Velatorio	<input checked="" type="checkbox"/>		

2.3 Capacidad de la infraestructura					
	si	no	ocupados	desocupados	total
Pabellones					
Nichos					
Tumbas	<input checked="" type="checkbox"/>		75%	25%	100%
Osarios					
Cinerarios	<input checked="" type="checkbox"/>		Menos 1%		

2.4 Reglamentaciones	
Autorización municipal	Tiene autorización del gobierno municipal
Reglamentación sanitaria	Todos en regla

2.5 Registro de funcionamiento (No proporciona este dato)						
			Año	Inhumaciones	Exhumaciones	Cremaciones
1	Inhumaciones		2009	106		250
2	Exhumaciones		2008	140	166	158
3	Fallecidos con enfermedades infecto cont.		2007	170		No hay
4	Cremaciones		2006	185		No hay
5	Otro		2005	166		No hay

2.6 Dispone de reglamento interno (adjuntar de ser posible)			
sí	X una para cada área	No	

2.7 Porcentaje por áreas	
Áreas verdes	10%
Construcción y espacio utilizado	80%
Accesos	10%
Otros : áreas verdes no mantenidas	
Total	100%

3 RECURSOS HUMANOS

Modalidad	Administrativo	Sepulturero	Limpieza	Mantenimiento	Vigilancia	Total
Formal	1	4			1	6
Informal						

4 INFORMACIÓN SANITARIA

4.1 Abastecimiento de abastecimiento de agua		
1	Pozo propio	
2	Red de agua	X
3	Camión cisterna	
4	Curso de agua	
5	Otro	

4.2 Se realiza una clasificación de los residuos sólidos			
Sí	X aunque salen cenizas	No	
4.3 Existen recipientes para almacenamiento de Residuos			
Sí	X	No	
4.4 Cuenta recolección de residuos (Tipo)			
Sí	X (Camión de basura)	No	
4.5 Cuenta con servicios higiénicos para el público			
Sí	X	No	
4.6 Hay tratamiento para residuos orgánicos peligrosos			
Sí	Crematorio	No	

4.7 Tratamiento y disposición de los recursos		
1	Quema al interior	
2	Quema al exterior	
3	Enterramiento	
4	Elaboración de abonos	
5	Elaboración de humus	
6	Relleno sanitario	
7	Botadero	X
8	Quebradas y otros informales	
9	No sabe	

5 INFORMACIÓN TÉCNICA

5.1 Tipos de sepultura		5.2 Niveles de nichos		5.3 Dimensiones de los nichos	
Mausoleos		Hasta seis		Adultos	
Nichos		Más de seis		Niños hasta 15 años	
Bajo tierra	X			Infantes	

5.4 Sepultura en tierra		
1	Separación entre tumbas (metros)	40cmts
2	Altura del recubrimiento de tierra	2 mts
3	Cuenta con otro tipo de recubrimiento o aislantes	No
4	Número de cadáveres por tumba	1
5	Dispone de urnas para cenizas	Sí
6	Dispone de osarios	No

5.5 Material de construcción predominante		
1	Ladrillo/ bloque	
2	Adobe	
3	Otro	Estructura metálica y hormigón

6 SEGURIDAD

6.1 Cuenta con cerco de seguridad			
Si	X	Altura y material	Ladrillo 2mts
No			

7 FOTOGRAFÍAS

	
Tumbas en tierra cementerio Memorial	Columbarios que pronto irán a Memorial Necrópoli
	
Maqueta de Memorial Necrópoli	Edificio de columbarios